



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 10 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.745

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	34
AVISOS COMERCIALES	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	61
SUCESIONES	66
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	70
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES	89
REMATES COMERCIALES.....	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES	98



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
PÚBLICO



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACHILEA S.A.

CUIT 30-65486175-3. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/2021 se designó a Marcela Susana Aguirre como Directora Titular y Presidente y a Analía Celeste Selvaggi como Directora Suplente de la Sociedad, quienes fijan domicilio especial en Libertad 1097 2°, C.A.B.A. Asimismo, los accionistas resolvieron modificar el artículo octavo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO OCTAVO: El Directorio a cargo de la administración social se compone del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con tres años de duración en sus cargos y son reelegibles. La Asamblea designará un Director Suplente con el mismo plazo de duración. El Directorio en su primera reunión, después de la Asamblea, deberá designar un Presidente, y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la retribución del Directorio. El Directorio se reunirá cuando se convocado por su Presidente, o por cualquiera de los Directores, y por lo menos una vez cada tres meses. Sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2021 Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66214/21 v. 10/09/2021

AGROPECUARIA FALEAN S.A.

ESCRITURA 374.FOLIO 890. FECHA 26/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Gonzalo Ariel Falcón, 20/10/1994, DNI 38357502 Balcarce 937 piso 2° departamento E, CABA y Leandro Gastón Lencina, 24/08/1993, DNI 37753616, Calle Torres y Tenorio 2025 departamento 184, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas forrajeras algodóneras tabacaleras, frutícolas forestales apícolas y granjeros. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Gonzalo Ariel Falcón: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Leandro Gastón Lencina: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Gonzalo Ariel Falcón, DIRECTOR Suplente: Leandro Gastón Lencina, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Valentín Gómez 3071 piso 7° departamento 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65893/21 v. 10/09/2021

AGROPECUARIA GONLED S.A.

ESCRITURA 375.FOLIO 893. FECHA 26/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Gonzalo Ariel Falcón, 20/10/1994, DNI 38357502 Balcarce 937 piso 2° departamento E, CABA y Leandro Gastón Lencina, 24/08/1993, DNI 37753616, Calle Torres y Tenorio 2025 departamento 184, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas forrajeras algodóneras tabacaleras, frutícolas forestales apícolas y granjeros. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Gonzalo Ariel Falcón: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Leandro Gastón Lencina: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Gonzalo Ariel Falcón, DIRECTOR Suplente: Leandro Gastón Lencina, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle

Valentín Gómez 3071 piso 7° departamento 14, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1951

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65892/21 v. 10/09/2021

ALTO LAS AVISPAS S.A.

CUIT 30-70952270-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 2/8/21 se resolvió modificar el artículo 11 del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera reunión designarán un Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/08/2021

Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65882/21 v. 10/09/2021

ALTONA S.A.

CUIT 30-50938463-7. Por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 23/12/2020, instrumentada en escritura 68, folio 317 del 06/09/2021 Registro 160 de CABA.: Se aumentó el capital social de \$ 350.000 pesos argentinos, o sea \$ 0,035 pesos actuales a la suma de \$ 133.162.142. Se designó Presidente: Santiago Vigil, con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2389, Piso 4º, Depto "9", CABA. Vicepresidente: Aníbal Vigil, con domicilio especial en la calle Arias 1681, Piso 2º, Depto "A", CABA y Directora Titular: Carolina Vigil, con domicilio especial en Billinghamurst 2039, Piso 3º, Depto "A", de esta Ciudad. Todos los designaron aceptaron los cargos. Se reformaron los arts 4º y 6º del estatuto social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66229/21 v. 10/09/2021

ARTELCOM S.A.

CUIT 30-70847037-2. Se complementa edicto del 11/03/2021 N°13946/21: Por acta de asamblea del 27/08/2021 y escritura N°173 del 02/09/2021 F°511 Reg. 581, se modificó nuevamente el OBJETO: a) INDUSTRIAL Y SERVICIOS: Mediante la fabricación y/o reparación de toda clase de máquinas, accesorios, productos y herramientas relacionadas con las industrias de la aviación (necesiten o no autorización de la ANAC u otros) y, gastronómicas en general, químicas, farmacéutica, frigorífica, alimenticia, sanitaria, plástica, cerámica, petrolera y sus derivados en general, tratamiento de toda clase de materia prima y sus derivados, reparación y adaptación de toda clase de maquinaria nueva o usada. b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, dación y toda otra clase de contrato de venta, reparación, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en el presente objeto, aviones de cualquier clase y sus repuestos y mantenimientos, productos médicos y materiales como armamentos y municiones de toda índole y chalecos salva vidas, importación, exportación, reparación y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido. c) COMUNICACIONES: Dedicarse a la fabricación, reparación, compra, venta, locación, instalación, exportación e importación, de equipos y materiales eléctricos y/o de comunicaciones, telefonía, sistemas digitales, sistemas de video, de auto comunicaciones, de computación de control y/o seguridad automática y de sistemas de bioingeniería, pudiendo asimismo brindar asesoramiento y servicio de mantenimiento de los mismos. d) INDUSTRIA AERONÁUTICA: La explotación del transporte aéreo en línea regular y no regular, de personas, equipaje, correo y mercancías de toda clase, ya sea nacional o internacional, la explotación de los servicios de asistencia técnica, operativa y comercial a aeronaves, pasajeros, carga y correo, con o sin la prestación de servicios conocidos como "handling" (manejo de equipajes), rampa; la explotación y desarrollo de sistemas informatizados de reservas y demás servicios relacionados con el transporte aéreo; la explotación y desarrollo de servicios de mantenimiento aeronáutico de motores, instrumentación y equipos auxiliares de aeronaves y naves en general. Los servicios de catering, limpieza y mantenimiento general de aeronaves; alquileres y arrendamientos de hangares y espacios para la guarda de aviones o similares. La

explotación de servicios de formación e instrucción en materia aeronáutica y también la distribución y manejo de combustibles y derivados, así como distribución y venta de partes y piezas de aeronaves. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65830/21 v. 10/09/2021

AV. CORDOBA 4331 S.A.

Por Escritura Pública N° 159 del 08/09/2021 del Registro Notarial N° 1374 de CABA, se constituyó "AV. CORDOBA 4331 S.A.". socios: los cónyuges en primeras nupcias don Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA, argentino, nacido el 15 de julio de 1963, Documento Nacional de Identidad 16.493.612, comerciante, Cuit 20-16493612-1; y doña Sandra Carmen REALE, argentina, nacida el 4 de noviembre de 1966, Documento Nacional de Identidad 18.155.128, comerciante, Cuit 27-18155128-9, domiciliados en Barrio La Lomada, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Constructora e inmobiliaria: Construcción de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, y actuando como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garages o plantas industriales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad Horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: se fija en la suma de \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 c/u, y con derecho a 1 voto por acción. suscripción e integración: Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA 37.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un monto \$ 37.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento; y Sandra Carmen REALE 63.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, por un monto de \$ 63.000 en dinero efectivo, integrando el veinticinco por ciento. Regimen de aumento de Capital según artículo 188 de la ley 19.550. Dirección y administración: de 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Cierre del ejercicio: 31/12. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA, Documento Nacional de Identidad 16.493.612. DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Carmen REALE, Documento Nacional de Identidad 18.155.128, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial y legal en Avenida Córdoba 4131, piso 2, oficina 216, CABA.- Sede Social: Avenida Córdoba 4131, piso 2, oficina 216, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66002/21 v. 10/09/2021

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

30-62241267-1. Se informa que por Asamblea General Unánime Autoconvocada del 10/11/2020 se resolvió aumentar el capital social en el siguiente orden: 1. por capitización de la cuenta ajuste de capital en \$ 61.565.194, llevándolo de \$ 113.609.793 a \$ 175.174.987; 2. por aporte efectuados por el accionista Bacardi Martini BV en la suma de \$ 63.593.586, elevándose el capital social de \$ 175.174.987 a \$ 238.768.573. Asimismo, se deja constancia que la composición accionaria de la sociedad luego de la capitalización tanto de la cuenta ajuste de capital como de los aportes en efectivo de Bacardi Martini BV es la siguiente: Bacardi Martini BV, titular de 238.563.230 acciones, representativas del 99,91% del capital social; y Bacardi Holding BV, titular de 205.343 acciones, representativas del 0,09% del capital social. Por último, se resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 238.768.573, representado por 238.768.573 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la ley 19.550."

Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66179/21 v. 10/09/2021

BELLA PERFUMERIAS S.A.

CUIT 33-71676721-9

Por Asamblea General Extraordinaria del 15-04-2021: Se reforma la Cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción, industrialización, fabricación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, transporte, almacenamiento y distribución de medicamentos, aceites con fines medicinales, accesorios, productos y subproductos de perfumería, artículos de limpieza y farmacia, sus derivados, insumos y sustancias químicas en general; con excepción de preparaciones magistrales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/04/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2021 N° 66096/21 v. 10/09/2021

BLANCO NOAR S.A.

CUIT 30698962867 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25-10-2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital de \$ 7.577.000 a \$ 15.349.700, en virtud de lo cual se modifica el Artículo cuarto del estatuto social. Suscripción e Integración: Adolfo Eduardo Dabbah suscribe 521.891 acciones nominativas no endosables o sea \$ 5.218.910.-, Teresa E. Claudia Dabbah suscribe 767.485 acciones nominativas no endosables o sea \$ 7.674.850.-, Dalia Laura Dabbah suscribe 122.797 acciones nominativas no endosables o sea \$ 1.227.970.- y Ariel Dabbah suscribe 122.797 acciones nominativas no endosables o sea \$ 1.227.970.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2019

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65915/21 v. 10/09/2021

BQ TIERRAS S.A.

CUIT N° 30-71674453-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18.01.21 se resolvió la reforma del artículo Décimo del Estatuto, fijando en tres (3) ejercicios el plazo de duración del directorio en el cargo. Asimismo, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Jorge Becu (h); Vicepresidente: Agustina Becu; Directores Titulares: Jorge Becu (p) e Inés Becu; Directores Suplentes: Juan Carlos Gandolfo Gahan, Luz Allaria y Bernardino Antonio Olivera, todos con domicilio especial en la Av. Figueroa Alcorta 3590, 5 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2021

Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65853/21 v. 10/09/2021

CINCO ORITOS S.A.

30715642235 Por Asamblea del 8/9/21 se resolvió reformar el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, incluyendo pero sin limitación: restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, panadería, cafetería, verdulería, carnicería, y en general la venta, al por mayor y menor, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios de consumo humano o animal, el despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá además realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, incluyendo fiestas y eventos, importación y exportación, y explotación de franquicias. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65878/21 v. 10/09/2021

CONSTRUCTORA ABASTO S.A.

ESCRITURA 373.FOLIO 887. FECHA 26/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Gonzalo Ariel Falcón, 20/10/1994, DNI 38357502 Balcarce 937 piso 2° departamento E, CABA y Leandro Gastón Lencina, 24/08/1993, DNI 37753616, Calle Torres y Tenorio 2025 departamento 184, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) : 99 años. 3): La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La exportación e importación, consignación y representación de materiales, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas. 4): \$ 1.000.000.-

Suscripción de acciones: Gonzalo Ariel Falcón: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Leandro Gastón Lencina: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Gonzalo Ariel Falcón, DIRECTOR Suplente: Leandro Gastón Lencina, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Valentín Gómez 3071 piso 7° departamento 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65891/21 v. 10/09/2021

DAT280 S.A.

1) Escritura 09/09/2021, Folio 379, Registro 492 CABA; 2) Claudio Luis GELEMUR, argentino, divorciado, 12/08/1957, DNI 13.138.736, CUIT 23-13138736-9, empresario, domiciliado en calle Concepción Arenal 3425, piso 3°, oficina "40" CABA; Andrea STIVELBERG, argentina, viuda, 31/12/1962, DNI 16.454.414, CUIT 27-16454414-7, productora, domiciliada en la calle Ortega y Gasset 1661, piso 15, CABA. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: a) Producción, organización, promoción y/o explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, recitales, show y eventos. b) Producción, desarrollo, reproducción, edición, difusión, publicación, distribución y en general, comercialización en todas sus formas de fonogramas, videogramas, y obras audiovisuales en general, propios o de terceros, actuando como licenciante, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de cualquier tipo de soportes ya sean físicos, o utilización a través de internet, conviniendo, en su caso con otros titulares de los derechos sobre las obras, las respectivas presentaciones y/o autorizaciones para su utilización. c) Representación de artistas y/o conjuntos musicales. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y 1 voto por acción. El capital queda suscripto así: Claudio Luis GELEMUR 50.000 acciones, equivalentes al 50% del capital y Andrea STIVELBERG 50.000 acciones, equivalentes al 50% del capital 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/06 de cada año. 9) PRESIDENTE: Claudio Luis GELEMUR. DIRECTORA SUPLENTE: Andrea STIVELBERG, ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 3425, piso 3°, oficina "40" CABA. 10) SEDE SOCIAL: Concepción Arenal 3425, piso 3°, oficina "40" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66210/21 v. 10/09/2021

DECODIFICACION CON LUJO S.A.

CUIT 33-71669056-9. Por Acta del 18/8/2021 se modificó la denominación social, reformándose el artículo primero del estatuto, la cual pasa a ser "ESCUELA DE CAPACITACION EN SANACION INTEGRAL S.A." continuadora de "Decodificación con Lujo S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65898/21 v. 10/09/2021

DISTRILEC INVERSORA S.A.

CUIT 30-65572599-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de 06.05.2021, se resolvió: a) Fijar en 10 el número de directores titulares y suplentes; b) Integrar el Directorio: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Titulares: Francesco Tutoli, Mónica Diskin, Gabriel Grande, Leonel Sánchez, Víctor José Díaz Bobillo, Andrés Leonardo Vittone, Marcelo Suva, Gonzalo Péres Moore; Suplentes: María Alejandra Martínez, María Victoria Ramírez, Fernando Carlos Luis Boggini, Hernán Alberto Rey, María Florencia De Donatis, José Manuel Pazos, Rubén Vazquez, Rubén López, Patricio Jorge Richards, Leonardo Marinaro. Domicilios especiales: Da Cunha, Tutoli, Diskin, Grande, Sánchez, Martínez, Ramírez, Boggini, Rey y De Donatis, San José 140, CABA; Reca, Suva, Peres Moore, Pazos, Vázquez, López y Marinaro, en Avda. Thomas Edison 2701, CABA; y Díaz Bobillo, Vittone y Richards, en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA; c) Reformar los artículos del estatuto: 4 (Capital), 5 (Acciones, transferibilidad), 6 (Acciones, características), 10 (Directorio,

funcionamiento), 11 (Directorio, garantía), 12 (Directorio, facultades), 13 (Comisión Fiscalizadora, funcionamiento) y 15 (Asambleas, quórum, mayorías y celebración); y d) reordenar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/05/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66182/21 v. 10/09/2021

EDIBIZA S.A.

CUIT 30-70955407-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/08/2021 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Prov. de Buenos Aires a la C.A.B.A., fijando la nueva sede legal en la calle Balcarce 226 piso 4° of. 2 – CABA; y reformando el art. 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 786 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66124/21 v. 10/09/2021

ENERGE BA S.A.

CUIT 30-71573226-9 Por Asamblea General Ordinaria del 8/07/2021 se designó Presidente a Christian Darío Victorio Rizzo, DNI 30.577.153 y Director Suplente a Marcos Ismael Naso, DNI 30.877.511, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba 1324, Sexto Piso, Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1607

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65899/21 v. 10/09/2021

FINCA CUCHUY S.A.

CUIT. 30-71018214-7. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2017, modificó el artículo 3° (objeto social) del estatuto social. Quedó redactado así: "ARTÍCULO TERCERO: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: compraventa, permuta, arrendamiento, explotación y administración de todo tipo de inmuebles rurales; participación en inversiones inmobiliarias, promoción de inversiones inmobiliarias y/o relacionadas con el objeto social. Brindar servicios de asesoramiento estratégico financiero al sector agropecuario, estudios de mercado, análisis crediticios, informes de gestión en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Cuando la índole de la materia lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A los fines de la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Y 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2021 aprobó la renuncia de Luz Braun Peña a su cargo de Presidenta y Directora Titular y designó en su reemplazo a Alejandro Jaime Braun Peña como Director Titular y Presidente, constituyó domicilio especial en Av. Las Heras 1666, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66257/21 v. 10/09/2021

GRILEON S.A.

CUIT 30-67929867-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 29 de julio de 2021, se resolvió por unanimidad: (i) Fijar un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, (ii) en consecuencia reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social (iii) y designar a Daniel Eduardo Querido como Director Titular y Presidente, y a Mariano Bazán como Director Suplente; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66212/21 v. 10/09/2021

IDEAS D S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura 226 del 2/9/2021 Registro 2030 SOCIOS: Los cónyuges primeras nupcias Bárbara PEREYRA, argentina, nacida 8/9/1976, empresaria, DNI 25435501 CUIT 27-25435501-7 y José Luis DENARI, argentino, nacido 10/11/1974 empresario, DNI 24313608 CUIT 20-24313608-4, domiciliados en Ruta 27 6385, Tigre, Buenos Aires ENOMINACION SOCIAL: "IDEAS D S.A." DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización de servicios y productos publicitarios. producción de contenidos TV, Teatro, Radio, Medios graficos, via publica, RRSS. Venta de publicidad, diseño de autos, stands y otros elementos. Importación y exportación de servicios y productos. Construcción de prototipos y comercialización. Representación de talentos (artistas, deportes). Producción de escenografías, estructuras para eventos. Consultoria y asesoramiento. Organización de eventos, viajes, ferias. Servicios publicitarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social CAPITAL: \$ 100.000.- SEDE SOCIAL: San Martin 705, Oficina 101 CABA. REPRESENTACION: Directorio compuesto de 1 a 3 miembros Duración: 3 años. Director Titular y Presidente Bárbara Pereyra Director Suplente José Luis Denari, aceptan cargos. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES San Martin 705, Oficina 101 caba. CIERRE EJERCICIO. 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 2030

Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66205/21 v. 10/09/2021

INNOVA AR S.A.

1) 1/9/21 2) Pablo Andrés ROUCO, DNI 25940494, 8/4/77, comerciante, divorciado, Balcarce 1452, Lanús, Pcia. de Bs. As. y Andrea ROMERO FRIGO, DNI 26147048, 21/11/77, casada, técnica en ceremonial protocolo y relaciones publicas, Rodríguez Peña 407, Banfield,, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos. 3) Juana Manso 1113, Piso 1, dto. J, CABA. 4) A) Prestación de servicios, relacionados con la salud publica y privada, gerenciamiento de redes de prestadores de servicios médicos asistenciales ambulatorios, odontológico, farmacéutico, oftalmológico, laboratorio clínico y patológico y unidades de traslados de baja, media y alta complejidad. B) Importación, exportación de maquinaria, materia prima, productos químicos en general, metales y metaloides, ingredientes farmacéuticos activos y excipientes para la elaboración y/o fabricación propia o de terceros de productos médicos, agroquímicos, alimenticios, veterinario, cosméticos, biotecnológicos, reactivos de diagnostico de uso in vitro, domi sanitarios, soluciones de farmacopea, perfumería, prótesis y descartables, comercialización de los mismos C) Realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, construcción, administración, gerenciamiento, desarrollo y ejecución de entidades sanitarias, laboratorios, unidades móviles de diagnóstico, droguerías, hospitales, clínicas, sanatorios, centro de estética, unidades de atención rápida, areas quirúrgicas y de diagnóstico, areas limpias para la industria farmacológica y científica, tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. D) Aprovechamiento de dispositivos médicos, instrumental, accesorios, comercialización, alquiler, financiación, consignación, distribución, importación y exportación de los mismos. E) Investigación, desarrollo experimental en ciencia, salud y tecnología F) De manera conexas y siempre relacionado con el objeto social, el desarrollo, programación, comercialización propia o de terceros de software, firmware, aplicativos, páginas web, apps, sistemas individuales o en red, sistemas de telegestión, telemedicina, telemedición, trazabilidad, hardware y red de comunicaciones para el rubro de la salud. G) Retiro, tratamiento y disposición final de residuos generados en establecimientos sanitarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; estando solo a cargo de la sociedad, el gerenciamiento de las mismas no prestando directamente las actividades profesionales sino contratando los profesionales necesarios para realizarlas. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/ u. Ambos suscriben 500.000 acciones. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Pablo Andrés ROUCO; y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea ROMERO FRIGO. Ambos domicilio especial sede social. 9) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 5564

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/09/2021 N° 66267/21 v. 10/09/2021

INVERSORA BRAGADO S.A.

CUIT 30704968910. Por Asamblea Extraordinaria 28/05/21 se ratificó aumento capital a \$ 170.000 y reforma art. 4° Estatuto resueltos por Asamblea 30/05/2005. Por Asamblea Ordinaria 28/05/21 se aprobó cese mandatos Presidente: Oscar Luis Castignani y Director suplente: Alfredo Guillermo Hurley; se designó Presidente: Oscar Luis

Castignani y Director Suplente: Alfredo Guillermo Hurley; domicilio especial directores: Rivadavia 789, 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2021
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66133/21 v. 10/09/2021

LAS CARRINGTON S.A.

CUIT 30-71628662-9. Rectificando y Complementando edicto N° 40078/21 del 14/06/2021, se hace constar que el primer aumento se decidió por Actas de Asamblea Extraordinaria del 18/06/2019 y el capital suscripto fue: Larisa Viviana Andreani 1.020.000 acciones; Verónica Sabina Andreani 990.000 y Yanina Emilse Andreani 990.000 acciones; en el aumento decidido el 03/01/2020 suscribieron: Larisa Viviana Andreani 2.057.000 acciones; Verónica Sabina Andreani 1.996.500 y Yanina Emilse Andreani 1.996.500 acciones, luego de ambos aumentos el capital suscripto quedo conformado: Larisa Viviana Andreani 3.111.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción; Verónica Sabina Andreani 3.019.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción y Yanina Emilse Andreani 3.019.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 06/05/2021 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66026/21 v. 10/09/2021

PARQUE EÓLICO PAMPA S.A.U.

CUIT 30-71403841-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 16.07.2021 se resolvió: a) aumentar el capital social en \$ 466.502.364, de \$ 10.637.000 a \$ 477.139.364, por capitalización de créditos y aportes; b) emitir 466.502.364 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; c) reformar el art. 5 (capital social) del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66285/21 v. 10/09/2021

PI PROTECCIÓN DE INCENDIOS S.A.

Edicto complementario del publicado el 26/08/2021, N° 60792/21. Se aclara que el domicilio real del socio Szepietowski es en la calle 11 N° 1426 e/114-115 Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 172

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66140/21 v. 10/09/2021

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CUIT 30-64159355-5. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 2021, resolvió modificar el Artículo 1° de su Estatuto Social, trasladando la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Mendoza. Fijó domicilio legal y sede social en calle Montevideo 456, piso 3, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/08/2021

Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65813/21 v. 10/09/2021

RABONNA FUTBOL 3249 S.A.

30-71724409-1 Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 01 del 17/08/2021, deciden aprobar la reforma del objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, mediante contratación directa y/o licitación, en el país o en el exterior, a la creación y explotación de complejos polideportivos para la práctica de cualquier actividad deportiva y sus instalaciones complementarias y/o accesorias, como restaurantes, confiterías, bares, vestuarios y playas de estacionamiento como así también la promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá dictar instrucción grupal o personalizada en deportes y disciplinas físicas; Explotación comercial del negocio de bar, restaurante y/o confitería a través de la compra, venta, fraccionamiento, consignación,

importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, jugos frutales, aceites comestibles, conservas y productos comestibles, carnes, frutas, verduras, hortalizas y en general toda clase de artículos, bebidas y productos alimenticios relacionados con cualquier rubro de la rama gastronómica. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado ACTA SE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 17/08/2021
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65832/21 v. 10/09/2021

RECICLADORES INTEGRALES ARGENTINOS S.A.

Se rectifica T.I. 58137/21 del 19/08/2021. Por Escritura complementaria N° 79, F°281-Reg. Not, CABA 2129 del 09/9/2021. Se rectifica el OBJETO SOCIAL: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades que podrán ser ejercidas en inmuebles propios o alquilados: Compra, transformación o compactación, con o sin elaboración, distribución y transporte de materiales reciclables y subproductos siderúrgicos. Los materiales reciclables serán chatarra ferrosa y no ferrosa, cartón y papel, plástico, madera, y cualquier otro material que pueda ser recuperado, incluyendo o no un proceso de transformación o compactación. Podrá brindar servicios a terceros relacionados con el material reciclable y el cuidado del medio ambiente, entre ellos y especialmente, el servicio de isla ecológica, consistente en la segregación, acopio, transporte, dimensionamiento, y retiro de materiales reciclables su traslado y distribución. Mandatos y servicios: Mediante todo tipo de representaciones, comisiones, e intermediaciones para la oferta pública y privada, consignaciones, y todo tipo de ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, relacionadas con las actividades descriptas en el presente.- Podrá participar en licitaciones o contrataciones con el Estado.- Importación y exportación de maquinarias, insumos, productos que permitan cumplir con la realización del objeto social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66258/21 v. 10/09/2021

RENAULT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50331781-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23/07/2021, se resolvió: a) Absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos de la Sociedad por la suma de \$ 11.891.471.619 mediante la afectación en su totalidad de la cuenta ajuste de capital, es decir por la suma de \$ 4.784.896.386, y mediante la reducción del capital social de la Sociedad por la suma de \$ 7.106.575.233, es decir, de la suma de \$ 13.464.388.238 a la suma de \$ 6.357.813.005, a fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio social, en los términos del art. 205 de la Ley 19.550; b) Modificar el texto del artículo quinto del estatuto de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de \$ 6.357.813.005. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea de Accionistas fijará las características de las acciones a emitirse conforme con lo establecido en este Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la emisión y la forma y condiciones de pago de las mismas. También podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la prima de emisión, dentro de los límites que ella establezca. El capital social podrá estar representado por acciones nominativas no endosables o escriturales de, UN PESO de Valor Nominal (VN\$ 1) cada una."; y c) Designar por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Luis Sibilla; Vicepresidente: Carlos Fernando Trivelin; Directores Titulares: Vagner Mansan, Ludovico Andrea Martin y Valentina Mariana Solari. Directores salientes por cumplimiento de mandato: Silvina Paula Mesa. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2021
Andres Nicolás Zorzi Lo Re - T°: 99 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66130/21 v. 10/09/2021

RUNBALL S.A.

CUIT 30-61835551-5.- Por Asamblea General Ordinaria del 8/09/2021 se designó Presidente a José Adelino Barbeito, DNI 93.341.427 y Director Suplente a Diego Argentino Lamosa Barbeito, DNI 22.235.118, ambos con domicilio especial en la calle Billinghamurst 442 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1607
hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65900/21 v. 10/09/2021

SAN ALBERTO VISION S.A.

Rectificadorio del N° 61295/21 del 27/08/2021, por error se consigno cierre de ejercicio 31/6, cuando debió decir 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N°399 del 23/08/2021 Reg. N° 753
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66113/21 v. 10/09/2021

SEMOLINA S.A.

Por escritura del 27/08/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Agustín GOMEZ GALISSIER, argentino, 11/4/95, soltero, DNI 37.701.525, comerciante, O'Higgins 1610, 16° Piso, Departamento "A", CABA, 100.000 acciones; Alfredo José SANJURJO, argentino, 26/8/65, divorciado, DNI 17.605.217, empresario, Maure 2084, CABA 300.000 acciones y Silvia Andrea SERGI, argentina, 2/10/67, divorciada, DNI 18.095.468, Maure 2084, CABA, 100.000 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, pizzería, confitería, bares, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: \$ 500.000, representado en 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESOS cada una de valor nominal, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Agustín GOMEZ GALISSIER. DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo José SANJURJO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Marcelo T. de Alvear 1430, 4° Piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 792
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66084/21 v. 10/09/2021

ST. JUDE MEDICAL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70759635-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29.06.2021 se resolvió: i) reducir el capital social en \$ 568.716.040, es decir de \$ 936.173.618 a \$ 367.457.578 a fin de absorber las pérdidas acumuladas; ii) cancelar 568.716.040 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción en proporción a las tenencias de los accionistas; iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia; y iv) dejar constancia de que luego de la reducción, las tenencias de cada uno de los accionistas han quedado distribuidas de la siguiente forma: 1) ST. JUDE MEDICAL LLC es titular de 330.675.074 acciones de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, representativas del 89,99% del capital social y votos de la sociedad y 2) SJM INTERNATIONAL, INC. es titular de 36.782.504 acciones de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, representativas del 10,01% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/06/2021
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66125/21 v. 10/09/2021

SYBAC SOLAR VIII S.A.

CUIT 30-71532397-0. REFORMA DE ESTATUTO. Se hace saber que por Asamblea de fecha 23/06/2021 se resolvió: (i) cambiar la denominación social de SYBAC SOLAR VIII S.A. a "MCMC Arte S.A.U." y reformar el artículo primero en consecuencia; (ii) modificar el objeto social y reformar el artículo cuarto en consecuencia, el que quedó redactado de la siguiente manera: TITULO II: DEL OBJETO SOCIAL. ARTÍCULO 4°: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: 1) ARTE: (a) curaduría y gestión de obras, objetos y manifestaciones de arte y diseño, sean gráficas, visuales, audiovisuales, libros, encuadernaciones, fotograbados, musicales, en cualquier soporte, incluyendo sin limitarse, papel o electrónico, audio o video (b) Producción, exhibición, edición, distribución, promoción y divulgación de objetos de arte y cualquier manifestación artística; (c) Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. (d) Intermediación de obras y manifestaciones de arte indicadas en el punto (a) y (b), así como la explotación de galerías de arte de todo tipo. (e) Representación de profesionales y artistas. (f) Agencia de publicidad y relaciones públicas relacionadas con los puntos anteriores; 2) INVERSIÓN: Llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos, así como realizar aportes

e inversiones de capitales, otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros, necesarias para cumplir las actividades indicadas en el punto 1.; con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 3) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer dentro y fuera del país representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocio de todo tipo de productos y mercaderías relacionadas con los rubros precedentes; asesoramiento y servicio de consultoría en los temas relacionados con el rubro 1 precedente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; (iii) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 350.000, y reformar el artículo quinto en consecuencia. En virtud del aumento de capital social resuelto, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Florencio de la Torre Urizar: 350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de (1) voto por acción y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una; (iv) reformar los artículos octavo (asambleas a distancia), décimo noveno (directorio a distancia) y vigésimo cuarto (para incorporar órgano de fiscalización) y; (v) aprobar un texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66154/21 v. 10/09/2021

TRANSPORTE GARCIA & ASOCIADOS S.A.

TI 57147/21 13/08/21. E. 282. 7/9/21. Reg. 1950. Atento vista de IGJ del 3/9/2021, se reforma artículo primero de Transporte Garcia SA que queda redactado: Denominación. Domicilio. Artículo Primero: La sociedad se denomina TRANSPORTE GARCIA & ASOCIADOS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66269/21 v. 10/09/2021

VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U.

CONSTITUCION DE S.A.U.: SOCIO: Santos ETCHART, argentino, nacido el 17.4.2002, soltero, estudiante, DNI 43.987.996, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3051, piso sexto, depto. "B", CABA, CUIL 20-43987996-4. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 6/9/2021. Escritura 434 Folio 1216, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, rurales, y de cualquier naturaleza, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, pudiendo realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales, financieros, etcétera, fueren necesarios para cumplir con sus fines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Representación del capital cien mil acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Santos Etchart: 100.000 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 3 miembros. Presidente: Sebastián Andrés Gallo; Director Suplente: Mariano Mazur, ambos con domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. FISCALIZACION: Sindicatura: Un Síndico titular y un Síndico suplente. Síndico Titular: Alejandro Martín Guardo. Síndico Suplente: Daniel Roberto Alvarez, ambos con domicilio especial Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 1 ejercicio. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65859/21 v. 10/09/2021

ZOE CAPITAL S.A.

SE RECTIFICA EDICTO DEL 19-8-21 TI 58542-21,5) \$ 100.000 DIVIDIDO EN 10.000 ACCIONES DE \$ 10 VN C/U, SUSCRIBEN 5000 CADA SOCIO. Adrian Forzano Autorizado en Esc. 335 del 11/08/2021 Reg. N° 1951

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 10/09/2021 N° 66225/21 v. 10/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BI PACK S.R.L.**

CUIT 30-70868040-7. CESION DE CUOTAS CON MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. INSTRUMENTO PRIVADO 7/9/2021. CEDENTE: Andrea Marina MANCHOFF argentina, 7/5/1968, casada 1º nupcias con Enrique Alberto Ferraiolo empresaria DNI 20.225.920 CUIL 27-20225920-6, Gorriti 4993 CABA. CESIONARIO: Marta Alicia GOZZI argentina, 29/5/1936 DNI 3.299.729 CUIL/T 27-03299729-0 viuda 1º nupcias de Mario Ferraiolo empresaria, Guevara 683 2º A CABA. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: con quórum y mayorías del 100% del capital y votos. Por unanimidad resuelven modificar la cláusula 5º. "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS SETENTA MIL (\$ 700.000.-) y se divide en SETECIENTAS 700.-) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indica. Este capital se aporta e integra conforme se indica en el cuadro respectivo". SUSCRIPCION FUERA DEL ESTATUTO: Enrique Alberto FERRAILO 630 cuotas, y Marta Alicia GOZZI, 70 cuotas todas ellas de valor nominal \$ 100 cada una, o sea la cantidad de \$ 70.000 Autorizado según instrumento privado contrato de cesion y modificacion de estatuto de fecha 07/09/2021
Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65809/21 v. 10/09/2021

BOOKING TECH COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71193797-4. Por acta de reunión de socios unánime del 16/08/2021 se decidió la reconducción por 99 años a partir de la fecha de inscripción de la reunión en la IGJ y se modificó el art. 2º que dice: "SEGUNDO: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en 10 años a contar del 17 de junio de 2011. Por RECONDUCCION se fija el TERMINO DE DURACION SOCIAL en 99 (NOVENTA Y NUEVE) AÑOS, a contar de la inscripción de éste instrumento en el Registro Público de Comercio" Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/08/2021
federico benitez - Tº: 134 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65881/21 v. 10/09/2021

CAVIGO S.R.L.

Se complementa edicto del 10/06/2021 N°39278/21: Por escritura N°166 del 23/08/2021 F°500 Reg. 581, se suprimió del objeto la primera parte del inciso c), quedando redactado así: "c) materias primas, productos, subproductos, relacionados con el objeto de la sociedad, de productos panificados, alfajores, sándwiches, galletas, galletitas y demás productos de panadería, confitería, golosinas y pastelería, como así también la materia prima necesaria y/o conveniente para la elaboración de dichos productos, por medio de toda clase de mandatos, representaciones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios". Autorizada en escritura 100 del 21/05/2021 Reg. 581.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65831/21 v. 10/09/2021

CENTRO TERAPEUTICO INTEGRAL FM S.R.L.

Por instrumento privado del 6/9/21 1) Comparecen Flavia Daniela Miranda, argentina, 31/8/70, DNI 21765645, soltera, Fonoaudióloga, Armenia 2121, piso 7, C CABA y Franco Tomas Francolí, argentina, 5/1/00, DNI 42201035, soltero, Estudiante, Macedonio Fernández 5935 CABA. 2) CENTRO TERAPEUTICO INTEGRAL FM SRL. 3) 99 años. 4) Podrá realizar la instalación, explotación, dirección comercial y administrativa de instituciones médicas, sanatorios y clínicas médico quirúrgicas, laboratorios de análisis, clínicas psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas las especialidades como ser fonoaudiología, musicoterapia, terapia ocupacional, psicomotricista estimuladora temprana, especialmente la fonoaudiología, en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajusta a lo prescripto por el art. 39 inc. 4 y art. 40 de la Ley 17.132. En especial podrá suscribir contratos con los agentes del sistema de seguro de salud y su ámbito de actuación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales, matriculados, con título habilitante en la materia que corresponda. 5) capital \$ 100000, 100000 cuotas de \$ 1 y 1 voto. 6) Gerente y Directora Tecnica: Flavia Daniela Miranda con domicilio especial en sede legal. 7) sede social Santa Fe 3778, piso 12, oficina 1204 CABA.

7) Suscripción Flavia Daniela Miranda 90000 y Franco Tomas Francolí 10000. 8) ejercicio social 31/8 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/09/2021
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66227/21 v. 10/09/2021

CLARITEX S.R.L.

Constitución: Esc. 226 del 01/09/2021. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Raúl Leonardo TRYBIARZ, 25/5/1957, comerciante, casado, DNI 13.138.177 CUIT 20-13138177-9, domicilio Conde 1632, piso 3 dpto B, CABA y Melanie TRYBIARZ, 21/03/1990, Licenciada en Marketing, casada, DNI 35.161.061, CUIT 27-35161061-7, domicilio Sucre 1238, Torre 3, piso 3 dpto A, CABA, ambos argentinos y suscriben 250.000 cuotas cada uno. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra y venta mayorista y minorista, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y sus derivados; las materias primas que lo componen; comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Raúl Leonardo TRYBIARZ y Melanie TRYBIARZ. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Conde 1632, piso 3, dpto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66238/21 v. 10/09/2021

COEX S.R.L.

Constitución Escritura 189 (fecha 08/09/21). 1) Pablo Hernán Cantarin, argentino, 27/10/1997, soltero, hijo de Hernán Cantarín y María Eugenia Moro, empresario, DNI 40.730.092, CUIT. 20-40730092-1, Trelles 735 CABA.; Hernán Cantarin, argentino, 29/07/1967, casado 1° nupcias María Eugenia Moro, contador, DNI 18.394.020, CUIT. 20-18394020-2, Trelles 735 CABA.- 2) "COEX S.R.L.". 3) Av. Avellaneda 1727, Piso 8, Departamento "B", CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio. Para la ejecución de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que se encuentren dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. Se incluye la posibilidad de tomar y otorgar créditos y/o garantías, así como la de realizar otra clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En los supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante.- 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 200.000: Pablo Hernán Cantarin, suscribe 1000 cuotas, de \$ 100 cada una, 1 voto por cuota y, Hernán Cantarín, 1000 cuotas, de \$ 100 cada una, 1 voto por cuota. 7) Gerencia: conjunta, alternada o indistinta, plazo indeterminado. Gerentes: Pablo Hernán Cantarin y Hernán Cantarín; todos por plazo indeterminado. Domicilio especial Av. Avellaneda 1727, Piso 8, Departamento "B" CABA. 8) Cierre de ejercicio: 30 de Junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1348
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65886/21 v. 10/09/2021

CONSTRUCCIONES MM&R S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 2/09/2021. 1) a) Ramiro Ezequiel MONTEAGUDO nacido el 27/05/2001 estudiante DNI 43.508.798 CUIL 20435087982 domicilio Barrio Privado Santa María de Tigre Lote 11 Manzana 4 Avenida Agustín M. García número 6649 Rincón de Milberg, Provincia de Buenos Aires, b) Gabriel Santiago MONTEAGUDO nacido el 13/03/1974, divorciado abogado DNI 23.903.204 CUIL 20239032045 domicilio Barrio Privado Santa María de Tigre Lote 11 Manzana 4 Avenida Agustín M. García número 6649, Rincón de Milberg,

Provincia de Buenos Aires c) Juan Blas RIFOURCAT, nacido el 26/05/1987, soltero arquitecto DNI 32.999.154 CUIL 20329991548 con domicilio Calle 41 número 1072 La Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos 2) "CONSTRUCCIONES MM&R S.R.L." 3) Sede: Julián Álvarez número 513, segundo piso, departamento "5" CABA. 4) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceras personas, tanto físicas como jurídicas, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, por subcontrataciones, privatizaciones, licencias y concesiones las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas, construcción de bienes que se incorporen a las obras y locación de maquinaria de construcción; INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales propios, loteos o subdivisiones con destino loteo abierto, club de campo, barrio cerrado o consorcios urbanísticos. Formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o crearse, emprendimientos inmobiliarios; FIDUCIARIA: Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fidecomiso de cualquier carácter y especie, ejercer mandatos y representaciones. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante 5) 99 años desde su constitución. 6) El capital social \$ 400.000 y se encuentra representado por 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran en dinero efectivo el 25% de acuerdo con el siguiente detalle: a) Ramiro Ezequiel MONTEAGUDO, 133.334 cuotas aportando \$ 133.334 b) Gabriel Santiago MONTEAGUDO, 133.333 cuotas aportando \$ 133.333 c) Juan Blas RIFOURCAT, 133.333 cuotas aportando \$ 133.333 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Ramiro Ezequiel MONTEAGUDO, constituye domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/09/2021
Hernan Alfredo Beltramini - T°: 119 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66009/21 v. 10/09/2021

CONTITECH ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71013714-1. Comunica que mediante Reunion de Socios del 18/04/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 11.849.856 a \$ 31.849.856 (31.849.856 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción); el cual queda distribuido conforme el siguiente detalle: ContiTech Canada Inc. 31.257.363 cuotas sociales; y Veyance Technologies Canada (NV) ULC.: 592.493 acciones; (ii) en consecuencia reformar del artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/04/2019
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65866/21 v. 10/09/2021

DACRED S.R.L.

Esc.281.6/9/21,reg.1453.1)Daniel Elias DACHOWKER,21/1/55,divorciado, DNI 11554705,Honorio Pueyrredon 1544,5°piso,dpto C,CABA, y Daniel Hugo SZENKIER,21/8/55,casado,DNI 11824997,Angel Gallardo 620,2°piso,dpto A,CABA,ambos argentinos,empresarios y 50000 cuotas c/u.2)99 años.3)a) otorgar préstamos y/o realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; incluidas las operaciones de factorización,que tengan por objeto títulos de crédito, o títulos valores, públicos o privados, en especial las participaciones en empresas públicas o privadas, radicadas en el país o en el exterior, operaciones que tengan por objeto obligaciones, papeles comerciales, o cualquier otro papel comercial existente o que se emita en el futuro, gestionar cobros y pagos por cuenta propia o de terceros, tomar créditos y/o descontar valores del sector público y/o privado, realizar operaciones de crédito y financieras en general con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la ley de Entidades Financieras.- b) Efectuar inversiones en otras sociedades por acciones cualquiera fuere su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos opciones, obligaciones negociables, convertibles o no.- c) dar asesoramiento en cualquier tipo de opciones de inversión o financiamiento a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, cualquiera fuere su objeto, dentro o fuera del territorio de la República Argentina.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, idóneos en la materia.4)\$1000000(100000 cuotas de \$10).5)Administracion:1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.6)31/8.Gerentes:ambos socios con domicilio especial en la sede:Honorio Pueyrredon 1161,5°piso,dpto B,CABA.Autorizado por esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66081/21 v. 10/09/2021

DASS ARGENTINA S.R.L.

30-68898047-6.- Por Acta del 23/03/21 se resolvió: a) aumentar capital social de \$ 736.552.770 a \$ 1.500.000.000 reformando Artículo 5 del Estatuto. El capital queda suscripto por: DASS NORDESTE CALÇADOS E ARTIGOS ESPORTIVOS S.A.: 1.466.399.990 cuotas y DASS ELDORADO S.R.L.: 33.600.010 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota.- b) Por vencimiento mandato reelegir al Gerente Herbert Brian Handley. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Avda. Córdoba 1332 Piso 4 Oficina L CABA. c) Designar Síndico Titular: Facundo Jorge Roldan Bulnes y Suplente: Sebastián Castellucci. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avda de Mayo 1161 Piso 4 Oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/03/2021 FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66181/21 v. 10/09/2021

DENIM BROTHERS S.R.L.

Constitución: Fecha 24/08/2021, al Folio 430, Esc. 144.- Meir Mario CHIRAZI, argentino, nacido 31/08/1993, casado en primeras nupcias con Malena Sara Mizrahi, comerciante, DNI 37.948.152 (CUIT 20-37948152-4), domiciliado en Avenida Avellaneda 1748 Piso 3° "A" CABA, Ezra Yoel CHIRAZI, argentino, nacido 8/01/1996, casado en primeras nupcias con Odette Abigail Dabbah, empleado, DNI 39.466.108 (CUIL 20-39466108-3), domiciliado en Ecuador 954 Piso 7° "A" CABA y Natan CHIRAZI, argentino, nacido 22/07/1997, soltero, empleado, DNI 40.536.973 (CUIL 20-40536973-8), domiciliado en Avenida Avellaneda 2460 Piso 4° CABA.- 1°) Denominación: ""DENIM BROTHERS S.R.L.".2°) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3°) Duración 99 años. 4°) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, hilados y las materias primas que lo componen, al por mayor y por menor; b) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y sub productos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir.- c) Explotación de marcas de fábrica, patentes, de invención y diseños industriales de la rama textil.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5°) Capital:\$ 300.000. Meir Mario CHIRAZI suscribe 100 cuotas o sea \$ 100.000), Ezra Yoel CHIRAZI suscribe 100 cuotas o sea \$ 100.000 y Natan CHIRAZI suscribe 100 cuotas o sea \$ 100.000.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7°) Sede Avenida Avellaneda 3054 CABA. 8°) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Si los designados fueren socios, ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad mientras mantengan su calidad de tal y si no lo fueren, ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. Designar Gerente: Meir Mario CHIRAZI quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1383 hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66114/21 v. 10/09/2021

DIGITAL UNO S.R.L.

1) Acto Privado 02/09/21. 2) Gabriel Sebastián Giuffrida, soltero, 29/03/84, DNI 30.816.196, Cuit 20-30816196-0 y Sabrina Vanesa Leguizamón, soltera, 25/12/83, DNI 30.742.248, Cuit 23-30742248-4, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados Billinghurst Nro. 1650 Piso 9 Depto "A" de C.A.B.A.; 3) 99 años. 4) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o extranjero a la importación y exportación de electrodomésticos, artículos electrónicos, objetos de decoración, bazar, muebles de oficina y para el hogar que sean permitidos por las leyes aduaneras y a toda actividad relacionada con la comercialización por canales tradicionales, venta telefónica y ventas por internet y/o canales de distribución similares de este tipo de artículos. 5) \$ 180.000 dividido en 180.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, con derecho a un voto c/u. Gabriel Sebastián Giuffrida suscribe 90.000 cuotas y Sabrina Vanesa Leguizamón suscribe 90.000 cuotas, integradas 25% en efectivo e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. 6) Administración y Representación: por socios gerentes. 7) Gabriel Sebastián Giuffrida 8) Domicilio especial: en sede social. 9) 31/07. 10) Billinghurst Nro. 1650 Piso 9 Depto "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 02/09/2021 Gisela Mariela Apter - T°: 63 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65872/21 v. 10/09/2021

DISTRI RAP S.R.L.

Esc. 310.30/8/21, reg. 1433.1) Miguel RODRIGUEZ, argentino, 4/1/65, DNI 17542869,8000 CUOTAS y Lucy Lucia de AZEVEDO, brasileña, 4/6/65, DNI 93965080,12000 cuotas; ambos conyuges y domiciliados en Artigas 1805,5° piso, dpto 31, CABA. 2) 99 años. 3) a) compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación al por mayor y menor de artículos de perfumería, cosmética, limpieza e higiene y maquinas de limpieza.Toda actividad que así lo requiera deberá ser llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 200000(20000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/11.Gerente: Lucy Lucia de Azevedo, domicilio especial en la sede: Artigas 1769, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66089/21 v. 10/09/2021

ENIT BSAS S.R.L.

1) Nicolas Gabriel TRIGO, 25 años, DNI 39.459.927, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 939, piso 5, departamento A, Capital Federal; y Ezequiel INGRASSIA, 29 años, DNI 39.066.680, domiciliado en Lafuente 37, piso 8°, departamento "B", Capital Federal; ambos argentino, soltero, técnico electrónico, y suscriben 20.000 cuotas de \$ 10 cada uno. 2) 2/9/21. 3) ENIT BSAS S.R.L. 4) ARANGUREN 1267, PISO 11, Capital Federal. 5) fabricación, compra-venta, importación, exportación, representación, y/o cualquier otra forma de industrialización y comercialización, servicio integral, reparaciones e instalaciones para equipos, accesorios y repuestos de productos eléctricos, electrónicos, informáticos y/o electrodomésticos. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Gerente: los socios, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/09/2021
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66008/21 v. 10/09/2021

ERRE EQUIS S.R.L.

Se complementa y rectifica aviso N 62022/21 del 31/08/2021: Que por un error de tipeo se consignó como numero de escritura la 35 cuando el correcto es la 34 del 26/08/2021 folio 85 Reg. Notarial 396
lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66237/21 v. 10/09/2021

ESOFI S.R.L.

Recitacion aviso 25/08/2021 N° 60299/21 v. 25/08/2021. ACTO PRIVADO del 02.08.2021. Ante observación IGJ tramite 9267669 se aclara que el DNI de BRENDA ETHEL IMVENTARZA es 29867917. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 02/08/2021
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 10/09/2021 N° 65821/21 v. 10/09/2021

ESTUDIO AROSTEGUY Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ESTUDIO AROSTEGUY Y ASOCIADOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-09-2021. 3) Jorge Hernán AROSTEGUY, argentino, casado, nacido el 06-12-1969, Contador Público, DNI 21.142.597, CUIT 20-21142597-1, con domicilio real y especial en 2 de Mayo 2578, Piso 5°, Departamento "B", Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 19.000 cuotas; y Daniel RIPORELLA, argentino, casado, nacido el 12-01-1975, Contador Público, DNI 24.364.741, CUIT 20-24364741-0, con domicilio real y especial en Teodoro García 2525, Piso 4°, Departamento A, CABA, quien suscribe 1.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área de la Ciencias Económicas prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario de Ciencias Económicas y estén matriculados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adoptando todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones; se excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de dos o varios gerentes, socios o no

en forma indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. Los integrantes, deben ser exclusivamente profesionales con el título universitario de Ciencias Económicas y estén matriculados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA.- 8) 30-06 de cada año. 9) Espinosa 28, Piso 5°, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: Jorge Hernán AROSTEGUY y Daniel RIPORELLA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/09/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2021 N° 66099/21 v. 10/09/2021

FORMIFE S.R.L.

C.U.I.T. 30-52753990-7. Por Escritura del 08/09/2021 se aprobó la prórroga de la sociedad por un plazo de diez años contados a partir del 20/09/2006 y se modificó el artículo segundo del estatuto social como consecuencia de la prórroga. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1487

LORENA MARCELA LAGE - T°: 242 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66236/21 v. 10/09/2021

GUEMES SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71657054-8 RECTIFICA-COMPLEMENTA 18538/2021 29/03/2021 RECTIFICA CUIT 30-71657054-8. COMPLEMENTA Por reunión de socios del 25/03/2021 de GÜEMES SEGURIDAD S.R.L. (antes GUEMES SEGURIDAD S.A.S.) designa gerente: GIAN FRANCO DOMINGO CABRERA C.U.I.T. Nro. 20-39317864-8, domicilio especial Viamonte 1145 8vo piso "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por INSTRUMENTO PRIVADO COMPLEMENTARIO del 08/09/2021 se reformula "ARTICULO TERCERO. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o el extranjero las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE SEGURIDAD: mediante la provisión de personal a solicitud de terceros interesados con o sin autorización de uso de armas de fuego, vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia de cualquier objeto de traslado lícito (mercadería en tránsito y en depósitos), vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos y/o privados, locales bailables, confiterías y otros eventos análogos destinado a recreación. Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. Vigilancia por medios electrónicos ópticos y electro ópticos con el objeto de brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. Asesoramiento y estudio en materia de seguridad". Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE TRANSFORMACIÓN de fecha 25/03/2021

Maria Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65826/21 v. 10/09/2021

IGG SERVICE S.R.L.

IGG SERVICE S.R.L. CUIT 30716906015 Instrumento privado, acta especial de socios n° 3 de fecha 25/8/2021 Autorizado según instrumento privado Acta n° 3 de fecha 25/08/2021. Se hace saber que implica reforma al artículo 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta n° 3 de fecha 25/08/2021

Néstor Gustavo Argentieri - T°: 59 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66259/21 v. 10/09/2021

INDUSTRIAL LOGISTICA S.R.L.

Constitución: 9/9/2021. Socios: Emanuel Gustavo AGUIRRE, DNI 29.412.520, CUIT 20-29412520-6, nacido el 5/12/1981, domiciliado en Santa Maria de Oro 3486, San Miguel, Pcia Bs As, casado, y Maximiliano Iván LESCANO, DNI 44.398.316, CUIT 20-44398613-4, nacido el 23/8/2002, domiciliado en Isabel La Católica 3391, San Miguel, Pcia Bs As, soltero; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraron el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y elaboración de envases industriales, incluyendo sus materias primas e insumos necesarios.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística, transporte de carga y mercaderías generales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan vinculadas con el punto A). Gerente: Emanuel Gustavo AGUIRRE, con domicilio especial y sede social en Obispo San Alberto 3476, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/09/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66151/21 v. 10/09/2021

INTEGRITY HUMAN GROUP S.R.L.

1) Víctor Horacio ZANCAN (21000 cuotas) DNI 25259082, procurador, 9/4/76, Godoy Cruz 2939, piso 3, CABA, y Mariano Roberto ZANCAN (9000 cuotas) 24388851, comerciante, 10/12/74, Luis Maria Campos 877, depto A, CABA, ambos casados y argentinos. 2) 15/8/21.4) Avda. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Of. 306, CABA. 5) Consultoría estratégica de recursos humanos, desarrollo organizativo, selección, reclutamiento, valoración, organización, motivación y análisis de puestos de trabajo, procesos de inducción, asesoramiento y acompañamiento en el armado de planes de capacitación y evaluación de desempeño, y todo lo relacionado al manejo y gestión más amplio de los recursos humanos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 90 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 10 y 1 voto. 9) GERENTE Víctor Horacio ZANCAN domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/08/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/09/2021 N° 66262/21 v. 10/09/2021

JANTEBORD S.R.L.

Contrato: 24/8/21.1) Ariel Gustavo Blanco, 26/3/74, DNI 23842464, casado, Tabare 1439, dpto 1, CABA, 3334 cuotas; Hernan Daniel Canals, 1/11/79, DNI 27942667, soltero, Baigorria 4476, CABA, 3333 cuotas y Diego Jorge Kazandjian, 28/10/76, DNI 25641633, soltero, Mendez 2545, dpto A, CABA, 3333 cuotas; todos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) 1) Alimentos y/o Bebidas: Compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, exportación, importación, permuta, elaboración, envasado y/o fraccionamiento de productos alimenticios, carnes, embutidos, chacinados, lácteos, quesos, bases lácteas, productos para heladerías y panaderías, lácteos en polvo, repostería, chocolatería, subproductos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, gaseosas, aguas saborizadas, afines y subproductos y 2) Productos de limpieza e higiene: Comercialización de productos para la limpieza como son: Jabón en polvo, suavizantes para la ropa, detergentes, blanqueadores, quitamanchas, líquidos para limpiar vidrios, plumeros, alfombrillas, carros de limpieza, baldes, cepillos de todo tipo, bolsas de residuos, guantes de goma, esponjas metálicas, guantes de látex, artículos para piletas de natación, cloro, lavandinas y todo tipo de producto derivado de la presente actividad. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 30/6. Gerentes: Ariel Gustavo Blanco y Diego Jorge Kazandjian, ambos domicilio especial en la sede: Byron 92,6° piso, dpto A, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66080/21 v. 10/09/2021

JG SELSKAP S.R.L.

Inst. Priv. del 6/09/2021. 1.- Jennifer Joana BENITEZ, soltera, nacida 12/03/1990, DNI: 35185968, CUIT: 27-35185968-2, domiciliada en Av. Cabildo 978, Piso 9, Depto. E, CABA; Guillermo David BENITEZ, casado en segundas nupcias de María Lujan Rodriguez, nacido 7/4/1960, D.N.I.: 14133990, CUIT: 20-14133990-8, domiciliado en Juan A. Garcia 2357, CABA, ambos, argentinos y comerciantes 2. Sede: Juan A. Garcia 2357, CABA. 3. Objeto: la fabricación de artículos para ferretería, herrajes (herrajes para muebles y obra, ferretería, cortinera, bulonería, bisagras) y tratamiento y acabado de superficies metálicas ferrosas y no ferrosas. Transporte de la mercadería procesada y materia prima para el proceso productivo. Adquisición y/ o compra de equipos y máquinas afines a la producción. Para el cumplimiento de su actividad la sociedad podrá importar y exportar: artículos de ferretería, herrajes para muebles, artículos de iluminación, Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED), Cobre y sus manufacturas: alambre de cobre, Insumos de productos de computación e informática, computadoras.-. 4. Plazo: 99 años. 5. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u vn, y derecho a un voto. Suscripto el 100%, en partes iguales por ambos socios. Integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. 6. Gerente Jennifer Joana Benitez por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/08.- Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 06/09/2021 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66263/21 v. 10/09/2021

JORGE VILLA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71640210-6. Acta de Reunión de socios del 2/09/21, Se reforma el artículo tercero ampliando el Objeto social el cual queda redactado así: I- Construcción de Gasoductos, redes y montajes Industriales, en obra pública o privada. II - Construcción, implantación y Explotación de estaciones de servicios duales; plantas de energía renovables, y obras civiles del rubro.- III- Compra, venta, distribución, alquiler, préstamo de uso, leasing de

maquinarias, equipos, tecnología y todo otro bien o producto conexo a la actividad.- Su importación y exportación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 1241
rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 Nº 66265/21 v. 10/09/2021

JOYAS KARAT S.R.L.

CUIT 30-66332118-4. Por Instrumento Privado del 08/09/2021 se resuelve: 1) cambio de la sede social a Libertad 373 CABA. 2) Renuncia Gerente Agop Seranusoglu. 3) Se reforma contrato social, CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$.10.000), representado por MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 4) Cesión cuotas sociales: Cedente Agop Seranusoglu 500 cuotas sociales. Cesionarias: Celina Gisele Seranusoglu, nacida 09/08/1984, DNI 31.205.132, CUIL. 27-31205132-5; y Sabrina Seranusoglu, nacida 20/02/1988, DNI 33.524.610, CUIL. 27-33524610-7; ambas casadas, argentinas, comerciantes, domiciliadas en la calle Libertad número 367, CABA, quienes adquieren 250 cuotas sociales cada una.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 08/09/2021
José Rodrigo Nadal - Tº: 73 Fº: 302 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 Nº 66116/21 v. 10/09/2021

KETOLICITY S.R.L.

Constitución. Escritura 91 del 7/9/2021. 1) Gonzalo Hernán FRANCO, nacido el 10-4- 1980, DNI 30.401.426 y CUIL. 20-30401426-2; y Jennifer HUGHES, nacida el 13-2-1986, DNI 32.173.440 y CUIL. 27-32173440-0, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Bonpland 1248, piso 3º, departamento "B", CABA. 2) KETOLICITY S.R.L. 3) Bonpland 1248, piso 3º, departamento "B", CABA. 4) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leches, demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y toda otra clase de productos alimenticios, pudiendo realizar toda otra actividad anexa o derivada o análoga de la rama gastronómica que directamente se vincule a su objeto.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 representado por mil cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota. Suscripción e integración del capital: Gonzalo Hernán Franco suscribe 50.000 cuotas sociales y Jennifer Hughes suscribe 50.000 cuotas sociales. Se integra el 25% del capital social y el saldo en 2 años. 7) Gerentes titulares Gonzalo Hernán Franco y Jennifer Hughes, ambos por plazo indeterminados y con domicilio especial en la sede social. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 582
ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 Nº 65875/21 v. 10/09/2021

LAS TRES K ASERRADERO S.R.L.

Constitución: 12/08/2021 Socios: KLOSS, Edgardo Sebastian, argentino, DNI 21952291, CUIT 20-21952291-7, nacido el 07 de julio de 1971, domiciliado en Calle 53 este Nº 2319, Barrio San Francisco, Concordia, Provincia de Entre Ríos, Argentina, comerciante, soltero, suscribe noventa mil (90.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; y KLOSS, Veronica, argentina, DNI 40991999, CUIT 27-40991999-0, nacida el 10 de junio 1998 domiciliada en Calle 53 este Nº 2319, Barrio San Francisco, Concordia, Provincia de Entre Ríos, Argentina, empresaria, soltera, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: a) Aserradero: cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; b) Industrialización de maderas en general en todas sus formas y variedades; c) Compra, venta, importación, exportación y transporte de maderas y productos derivados en todas sus formas y variedades; d) Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, consignación y distribución de productos y subproductos de madera; e) Compra venta y distribución de todo tipo de productos o materiales utilizados en la industria de la construcción incluyendo vigas, perfiles y cualquier otro material de tipo metálico o plástico. Gerente: KLOSS, Edgardo Sebastian, quien fija domicilio especial en Lafuente 391 piso 8 depto B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/08/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 Nº 66243/21 v. 10/09/2021

LIBRA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.R.L.

La presente complementa la publicación 84833/19 del 05/11/2019, debiendo dar cumplimiento a la RG 3/2020. Juan Carlos RODRIGUEZ suscribe 51.000 CUOTAS y Nestor Jesus ALVAREZ GIL suscribe 49.000 CUOTAS de un total de 100.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2019 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2019
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65852/21 v. 10/09/2021

LIEBRE DEMOCRACY S.R.L.

Constituida por escritura 572 del 6/9/2021 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Bernardo Alberto SURIJON DNI 12010514 CUIT 20-12010514-1 nacido 27/09/1955 viudo domicilio real y constituido Valentín Gómez 2971 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y José Antonio Francisco ALMADA DNI 32956764 CUIT 20-32956764-9 nacido 13/06/1987 soltero domicilio real y constituido Venezuela 2858 La Matanza Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: intermediación en la comercialización de artículos textiles, prendas de vestir y sus accesorios por medios físicos y/u online. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Bernardo Alberto SURIJON suscribe 95000 cuotas de un peso cada una y José Antonio Francisco ALMADA suscribe 5000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Joaquín V. González N° 1156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Bernardo Alberto SURIJON. Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 942
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66064/21 v. 10/09/2021

M&J GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 07/09/2021 se constituyó la sociedad: 1) M&J GROUP S.R.L. 2) Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1597 – CABA. 3) 99 años. 4) Eugenio Jorge KAPP, casado, 01/07/1962, DNI 14.794.587, CUIT 20-14794587-7, El Charrúa 3268, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. Bs. As. y Marcelo Adrián RODRIGUEZ, soltero, 06/12/1980, DNI 28.517.306, CUIT 20-28517306-0, Artilleros 1915, Aldo Bonzi, La Matanza, Prov. Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 5) Objeto: COMERCIAL: Fabricación, venta, distribución de cremas heladas, helados, postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. Podrá además realizar emprendimientos de todo tipo relacionado al rubro de venta de helados ya sea en forma minorista o mayorista. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacional, explotando franquicias comerciales de heladeras o de cualquier otro tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la franquicia comercial, ser licenciataria tener marcas u otros derechos a su nombre.- importar y exportar mercaderías relativos a su actividad comercial. 6) capital social: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- de v/n c/u. Suscripción del capital: Eugenio Jorge KAPP, 50.000 cuotas y Marcelo Adrián RODRIGUEZ, 50.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, pudiéndose elegir suplentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerencia: Gerente titular: Eugenio Jorge KAPP y Gerente suplente: Marcelo Adrián RODRIGUEZ, quienes fijan domicilio especial en la Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1597 – CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66128/21 v. 10/09/2021

MARDECO HOME S.R.L.

Escritura del 8/9/2021. Constitución: 1) Marcos Fabricio FALCHETTI, 15/6/78, DNI 26688441, suscribe 1800 cuotas partes de \$ 100 c/u; Santiago del Estero 1461, Martínez, San Isidro, Pcia Bs As; y Soledad ARGUELLO, 9/7/84, DNI 31089520, suscribe 200 cuotas partes de \$ 100 c/u; Riobamba 3566, Beccar, San Isidro, Pcia Bs As. Ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Nueva York 3320, planta baja, Depto "4", C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Objeto: Fabricación, armado, diseño, comercialización, distribución, importación y exportación, de todo tipo de muebles y artesanías en madera, para el hogar y la industria, artículos de bazar, decoración,

regalería empresarial, y asesoramiento a terceros en todo aquello individualizado precedentemente. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/08. 6) Gerente: Marcos Fabricio FALCHETTI, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65903/21 v. 10/09/2021

MATERIALES PORCELANICOS Y CONSTRUCTIVOS S.R.L.

Esc. 318.3/9/21, reg. 1433.1) Juan Martin PENTREATH, 17/8/85, empleado, DNI 31763177, soltero, Fidel Lopez 889, Temperley, Prov.Bs.As; Matias Sebastian BOTTINO, 21/5/82, transportista, DNI 29523567, casado, Pedro Rojas y Acevedo 672, Lanus, Prov.Bs.As; Ezequiel Gustavo BOTTINO, 22/7/78, transportista, DNI 26616687, casado, Boqueron 422, Lomas de Zamora, Prov.Bs.As y Luciano Gabriel DI TOLLO, 5/9/74, empleado, DNI 24170203, casado, Av.del Libertador 3560,1°piso, dpto A, CABA; todos argentinos y 10000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, reparación, armado y montaje de: máquinas para la construcción, instrumentos para la construcción, insumos y herramientas de toda índole relativos o vinculados a la construcción, pisos de interior y exterior, cerámicos, porcelánicos, revestimientos interiores, exteriores y fachadas, pisos y revestimientos para pileta, manufacturas y accesorios relacionados directa o indirectamente con la industria de la construcción, sanitarios y griferías, mesadas de cocina, griferías, mobiliarios y accesorios. Toda actividad que así lo requiera deberá ser llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 400000(40000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/8. Gerente: Ezequiel Gustavo Bottino, domicilio especial en la sede: Av.del Libertador 3560,1°piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66088/21 v. 10/09/2021

MONTAJES OM S.R.L.

Constitución: 1) Sr. Pedro Martin FERREYRA DNI 26.260.209, de nacionalidad Argentina, CUIT 20-26260206-6, domicilio en la calle Mozart 2340 piso 8 depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, fecha de nacimiento 17 de diciembre 1977, de profesión empresario, el Sr Julio Cesar CHACANA, DNI 28.174.040, de nacionalidad Argentina, CUIT 20-28174040-8, domicilio Pensamiento 6116, Claypole, Provincia de Buenos Aires, soltero, fecha de nacimiento 31 de mayo de 1980, profesión empresario, y el Sr. Jorge Gerardo ORELLANA GONZALEZ, DNI 32.196.146, de nacionalidad Argentina, CUIT 20-32196146-1, domicilio Venancio Flores 139, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, casado, fecha de nacimiento 9 de diciembre de 1985, de profesión empresario. 2) Instrumento de constitución 27 de agosto de 2021 3) MONTAJES OM SRL 4) Domicilio Montiel 4944 PB depto. A CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Limpieza, mantenimiento, y reparaciones edilicias en altura, promoción, construcción, restauración de toda clase de obras comerciales industriales o de vivienda, direcciono ejecución de toda clase de obras, instalaciones o montajes y mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) duración 99 años desde su inscripción 7) Capital Social pesos veinte mil. el Sr, Pedro Martin FERREYRA suscribe 1000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 10.000 (pesos Diez mil); el Sr. Julio Cesar CHACANA suscribe 500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 5.000 (Pesos cinco mil), y, el Sr. Jorge Gerardo ORELLANA GONZALEZ suscribe 500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 5.000 (Pesos cinco mil) 8) Representación legal y administrativa Se designa Gerente al Sr. Pedro Martin Ferreyra DNI 26.260.209 de manera que la gerencia será individual, quien fija domicilio especial en la calle Mozart 2340 Piso 8 depto. "A" CABA 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Autorizado por Instrumento privado de fecha 27 de agosto 2021 Abogado Lucas Damian Fernandez T° 128 F° 629 CPACF. Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO CON FIRMAS EN ESCRIBANIA de fecha 27/08/2021

Lucas Damian Fernandez - T°: 128 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65817/21 v. 10/09/2021

ONLINE SERVICE S.R.L.

Por Esc. 121 del 07/09/2021 Folio 270 Registro 1079 CABA. Socios: Cristian Ezequiel PUENTES IBARRA, argentino, 35.865.702, 18/5/1990, Av.Diaz Velez 2027, Piso 1, Lomas del Mirador, Prov.BsAS, y Jessica Irene RODRIGUEZ JARA, paraguaya, 94.525.876, 10/7/1995, El Ñandu 1332, Florencio Varela, Prov.Bs AS ambos comerciantes, solteros,. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.Cristian Ezequiel PUENTES IBARRA es titular del 50% del capital social y Jessica Irene RODRIGUEZ JARA es titular del

50% del capital social y de los votos Objeto: Compra, venta, consignación, importación, exportación de accesorios y repuestos automotor, automóviles y vehículos de todo tipo, ya sea cero kilómetro o usados y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. Cierre ejercicio: 30/08. Sede Social: Maipu 535 CABA. Rep. Legal: Gerente: Jessica Irene RODRIGUEZ JARA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66115/21 v. 10/09/2021

OPTIMUS PARTS S.R.L.

Por esc. 31 del 08/09/2021, Reg. 335, se constituye "OPTIMUS PARTS SRL". Socios: Brian Ariel CURA, DNI 33.956.509, soltero, nacido el 16/10/1988, C.U.I.T. 20-33956509-1, domiciliado en Garibaldi 1752, José Ingenieros; y Martin Alejandro DERIU, casado, DNI 32.781.738, nacido el 27/3/1987, CUIT 20-32781738-9, con domicilio en Manuela Pedraza 2370, Mar del Plata, ambos argentinos, empresarios, vecinos de Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Importación-Exportación, distribución, ventas mayoristas, minoristas e e-commerce y reparación de repuestos para automotores, motos, lanchas, agro e industria. Capital: \$ 1000.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Brian Ariel CURA suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; Martin Alejandro DERIU, suscribe suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. Integran el 25%. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Brian Ariel CURA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, ubicada en Pedro Morán 5476 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 335 pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66208/21 v. 10/09/2021

PAMPA LOGISTICS S.R.L.

Edicto Rectificadorio del TI 62851/21 de 1/9/2021. Se suprime del objeto social "asesoría legal" Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 27/08/2021 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66266/21 v. 10/09/2021

POPLASTIC S.R.L.

Por instrumento del 08/09/2021 ORMAZABAL TOMAS EZEQUIEL (gerente), 07/09/1976, licenciado en ingeniería comercial, DNI 25.790.273, avenida Montes de Oca 799, piso 1, departamento 11, C.A.B.A.; y ORMAZABAL ESTEBAN ENRIQUE, 21/09/1977, comerciante, DNI 26.394.051, Carlos Casares 1846, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. ORMAZABAL TOMAS EZEQUIEL suscribe 9.500 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una y ORMAZABAL ESTEBAN ENRIQUE suscribe 500 cuotas de 10\$ y 1 voto cada una 2) 99 años 3) fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos plásticos en sus formas básicas, artículos plásticos, envases plásticos y artículos en los que se combine plástico con otros elementos o materiales. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Avenida Montes de Oca 799, piso 1, departamento 11, de C.A.B.A 6) 30/04 de cada año 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/09/2021 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65936/21 v. 10/09/2021

REAL STATE COLORES S.R.L.

Constitución por escritura del 30/08/21. 1) Ernesto Luis FARIA, DNI 8.503.702, 27/10/1950, divorciado, Avenida Olazábal 1515, piso 13°, oficina "B 01", CABA; María Claudia SEGOVIA, DNI 13.212.773, 15/11/1957, casada, licenciada en sistemas, Guido 2514, piso 7, CABA ; Juan Bautista VEGA, DNI 22.273.517, 21/01/1968, casado, ingeniero civil, Gendarmería Nacional, Casa 1071, Barrio Centro Cívico, Posadas, Provincia de Misiones; Todos argentinos. 2) Cazadores 2295, piso 3, departamento "C", CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, sea como fiduciante, fiduciario, y/o beneficiario o fideicomisario;

alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso en Propiedad Horizontal; B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 20 años. 5) \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Ernesto Luis FARIA, suscribe 66.666 cuotas, María Claudia SEGOVIA suscribe 66.668 cuotas y Juan Bautista VEGA suscribe 66.666 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Gerente: Ernesto Luis Farias con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2712 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65923/21 v. 10/09/2021

REJUM S.R.L.

Por escritura 99 del 03/09/2021 F° 320 Reg. 1459 CABA. CONSITUCION: REJUM SRL. Domicilio: Avenida Santa Fe 3391 piso 9° departamento "18" CABA. Socios: Graciela Verónica MORINDO, 01/11/1958, argentina, casada, Counselor psicocorporal, DNI 12.815.147, CUIT/CUIL 27-12815147-3; Carlos Alberto SILVA, 14/10/1957, argentino, casado, médico oncólogo, DNI 13.655.883, CUIT/CUIL 20-13655883-9; Marina MARTIN, 11/02/1989, argentina, diseñadora gráfica, soltera, DNI 34.465.860, CUIT/CUIL 27-34465860-4; todos domiciliados en Avenida Santa Fe 3391 piso 9° departamento "18" de CABA. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: tiene por objeto: a) la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación medica, abarcando todas las especialidades medicas tradicionales, inclusive terapias holísticas, medicina natural y coaching.- b) Organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en el punto anterior, así como c) protocolos de investigación medica en las disciplinas indicada en el punto a) ; d) edición, impresión, publicación y distribución de revistas, fascículos, boletines, folletos y en general publicaciones referidas a los temas indicados en el punto a) del presente, materias conexas, como así también de carácter científico, pedagógico o de divulgación cultural.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran titulo habilitante, las mismas serán cumplidas por profesionales que los posean en cada caso.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: \$ 1.000.000 dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de cien pesos (\$ 100.-) cada una. composición: Graciela Verónica Morindo, 5000 cuotas, Carlos Alberto Silva 3500 cuotas, y Marina Martin 1500 cuotas, todas de pesos cien (\$ 100) cada una.- Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gerentes: Graciela Verónica Morindo y Carlos Alberto Silva, quienes aceptaron el cargo en la escritura y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3391 piso 9° departamento "18" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1459 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65906/21 v. 10/09/2021

SHARING WHEELS S.R.L.

Constitución. Escritura 96 Folio 290 del 08-09-2021 Registro 513 C.A.B.A. DENOMINACION: SHARING WHEELS SRL. SOCIOS: Iván Carlos Rolando CARTOLANO, nacido 13-02-1974, empresario, D.N.I. 23.770.186, C.U.I.T. 20-23770186-1, domicilio real en Chivilcoy 322 8° Piso Departamento "B" C.A.B.A.; Gabriel PATRON FARIAS, nacido 01-03- 1974, docente, D.N.I. 23.834.339, C.U.I.L. 23-23834339-9, domicilio real El Ñandú 50, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto WARNIER, nacido 28-08-1973, docente, D.N.I. 23.556.681, C.U.I.L. 20-23556681-9, con domicilio real Paso de los Libres 173 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y José Luis MARQUINEZ GOBBI, nacido 06-09-1977, docente, D.N.I. 26.115.098, C.U.I.L. 20-26115098-1, domicilio real Alcorta 124 General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados, con domicilio especial en Gabriela Mistral 3469 C.A.B.A.- Sede Social: Gabriela Mistral 3469 C.A.B.A.- Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: \$ 6.000.000, dividido en 60.000 cuotas valor \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben 100% del capital, Iván Carlos Rolando CARTOLANO 42.000 cuotas de \$ 100 cada una equivalente a \$ 4.200.000 de capital; Gabriel PATRON FARIAS 6.000 cuotas de \$ 100 cada una equivalente a \$ 600.000 de capital; Jorge Alberto WARNIER 6.000 cuotas de \$ 100 cada una equivalente a \$ 600.000 de capital; y José Luis MARQUINEZ GOBBI 6.000 cuotas de \$ 100 cada una equivalente a \$ 600.000 de capital, integran cada

socio el 25% en efectivo -\$ 1.050.000, \$ 150.000, \$ 150.000 y \$ 150.000 respectivamente -, y el saldo en 2 años. Objeto: compra, venta, alquiler, y equipamiento de casas rodantes motorizadas y de tiro.- En el caso de requerir conocimientos especiales para su consecución, la sociedad recurrirá a personal debidamente habilitado o idóneo o a profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Administración: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración por vigencia de la sociedad. Gerente: Iván Carlos Rolando CARTOLANO, por duración de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Fiscalización: a cargo de los socios. Prescinden de sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 08/09/2021 Reg. Nº 513
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 Nº 65864/21 v. 10/09/2021

SPORT SERVICES S.R.L.

CUIT 30-68282640-8. Por Instrumento Privado del 12/04/2021 y acta del 17/05/2021 se resuelve: 1) Cesión con reforma cláusula tercera quedando la suscripción fuera del articulado. CEDENTES: David Ignacio Marcuzan: 239 cuotas y Pablo Victor Szerman: 60 cuotas. CESIONARIOS: Agustín Daniel Marcuzan: 239 cuotas y Matías Ariel Marcuzan: 60 cuotas. Capital: \$ 6.000.-, dividido en 600 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: David Ignacio Marcuzan: \$ 3.010 y 301 cuotas; Agustín Daniel Marcuzan: \$ 2.390 y 239 cuotas; y Matías Ariel Marcuzan: \$ 600 y 60 cuotas. 2) Reforma cláusula sexta dejando designación de gerentes fuera del articulado y ratifican como GERENTE: David Ignacio Marcuzan y designan GERENTE: Agustín Daniel Marcuzan. Ambos denuncian domicilio especial en Almafuerite 630, CABA. 3) Reforman cláusula décima segunda y fijan NUEVA SEDE SOCIAL: ALMAFUERTE 630, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/05/2021
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 Nº 66023/21 v. 10/09/2021

TALENTED TRANSLATORS S.R.L.

Complementaria de publicación del T.I Nº 43533/21 del 24/06/2021. Por Esc. 257 del 08/09/2021 Registro 2113 CABA, se modificó el artículo cuarto y la suscripción e integración del capital social. ARTICULO CUARTO: CAPITAL. \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en efectivo. Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero efectivo.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Daniela Elisa Spinoza 10.000 cuotas, representan \$ 100.000 y Jesús Roberto Rico González 10.000 cuotas, que representan \$ 100.000. Integrando el 100% del capital suscripto; \$ 100.000 y \$ 100.000, respectivamente, total de \$ 200.000.- Asimismo se trasladó la sede social a Suarez 3320, piso 6, dpto. "C" ,CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 08/09/2021 Reg. Nº 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 Nº 65879/21 v. 10/09/2021

TDPOINT S.R.L.

Esc. 109.2/9/21, reg. 802.1) Luciano Alberto CORDERO, 8/7/92, DNI 41639485, casado, Alejandro Magariños Cervantes 3790, CABA, 12350 cuotas y Giuliano Gabriel CORDERO, 16/6/95, DNI 41639486, soltero, Santo Tome 3013,3º piso, dpto A, CABA, 650 cuotas; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, marcaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros.Toda actividad que así lo requiera deberá ser llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 130000(13000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/7.Gerente: Luciano A.Cordero, domicilio especial en la sede: Juan B.Justo 6402, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 Nº 66087/21 v. 10/09/2021

TIENDASDEPORTIVAS S.R.L.

Constitución de S.R.L.- Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550:1) Federico Pablo ASTE, argentino, nacido el 4 de enero de 1.974, DNI: 23.568.204, comerciante, soltero, domiciliado en Álvarez Jonte 5.961 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-23568204-5 y Gonzalo Martin Alcides BECERRA, argentino, nacido el 10 de agosto de 1.990, DNI: 35.324.198, comerciante, soltero, domiciliado en Avenida Bruix 4.885 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.L.: 20-35324198-3; 2) 01/09/2021.- 3) "Tiendasdeportivas S.R.L."- 4) calle Álvarez Jonte 5.961 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios ó ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de locales comerciales destinados a la venta de artículos de merchandising de clubes de futbol, compra venta de artículos de merchandising de clubes de futbol, sea indumentaria, deportiva o no, remeras, camisetas, pantalones, shorts, medias, calzados, camperas, buzos, gorras, vinchas, banderas, banderines, tapabocas, llaveros, libros, revistas, bolsos, bolsas, mochilas, botellas, equipos deportivos, de mate y cualquier otro accesorio, y uniformes escolares; b) Compra, venta, confección, fabricación, producción, estampado, impresión, comercialización y distribución de prendas de vestir, merchandising oficial de clubes de futbol, uniformes escolares de los clubes y cualquier otra prenda de vestir o accesorios; c) Importación y exportación de los bienes antes mencionados y de máquinas, equipos, programas necesarios para tal fin.- d) Pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.- 7) \$ 100.000.- 8) A cargo de un Socio-Gerente, quien durara en el cargo, el tiempo de vigencia de la sociedad.- Socio-Gerente: Federico Pablo Aste, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 9) Socio Gerente. Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/10 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 10/09/2021 N° 66223/21 v. 10/09/2021

TRAVELS RA S.R.L.

Cuit. 30715888668. Por acta de Reunión de Socios-Asamblea extraordinaria unánime del 7-9-21 se reforma Artículo 5° Administración por tiempo indeterminado y elijen autoridades. Gerente saliente Roxana Curia designada Roxana Curia constituye domicilio especial en Venezuela N° 634, cuarto (4°) piso, Departamento "16" Caba. Autorizado según instrumento privado REUNCION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 07/09/2021

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65805/21 v. 10/09/2021

TRYMERA S.R.L.

Constitución: Esc. 225 del 01/09/2021. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Raúl Leonardo TRYBIARZ, 25/5/1957, comerciante, casado, DNI 13.138.177 CUIT 20-13138177-9, domicilio Conde 1632, piso 3 dpto B, CABA y Melanie TRYBIARZ, 21/03/1990, Licenciada en Marketing, casada, DNI 35.161.061, CUIT 27-35161061-7, domicilio Sucre 1238, Torre 3, piso 3 dpto A, CABA, ambos argentinos y suscriben 100.000 cuotas cada uno. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la ACTIVIDAD CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias; integrar fideicomisos, de la ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerentes: Raúl Leonardo TRYBIARZ y Melanie TRYBIARZ. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Conde 1632, piso 3, dpto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66239/21 v. 10/09/2021

UBICARTE S.R.L.

Complementando publicación e. 31/08/2021 N° 61972/21 v. 31/08/2021 SUSCRIPCION: Nicolás Mateo RODRIGUEZ RUIZ, 90 cuotas, \$ 90.000, y Jennifer BARRIOS BELLOTTI, 10 cuotas, \$ 10.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1894

Marisa Laura Roces - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66209/21 v. 10/09/2021

VELRREIX CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71546990-8. Rectificando edicto T.I. 63220/21 publicado el 02/09/21 el domicilio especial del gerente es Sarmiento N° 1462, 6° piso departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 12 San Fernando, Pcia, Bs. As.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66138/21 v. 10/09/2021

WTF CROPS S.R.L.

Se Rectifica Aviso del 14-07-2021, (REF. T.I 49020/21). Por Esc. 111 del 07/09/2021 Reg. 494 CABA, se modifica clausula Tercera del estatuto otorgado por Esc. 89 del 08/07/2021 Reg. 494 CABA.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes actividades: A) Investigación, creación, desarrollo, elaboración, producción, transformación, fabricación, industrialización, importación, exportación, comercialización intermediación, representación, de productos medicinales y/o fitomedicamentos, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, cosmetológicos, veterinarios, y alimenticios, incluyendo la investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor, a fin de garantizar y promover el cuidado integral de la salud; B) El cultivo de fitoterapéuticos herbáceos, hierbas aromáticas, medicinales, ornamentales y/u otros cultivos similares en todas sus variedades y sus derivados con fines científicos, medicinales, terapéuticos, dermocosméticos, y/u ornamentales, así como su producción, industrialización, comercialización, instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines; C) adquirir, elaborar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, procesar, importar y exportar semillas, plantas, abonos, materiales vegetales y fitosanitarios, aceites esenciales y sus derivados, y cualquier otro recurso y demás acciones conexas y/o complementarias, materias primas y cualquier otra clase de material, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico argentino. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 494

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66255/21 v. 10/09/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**PEREZ PINO COMERCIAL Y DE MANDATOS S.C.A.**

CUIT: 30544317225: Por Actas del 31/10/89, 10/3/96 y 20/10/19 se produjo la Cesión de Capital Comanditado, se Aumentó el Capital, se trasladó la Sede Social a Uruguay 1134 Piso 7° Departamento A CABA; se adecuó el Estatuto a la Ley 19.550 y en consecuencia se reformaron las Cláusulas 1° 4° 6° 7° 9° 10° 12° y 13° del Estatuto.El 31/10/89 se aceptó la renuncia de Guillermo Rubén PEREZ a la Administración designando en reemplazo a Marta Noemí Pérez Bono; quien renunció el 20/10/2019 siendo electo en reemplazo Fernando Emilio SARTHOU con domicilio especial en URUGUAY 1134 Piso 7° Departamento A CABA.El Capital quedó fijado en \$ 30.836 dividido en 30.219 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u de capital comanditario suscriptas por Marta Noemí Pérez Bono 22.665 acciones y Fernando Emilio SARTHOU 7.554 acciones y 617 cuotas de capital comanditado suscripto por Fernando Emilio SARTHOU. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66282/21 v. 10/09/2021

OTRAS SOCIEDADES

PREX CARD S.A.S.

CUIT: 33-71679795-9. Por Asamblea del 4 de agosto de 2021, se resolvió el aumento del capital social en la suma \$ 41.133.291,00, es decir, de \$ 33.750,00 a \$ 41.167.041,00, por la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 10.298,00 y por la capitalización del crédito de la "cuenta accionista" en la suma de \$ 41.122.993,00". Asimismo, se reformó el "ARTICULO CUARTO. Capital" del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2021

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65918/21 v. 10/09/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 6 de Octubre de 2021, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46,5, La Plata, Provincia de Buenos Aires y, en caso de mantenerse vigentes las limitaciones o restricciones a las reuniones como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom y en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2º) Consideración de la Renuncia a sus cargos en el directorio presentada por Pablo Montenegro, Maximiliano Velázquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli, Hernán Serra, 3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes, 4º) Consideración del cambio de empresa de seguridad. En su caso autorizar al Directorio para la elección de la nueva empresa de seguridad, 5º) Consideración de la Reparación del ablandador general del barrio, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 6º) Consideración de la ampliación de sistemas de cámaras de vigilancia, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 7º) Consideración de la construcción de un muro de seguridad en vieja cancha de Paddle, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 8º) Consideración de la reparación de la cancha de Paddle o la construcción de una nueva, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 9º) Consideración de la realización de poda de árboles con altura peligrosa en áreas comunes, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 10º) Consideración de la instalación de un sistema destinado al tratamiento de agua cloacales en la Laguna, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 11º) Consideración de la puesta en venta de grupo electrógeno, y en su caso autorizar al Directorio para la determinación del precio y demás condiciones de dicha operación, 12º) Consideración de la compra de nuevo equipamiento para la ampliación del gimnasio, y en su caso autorizar al Directorio para la elección y su adquisición, y para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 13º) Considerar la búsqueda y elección de un intendente para el barrio y en su caso autorizar al Directorio para la pertinente contratación, 14º) Consideración de la adecuación del chalet para instalar allí el SUM, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 15º) Consideración de la realización de Obras de mejoramiento de electricidad en áreas comunes del barrio (ejemplo: jabalina en cada farola, tendido nuevo Luz perímetro) y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto. Atento que la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la plataforma Zoom. Los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada b) foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura, e, informar c) la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido La información del ID y contraseña será enviada por e-mail a las direcciones de los participantes que hayan enviado correo electrónico e información de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico admmacosta@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con la anticipación mencionada. La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admmacosta@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2018 PABLO NORBERTO MONTENEGRO - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66235/21 v. 16/09/2021

BMS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30714075167 Convocase a Asamblea General Ordinaria, en los términos del art. 237, de la ley 19550, para el día 29/09/2021, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda; en forma remota por la plataforma ZOOM, se informará a los socios a través del correo electrónico gsantaella@forsad.com.ar el ID de la reunión, o en forma presencial en Av.de Mayo 676 piso 2 Oficina 7, CABA. Orden del día: Motivos que originaron la convocatoria fuera de término. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Consideración de la gestión y de la remuneración del directorio. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/5/2018 GUILLERMO JOSE SANTAELLA - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66204/21 v. 16/09/2021

CENTROMET S.A.

CUIT 33-67852541-9 Por Acta de Directorio de fecha 07/09/2021 se resolvió convocar en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/10/2021 a las 12 horas en la sede social Adolfo Alsina 440 piso 4° F de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Explicaciones de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración del tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2020. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2020. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado del 30/06/2020. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado del 30/06/2020. 7) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. Se hace saber que en la sede social se encontrará la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2020 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente

e. 10/09/2021 N° 65850/21 v. 16/09/2021

EL CUARTITO S.A.

30-69723795-6. Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 9:00 horas en primera Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en segunda Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se tratan fuera de término los ejercicios económicos N° 24 y 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente. 3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 31 de Julio de 2019 comparativo con el ejercicio anterior y al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de Julio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 24 y N° 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente y sus destinos. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos N° 24 y N° 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del Art. 238 de la Ley 19550, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2017 Manuel Diz - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66279/21 v. 16/09/2021

EMPRENDURBANOS S.A.

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPRENDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9° oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de septiembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Motivos de la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3. Aprobación de la dispensa de los administradores en la confección de las Memorias; 4. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Octubre de 2016, el ejercicio económico N° 8, finalizado el 31 de Octubre de 2017, el ejercicio

económico N° 9, finalizado el 31 de Octubre de 2018, el ejercicio económico N° 10, finalizado el 31 de Octubre de 2019 y el ejercicio económico N° 11, finalizado el 31 de Octubre de 2020; 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016; 6. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 7. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018; 8. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019; 9. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020; 10. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2016, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2017, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2018, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2019 y el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2020 y su retribución; 11. Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los Sres. Accionistas. Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", los aportes irrevocables realizados por los Accionistas y la cuenta "Ajuste de Aportes Irrevocables". Modificación del artículo cuatro del Estatuto Social; 12. Permuta del terreno de la Sociedad denominado "Dr. Leloir" por unidades en construcción sitas en Belgrano N° 531, Ciudad de Neuquén y en Gatica N° 498, Ciudad de Neuquén; 13. Designación de Autoridades; 14. Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea de fecha 29/3/2016 JUAN ANTONIO MARTINEZ - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66146/21 v. 16/09/2021

MARIPA S.A.

CUIT: 30-62074319-0

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2º) Consideración de los motivos que determinan la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 7/2015 (T.O Resolución N° 9/2015) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 308.
- 4º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19550, cuadros y anexos correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.
- 5º) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 7º) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

MARIPA S.A.

Domingo Fabian Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/6/2019 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66253/21 v. 16/09/2021

MECHYLOS S.C.A.

CUIT 30-59325615-0. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 28/09/2021, a las 10 hs. en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º convocatoria, en la sede de Paraguay 4440, piso 15º, dpto. A, CABA, para tratar el orden del día: 1) designación de dos socios para firmar el acta; 2) consideración de la cesión de capital comanditado; 3) renuncia y designación de autoridades; 4) modificación del artículo cuarto del estatuto; 5) autorizaciones. Para poder asistir a la asamblea los socios deberán realizar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º párrafo, ley 19.550, de acuerdo al art. 15º del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/02 HORACIO RUFINO SABARNIK - Socio Comanditado

e. 10/09/2021 N° 66043/21 v. 16/09/2021

NUTRAMAR S.A.

CUIT 30686180901. Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 27/09/2021, a las 12:00 horas en 1° convocatoria y 13:30 en 2° convocatoria, en la sede social digital que oportunamente les comunique este Directorio, con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, que se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la utilización del software "Zoom" – Topic: Reunión Nutramar SA – Time: 27 de Septiembre del 2021 – 12::00PM – Buenos Aires– Join Zoom Meeting: <https://usweb.zoom.us/j/9761341111>° pwd=R1dWQTFJU3JXZzBaajZHGHVQWJIZz09– Meeting ID: 9761341111 – Passcode: znWS7 - bressanle@gmail.com.- el que grabará de forma automática la reunión, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 84 de la Resolución IGJ (G) 7/15, modificado por la Resolución IGJ (G) 11/20“Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes”.- Para participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la misma en los términos y condiciones de la segunda parte del art. 238 de la ley General de Sociedad.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2006 LEOPOLDO EMILIO BRESSAN - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66242/21 v. 16/09/2021

ORANDI Y MASSERA S.A.

30-50283686-9 ORANDI Y MASSERA S.A - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Convoca a los Señores Accionistas de ORANDI Y MASSERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 a las 11:00 Horas, en Castex 3470, 1° piso, UF 4 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del plazo legal. 3°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio. 5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 28/02/2020 Reg. N° 160 CECILIA CARMEN PARACONE - Presidente

e. 10/09/2021 N° 65807/21 v. 16/09/2021

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 01/10/2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse mediante la plataforma digital Microsoft Teams,, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Sergio Menevichian. Reorganización del Directorio. Designación de los Sres. Andrés Humberto Vera Bianco y Martín Rodolfo Fernández Kantis; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia en el trámite de cambio de valor nominal de las acciones y reducción del capital social a los fines de dejar sin efecto lo resultado en las asambleas de fechas 25 de junio de 2015 y 6 de mayo de 2016; 9) Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones. Reforma del estatuto; 10) Autorizaciones; y 11) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 27 de septiembre de 2021 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso a la asamblea. Directores en ejercicio de la Presidencia designados por Reunión de Directorio del 30.03.2021. Alfredo Sergio Menevichian (Director Titular) y María Alejandra Petrarú (Director Titular)

e. 10/09/2021 N° 66037/21 v. 16/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que DELADI S.R.L. con domicilio en Balcarce 400 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Balcarce 400. CABA, que funciona como (108003) ELABORACIÓN DE MASAS PASTELES SÁNDWICHES Y SIMILARES; (601000) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, al Sr. Alejandro Eduardo Ledo con domicilio en Balcarce 400 CABA. Observaciones: - se concede la presente en idénticos términos que la transferencia anterior otorgada mediante disposición 12892/DGHP/2011 por expediente N° 1430927/2010. - Se deja constancia que de conformidad a los términos de la resolución N° 178/AGC/17, la presente transferencia se otorga ajustándose taxativamente a los datos aportados por la gerencia operativa planificación y gestión operativa, mediante nro de consulta al padron: N° 3943 según la cual el local se encuentra habilitado y en condiciones de ser transferido. - La presente transferencia de habilitación no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra normativa complementaria aplicable. Reclamos de ley Balcarce 400 CABA.

e. 10/09/2021 N° 65851/21 v. 16/09/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****28 DE JUNIO S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de julio de 2021 la Sociedad 28 DE JUNIO S.A. (CUIT 30-61624911-4), con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 1, CABA, inscrita en la IGJ el 16/03/82, bajo el n° 1226, L° 96 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió escindirse y destinar parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades: 1) PETREL PILAR S.A con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 328, Piso 1, CABA. Capital social \$ 58.117.432; y 2) EXACRUZ S.A con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 328, Piso 1, CABA. Capital social \$ 17.967.810. Valuaciones de las sociedades al cierre del Balance Especial al 31 de mayo de 2021: Antes de la escisión: Escidente 28 DE JUNIO S.A. activo valuado en \$ 231.399.871, un pasivo de \$ 22.520.286 y un patrimonio neto de \$ 208.879.585 Después de la escisión Patrimonio neto \$ 132.794.343. CAPITAL SOCIAL Antes de la escisión \$ 245.461.109 después de la escisión \$ 169.375.867. Aumento de CAPITAL a la suma de \$ 169.375.867. Escisionarias: 1) PETREL PILAR SA: a la cual se le transmiten activos por la suma de \$ 58.117.432, pasivos por la suma de \$ 0.-; patrimonio neto de \$ 58.117.432; 2) EXACRUZ SA: Se transmiten activos por la suma de \$ 17.967.810, pasivos por la suma de \$ 0.- y un patrimonio neto de \$ 17.967.810. Los acreedores podrán ejercer oposición en Avenida Córdoba 827 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/07/2021 Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65897/21 v. 14/09/2021

A.M.F.M. S.A.

CUIT 30-70703530-3. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/03/2020, que DESIGNARON: Presidente: Alejandro MUTHER. Director Suplente: Alejandro MUTHER (h). Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66286/21 v. 10/09/2021

AGROFARM S.A.

CUIT: 30-55650380-6. En Asamblea Ordinaria del 23.07.2021 se designó por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos Bagó, DNI 4.366.315, VICEPRESIDENTE: Mirian Haydeé Spagnuolo de Bagó, DNI, 4.716.198, Directores Titulares: Juan Pablo Bagó, DNI 20.001.086,; Andrea Bagó, DNI 21052683, Empresaria; Hernan Luciano Bagó, DNI 24.554.862, y Directora Suplente: Maria Alejandro Bagó, DNI 22.570.545, todos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66136/21 v. 10/09/2021

ALLURE LOGISTICS S.A.

CUIT 30-71236765-9. Por Esc. 134 del 10/8/21 Registro 2081 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 20/3/18 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de directora suplente presentada por Yael Medina; 2.Designar directores a: Presidente: Ezequiel Valcarce. Director Suplente: Guido Alberto Comisso; ambos con domicilio especial en Del Barco Centenera 475 piso 10 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 24/3/21 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de director suplente presentada por Guido Comisso; 2.Designar directores a: Presidente: Ezequiel Valcarce. Directora Suplente: Eliana Acosta; ambos con domicilio especial en Del Barco Centenera 475 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66100/21 v. 10/09/2021

ALTONA S.A.

CUIT 30-50938463-7. Por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 23/12/2020, instrumentada en escritura 68, folio 317 del 06/09/2021 Registro 160 de CABA los señores Marcela María Cornejo y el señor Santiago Vigil renuncian a sus cargos de Presidente y Director Titular respectivamente, la totalidad de los socios aceptan dichas renunciaciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66272/21 v. 10/09/2021

ALTOS DE LUJAN S.A.

CUIT 30-70849470-0.- Por acta de Asamblea ordinaria de 16/11/2020, Presidente: Guillermo Manuel Mouzo, Director suplente: Walter Gabriel Mouzo, mandato por 2 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Luis Maria Campos 1075, piso 4, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2020

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66004/21 v. 10/09/2021

AMERICAN ASSIST INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT: 30-71676225-0. Por vista de IGJ y en cumplimiento de la RG 3/20 se hace saber que por acuerdos privados de fechas 29/10/2020 y 20/11/2020 INVERSIONES Y CAPITALES AMERICAN ASSIST LLC ("ICAA") cedió 80 cuotas sociales a AMERICAN ASSIST GLOBAL SOLUTIONS S.A. ("AAGS") y 1.800 cuotas sociales a CHAMALKE S.A. Posteriormente, por acuerdo privado de fecha 15/06/2021 AAGS cedió 80 cuotas sociales a ICAA quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: capital social \$ 40.000; ICAA 2.200 cuotas y CHAMALKE S.A. 1.800 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 15/06/2021

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66264/21 v. 10/09/2021

AMIPLAST S.A.

AMIPLAST SA, CUIT 33709596409. Por Asamblea Ordinaria del 31-07-2020 y Acta de Directorio del 31-07-2020 se renovó la integración del Directorio por vencimiento de mandato, designándose como miembros titulares y con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Oscar Domingo Roig; Vicepresidente: Sr. Reinaldo Edgardo Marguliz, Directores Titulares: María Cristina Novelli de Roig y José Mariano Marguliz. Constituyeron domicilio en Av. Corrientes 1628, 8° piso, "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea del 31-07-2020. Jorge Enrique Maqui T° 3; F° 608 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/07/2020

Jorge Enrique Maqui - T°: 3 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65894/21 v. 10/09/2021

AMWAY ARGENTINA, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

(CUIT: 30-65615148-6), inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del art. 118 de la Ley 19.550, informa que por acta de directorio de la casa matriz del 25.1.2021 se resolvió: (i) reemplazar al representante Sr. Martín Galeazzi y designar en su reemplazo al Sr. Claudio Gabriel Deleo como único representante legal, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en la calle San Martín Nro. 140, piso 2 C.A.B.A. Plazo de duración: Indeterminado. (ii) Por nota del representante legal del 25.8.2021 se modificó el domicilio social, fijando el nuevo el domicilio social en la calle San Martín N° 140, piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/01/2021

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65835/21 v. 10/09/2021

ARRE-BEEF S.A.

CUIT 30-666277550.- Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2021 se resolvió: 1) fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente Sr. Hugo Alberto Borrell; Director Titular y Vicepresidente Sr. Hugo Alberto Borrell (h); Directores Titulares Sres. Alicia Susana Fernández y Santiago Carlos Borrell y Directores Suplentes Sres. Héctor Alejandro Borrell y Ángeles Borrell. Los Directores designados constituyeron domicilio en Lola Mora 421, Piso 9°, Oficina "902", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 503

Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66006/21 v. 10/09/2021

AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71065476-6. Comunica que por Acta de Socios de fecha 29-07-2021, se resolvió: 1) Cambiar la sede social a Cerrito 1.070, piso 2, oficina 48, C.A.B.A., 2) Aceptar la renuncia de la gerente suplente Idalid Martínez Larrota, y 3) Designar como gerente suplente a Cristian Damián Rugiero con domicilio especial en Av. del Libertador 3.910, piso 9°, piso "C", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1611

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65790/21 v. 10/09/2021

BAIRESDEV S.A.

CUIT 30-71144848-5. Por Asamblea General y Reunión de Directorio del 01/07/2021 resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: María Gabriela Galano; Director Titular y Vicepresidente: Christian Omar Barbier; Directores Titulares: Carlos Facundo Molina Alchourron y Pablo Alejandro Chamorro; y Director Suplente: Javier Fernando Irlicht. Todos con domicilio especial en Bouchard 547, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 01/07/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66101/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Julio de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ORTUBE MARTA NELIDA, DNI: 11239127, 279028; NICLOSSI CARLOS ROQUE, DNI: 13710105, 279026; CASTRO OLGA DEL VALLE, DNI: 6233967, 279025; LAZARTE BLANCA AZUCENA, DNI: 13115455, 279023; VELARDEZ MARIA CRISTINA, DNI: 6392043, 279021; GONZALEZ BEATRIZ DEL VALLE, DNI: 4983092, 279020; HERNANDEZ BERTA DEL VALLE, DNI: 6039647, 279019; DOMINGUEZ FRANCISCO ANTONIO, DNI: 5521441, 279015; VILLEGAS HECTOR RAFAEL, DNI: 21744843, 279014; JUAREZ JORGE GREGORIO, DNI: 8091768, 279013; ABREGU ETELVINA MERCEDES, DNI: 4514128, 279012; JIMENEZ RUBEN ENRIQUE, DNI: 10402974, 279010; POMARES NORMA DEL CARMEN, DNI: 13848152, 279002; RAMOS NESTOR FERNANDO, DNI: 10402701, 279000; ZEBALLOS FELIX ENRIQUE, DNI: 11878925, 278982; MARTIN SUSANA DE LOS ANGELES, DNI: 14073464, 278981; BOGADO ASUNCION, DNI: 11291224, 278979; IBARRA EDUARDO ALBERTO, DNI: 8095085, 278976; PALAVECINO NYDIA RAQUEL, DNI: 22832332, 278972; GOMEZ MARTA JORGELINA, DNI: 17268744, 278971; COSTILLA JESUS CORINA, DNI: 12297321, 278966; GOMEZ ELENA EMPERATRIZ, DNI: 4225378, 278963; JUAREZ CARLOS ROBERTO, DNI: 16108070, 278960; CAMPOS FRANCISCO JUSTO, DNI: 12295913, 278959; ALVARADO MARINA ADELA, DNI: 1635817, 278952; PISCIOTTA CARLOS NICOLAS, DNI: 10708471, 278946; DIAZ ANA RAQUEL, DNI: 12209518, 278944; DECIMA MARIA ALEJANDRA, DNI: 32927531, 278942; JUAREZ JUAN CARLOS, DNI: 8087096, 278931; BRITO JUAN VICENTE, DNI: 11909028, 278930; PUCCI AIDA AMELIA, DNI: 4706376, 278921; DUARTEZ MARIA LUISA, DNI: 5692991, 278920; CISTERNA MARIA DEL CARMEN, DNI: 10645157, 278914; SCHIJA RAMONA GRACIELA, DNI: 12598411, 278913; VILLAGRA HUGO FERNANDO, DNI: 8045893, 278910; CARRIZO EVA ALICIA, DNI: 10379634, 278908; CORDOBA SONIA RAMONA, DNI: 20680993, 278906; VALENZUELA LIDIA ELMINA, DNI: 10584408, 278891; PADUAN AMALIA DEL VALLE, DNI: 4710603, 278887; CHAVEZ ZULEMA ALICIA, DNI: 23389167, 278885; AVILA ELENA DE JESUS, DNI: 6506763, 278882; MEDINA PATRICIA ROXANA, DNI: 21026869, 278880; OVEJERO RAMON ANTONIO, DNI: 11779878, 278872; VILLAGRAN MARIA VICTORIA, DNI: 12576061, 278864; REARTE JUANA ROSA, DNI: 12919266, 278848; FALKEMBERG MANUEL ARTURO, DNI: 8564544, 278845; ALVARADO LAURA GUILLERMINA, DNI: 10910727, 278841; AGUILAR LUIS EUGENIO, DNI: 12541165, 278840; ROLDAN IRMA YOLANDA, DNI: 11910390, 278839; CAMPO TEODORO BELISARIO, DNI: 8093743, 278819; TAM GUILLERMO ATILIO, DNI: 8050471, 278812; CAMPOS ANDRES ALBERTO, DNI: 22429364, 278811; NAVARRO MARIA INES, DNI: 14226865, 278809; ROLDAN MARIA LUISA, DNI: 13847492, 278790; MORALES PEDRO ALVARO, DNI: 17916007, 278718; DIAZ CESAR ARMANDO, DNI: 8087406, 278473;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66176/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Agosto de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ACUNA HECTOR, DNI: 10565754, 278957; CARABAJAL HECTOR ADOLFO, DNI: 16436191, 278975; ABALLAY LUIS ALBERTO, DNI: 6086454, 278985; VARELA MAXIMINO EDUARDO, DNI: 5326140, 278993; VIZCARRA HUGO GERONIMO, DNI: 12252056, 278994; QUINTEROS MERCEDES JUANA, DNI: 5137573, 279004; CEJAS RAMON ROSA, DNI: 10733471, 279005; CORDOBA LUCIA MARGARITA, DNI: 14602325, 279016; ACOSTA ARMANDO LORENZO, DNI: 12394738, 279058; HERRERA FRANCO LEONEL, DNI: 35195276, 279076; LOBO JUAN MANUEL, DNI: 7659155, 279103; PALAVECINO MARIA BEATRIZ, DNI: 13166680, 279128; CORONEL PASCUALA ROSA, DNI: 4767823, 279140; TORRES FATIMA DEL VALLE, DNI: 14225444, 279141; VERA MARIA ESTER, DNI: 11376136, 279142; HERRERA SEGUNDO ARMANDO, DNI: 11763291, 279144; JUAREZ JUAN GERONIMO, DNI: 11728394, 279145; OLIMECHA ELIO ROQUE, DNI: 13339498, 279146; SOLORZANO OLGA NELIDA DEL VALL, DNI: 8315131, 279148; CECILIA MARIA INES, DNI: 10791717, 279149; MIRANDA JUAN ENRIQUE, DNI: 16314783, 279152; OSORES JERONIMA

IRMA, DNI: 12832809, 279154; DIAZ EUDORO RAMON, DNI: 5521623, 279157; CHIRINO NORMA ISABEL, DNI: 21028871, 279158; SAMAYOA CARLOS JOAQUIN, DNI: 7884793, 279170; ARGANARAZ PETRONA DEL, DNI: 6658898, 279171; LIZARRAGA HELVECIA ROSA, DNI: 4761703, 279174; RACEDO SILVIA JOSEFA, DNI: 11620833, 279176; PALLA OLGA MARIA, DNI: 11725306, 279192; MOYANO RAMON FEDERICO, DNI: 16086072, 279201; CONTRERAS ROSA SUSANA, DNI: 10584477, 279202; AMAYA CORREA ISABEL DEL VALLE, DNI: 27594247, 279203; PAZ FERNANDO ISMAEL, DNI: 8446203, 279205; GUEVARA VICENTA MARGARITA, DNI: 5706884, 279206; MORENO MARIA ELENA, DNI: 6175443, 279209; ECHENIQUE RAMON ANGEL, DNI: 8394937, 279211; LEAL PEDRO MECELIN, DNI: 14463104, 279212; BAZAN FLORA ROSA, DNI: 10283488, 279213; AGUIRRE LUCIA DEL CARMEM, DNI: 4459875, 279214; GOMEZ RAQUEL GUILLERMINA, DNI: 4589384, 279222; LOPEZ CLARA ERNESTINA, DNI: 11544045, 279226; JUAREZ MARIA ROSA, DNI: 6270428, 279227; TULA VILMA ESTER DEL VALLE, DNI: 13981864, 279229; ESPARZA WALTER AUGUSTO, DNI: 20898949, 279263; CORDOBA GLADYS DEL VALLE, DNI: 13784609, 279264; NABROZIANE MARIA MAGDALENA, DNI: 6144162, 279266; MEDINA JUAN PEDRO, DNI: 17510731, 279268; LUJAN DELFIN REIMUNDO, DNI: 7007626, 279270; CORDOBA IRMA DEL VALLE, DNI: 13157564, 279272; ALDERETE JULIA MARIA, DNI: 4838711, 279275; ALMAZA OLGA, DNI: 12020742, 279279; ROMERO ANA MARIA DEL VALLE, DNI: 10556586, 279281; NEME FERNANDA ELIZABETH, DNI: 31425995, 279314; COLMAN JOSE ALFREDO, DNI: 13541325, 279318; LOPEZ REYES NESTOR, DNI: 23020399, 279322; BRAVO FELIX, DNI: 7689695, 279325;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66177/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Agosto de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SAMBUEZA MARGARITA, DNI: 5742049, 279134; ORELLANA ANA MARIA DE FATIMA, DNI: 13485429, 279123; ROMANO JOSE DURBAL, DNI: 8080688, 279122; TREJO ALBA SUSANA, DNI: 10925394, 279121; MORENO ESPERANZA DEL CARMEN, DNI: 10012382, 279111; ALMIRON DELIA MARTA, DNI: 4489984, 279107; MEDINA JUANA ROSA, DNI: 14351779, 279105; ALDERETE SANDRA VIVIANA, DNI: 24432861, 279101; HERRERA ESTELA RAMONA, DNI: 12733558, 279075; NIEVA FERNANDO OMAR, DNI: 10931249, 279073; MARDONES MARISA EDITH, DNI: 20960213, 279069; QUIROGA MARTA INES, DNI: 16811318, 279067; BARRAZA OSCAR RENE, DNI: 8361990, 279066; GARCIA CARRASCO SILVIA DEL VAL, DNI: 10708721, 279061; GONZALEZ JOSE JULIO, DNI: 8064113, 279059; BUSTAMANTE JUANA DOLORES, DNI: 12921971, 279057; JUAREZ ANA LAURA, DNI: 33974536, 279056; OLEA PETRONA AUDELINA CARMEN, DNI: 9479186, 279055; CARDENES NILDA DEL VALLE, DNI: 4620368, 279039; RISSO ENRIQUETA MARGARITA, DNI: 11762152, 279034; ABREGU ENRIQUE FABIAN, DNI: 20171986, 278992; LIZARRAGA FRANCISCA DEL, DNI: 10013389, 278947; ARGANARAZ DE JESUS, DND: 8042964, 277799; ORELLANA RAQUE RAUL, DNI: 10140402, 277767; DI PASCUALE GRACIELA MARGARITA, DNI: 11475662, 277482; GIOCONDO SUSANA ESTER, DNI: 13627693, 276983; GIOCONDO SUSANA ESTER, DNI: 13627693, 276946;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66200/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/06/2021, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por

la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 13/07/2021, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66201/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/06/2021, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 13/07/2021, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66202/21 v. 10/09/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1.620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y de las asistencias crediticias otorgadas a Sistema de Crédito de Entre Ríos S.A. (en adelante SI.DE.CRE.E.R. S.A.), con domicilio en calle Gral. José de San Martín N° 918/956 3° piso de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, que por la Oferta de Cesión de Saldos de Cupones de fecha 26/08/2021, suscripta por esta empresa a favor de BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo N° 2446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se ha cedido en propiedad a dicha entidad financiera, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en CD marca TDK certificado por el escribano público Martín Roberto Torrealday, registro notarial N° 80, en fecha 30/08/2021, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66203/21 v. 10/09/2021

BANCO MERIDIAN S.A.

C.U.I.T. 30-53448749-1 Actas de asamblea y directorio del 30/04/21: Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Alberto Bertero; Vicepresidente: Daniel Osvaldo Di Marco; Director Titular: Hugo Alejandro Pistarelli; Directores Suplentes: Pablo Gonzalo Fraga y Claudia Raquel Chayer, todos con domicilio especial en Tucumán 821 C.A.B.A.- Nueva Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Patricia Laura Davio, Cristina Paula Davio y Rodolfo Gastón Garimberti. Miembros suplentes: Pablo San Martín, Daniel Eduardo Castiglione y Carlos Embeita. Autorizado por las actas referidas.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65860/21 v. 10/09/2021

BAR RESTAURANTE BERNA S.R.L.

CUIT 30534788890. Por contrato de cesión de cuotas del 08/09/2021 Noemí Fernandez cedió 500 cuotas sociales, de \$ 20 VN y con derecho a 1 voto c/u, a Ángel Valcarcel Fiz y Manuel Valcarcel quienes adquirieron en partes iguales. Capital Social: \$ 200.000. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 08/09/2021 Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66256/21 v. 10/09/2021

BENVEDOS S.A.

CUIT 30-71081791-6. Se hace saber que por Asamblea General de Accionistas del 30/08/2021, elevada a escritura pública con la misma fecha, pasada al folio 2213 del Registro Notarial 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se resolvió aceptar las renunciaciones del señor Daniel Francisco Benvenuto al cargo de Presidente y de la señora Delia Marta Lartigue de Benvenuto al cargo de Vicepresidente y designar Presidente de la Sociedad al señor Hernán Mascazzini y a la señora Maria Angela Benvenuto de Sojo y al señor Jorge Tercero Benvenuto como Directores Suplentes, los que aceptaron sus cargos y fijaron su domicilio especial San Martín 686, Piso 10, Oficina 103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 776

Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66139/21 v. 10/09/2021

BIG POWDER S.R.L.

30714157856 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 6/9/21 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 35.000 dividido en 3.500 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Manuel URANGA 3.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/09/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66132/21 v. 10/09/2021

BOTTS REAL ESTATE S.A.S.

CUIT 30-71665804-6. Esc. 183. 27/08/2021. Registro 1483. Alfredo Guillermo FORNARI LEMOS vende 33.750 acciones ord. escriturales v/n \$ 1c/u a Martín Arturo MANRIQUE BOTTGER, estando el capital social totalmente integrado y siendo la composición accionaria: Martín Arturo MANRIQUE BOTTGER, 33.750 acciones representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad. Se aceptó renuncia de Alfredo Guillermo FORNARI LEMOS a su cargo de Administrador Suplente, y se designó Administrador Suplente a Rocío Guadalupe AMARILLA DNI 92.822.371 por tiempo indeterminado, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social. No reforma art. Autorizado según Esc. 183 del 27/08/2021 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCO - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65871/21 v. 10/09/2021

BRUNO AGROMANDATOS S.A.

CUIT 30-71167574-0. Se hace saber que por asamblea N° 13 de fecha 24/08/2021 se resolvió por los próximos tres ejercicios fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Silvina Claudia Paviotti; Directora Suplente: Patricia Mónica Paviotti. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Manuela Pedraza 1818, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 13 de fecha 24/08/2021

ESTANISLAO DIAZ SAUBIDET - T°: 113 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65920/21 v. 10/09/2021

BW GROUP S.A.

CUIT 30-70871391-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/03/2021, se resolvió por unanimidad designar a Ariel Wasserman como Director Titular y Presidente, y a Roberto Horacio Baylac como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/03/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65861/21 v. 10/09/2021

CAHN-ONE S.A.

CUIT 30-71504042-1. Por asamblea ordinaria del 26/02/2021 renunció a su cargo de presidente y director Pablo Norberto Bertoloni y se resolvió reorganizar y designar los integrantes del directorio: Presidente: José María KSAIRI, 08/09/1972, argentino, soltero, contador público, DNI 22.990.097, C.U.I.T 20-22990097-9, domicilio Avenida Santa Fe 1643 Piso 5, de CABA; Director Titular: Nestor Ruben DIGON, 25/11/1964, argentino, casado, empresario, DNI

17195230, CUIT: 20-17195230-2, domicilio calle Caracas 735, CABA; Directores Suplentes: Sergio Marcelo de SUTO NAGY, 22/4/1973, argentino, casado, empresario, DNI 23.093.358; CUIT: 20-23093358-9, domicilio calle Felipe Flint 2007, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Paula Andrea BASTIANELLI, 02/05/1975, argentina, casada, empresaria, DNI 24.535.390, CUIL 27-24535390-7, domicilio calle Pettoruti 22, localidad de Ricardo Rojas, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos los directores electos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/02/2021

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65863/21 v. 10/09/2021

CARDALDA S.A.

CUIT 30-69101993-0. Por acta de asamblea del 25/06/2021 transcrita en escritura 315 del 1/09/2021 pasada ante mí al folio 1498 del registro 1948. se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Pablo Gabriel Resnik CUIT 20-16741935-7. VICEPRESIDENTE: Maria Guendalina Cardalda CUIT 27-23995942-9. DIRECTOR TITULAR: Federico García Casabal. CUIT 20-25296360-0 y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel RINALDI CUIT 20-28478122-9. todos con domicilio especial en Larrea 1327 - Piso 2° - Dto. "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66271/21 v. 10/09/2021

CAVESE S.A.

CUIT: 33708567189: Por Asamblea Ordinaria del 26/2/2021 se eligió: Presidente: Mariano Matías González Cono; Vicepresidente: María Jimena González Cono; Directora Suplente: Carmen Cono; todos con domicilio especial en Sarmiento 930 piso 7° departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2021

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65911/21 v. 10/09/2021

CEIBO BRAVO S.A.

CUIT 30-60656614-6

Por Asamblea General Ordinaria del 26-05-2021:1) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Diego Nazareno PRESTA, de la Vicepresidente Analia Viviana PRESTA y de la Directora Suplente Carmen Maria GIORGIO.- 2) Se designa Directorio: Presidente: Analia Viviana PRESTA; Directora Titular: Carmen Maria GIORGIO; y Director Suplente: Fausto Antonio Hernandez; todos con domicilio especial en Lavalle 1334 piso 3° oficina 33, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2021 N° 66098/21 v. 10/09/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Por Asamblea General Ordinaria y Especiales de Clases A, B y C y Directorio de 31.03.2021, el Directorio se integra: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Directores Titulares: Juan Carlos Blanco, Daniel Garrido, Mónica Diskin, Fernando Carlos Luis Boggini, Marcelo Adrián Sobico, Rodolfo Eduardo Berisso y Rodolfo Heriberto Freyre; Directores Suplentes: Patricio Javier Cipollone, Sebastián Pablo Torres, Nicola Melchioti, James Lee Stancampiano, Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Rodrigo Quesada, Mariana Iribarne, Matías Agustín Lacabanne, Favio Alejandro Jeambeaut. Domicilios Especiales: Blanco, Garrido, Diskin; Boggini, Melchioti, Stancampiano, Da Cunha y Quesada en San José 140 piso 3, CABA; Mandarano, Ravlich, Sobico, Cipollone, Torres e Iribarne en Av. Macacha Güemes 515, piso 31, CABA, y Berisso, Freyre, Lacabanne y Jeambeaut en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66213/21 v. 10/09/2021

CENTRO DEL AUTOMOTOR BELGRANO S.R.L.

CUIT 30711701164: Por Acto Privado del 9/6/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 80.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Diego Emanuel DOMINGUEZ y Martín Eduardo DOMINGUEZ en partes iguales. Se acepta la renuncia de Javier Ignacio DOMINGUEZ al cargo de Gerente y se designa Gerentes a Diego Emanuel DOMINGUEZ y Martín Eduardo DOMINGUEZ, ambos con domicilio especial en Belgrano 3236 de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 09/06/2021
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65913/21 v. 10/09/2021

CERAMICA ROSARIO S.A.

CUIT 30-71445452-4. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7.4.2021 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Gatti, Vicepresidente: Horacio Rodrigo Sánchez, Directores Titulares: Martín Angel Rappallini, Angel Belisario Di Benedetto y Directores suplentes: Federico Rappallini, Héctor Juan Ghiotti, Edgardo Alfredo Gioia y Diego Villagra, quienes fijan su domicilio especial en Av. Corrientes 880, 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/04/2021
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66083/21 v. 10/09/2021

CLARIANT (ARGENTINA) S.A.

30-59462341-6 Por Acta de Asamblea del 25/06/2021 y Acta de Directorio del 25/06/2021, "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." decidió la reelección de autoridades y distribución de cargos del Directorio, quedando designado de la siguiente manera Presidente: Alejandro Alberto Zampaglioni, Directores Titulares: Gabriela Ethel Mailhos y Manlio Gallotti; Síndico Titular: Jorge Eliseo López y Síndico Suplente: Julia Rosa Leybin constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628 6to piso oficina "Obis" CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/06/2021
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66206/21 v. 10/09/2021

COLLECTIFY S.A.

CUIT 30-71707767-5. Por escritura 247 de fecha 07/09/2021, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2021 por la que se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia a su cargo de Presidente de Luis Fernando CARRANZA y designar Presidente: Osvaldo Adrian Berretti, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social de Guayra 2061, piso 3, oficina B, CABA.- Autorizado Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65837/21 v. 10/09/2021

COMICAN S.R.L.

CUIT 33-71559513-9.- Por acta de reunión de socios se decide mudar sede social a la Avda Corrientes 1296, piso 7, oficina 76, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 20/06/2021
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66005/21 v. 10/09/2021

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-69094864-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2020 y Reunión de Directorio del 12/05/2020, se resolvió designar a: los Sres. Adolfo José Pagliarulo, Jorge Tomas y Hugo Javier Gaido como Directores Titulares; y a los Sres. María Julia Cuirolo, Diego Javier Ibaceta y Mauricio Boullade como Directores Suplentes. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 27/11/2020 y Reunión de Directorio de Directorio de fecha 12/12/2020, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Adolfo José Pagliarulo a su cargo de Director Titular y Presidente, designar al Sr. Diego Javier Ibaceta como Director Titular y Presidente y al Sr. Alberto Damián Andino como Director Suplente. A su vez, por Reunión de Directorio del 14/04/2021, se resolvió dejar constancia de que los Sres José Adolfo Pagliarulo como Director Titular y Presidente; Jorge tomas como Director Titular y

Vicepresidente; Hugo Javier Gaido como Director Titular; y los Sres. Miguel Angel Sostres, Leandro Venneri y Mauricio Boullade como Directores Suplentes, todos cesaron en sus cargos con fecha 17/04/2020 en atención al vencimiento de su mandato. Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13 ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66228/21 v. 10/09/2021

COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A.

30-71082991-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 3/08/21 y Acta de Directorio del 17/08/21 se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Javier De Freitas, Vicepresidente: Edgar Daniel Farias, Director Titular: Caterina Mailen De Freitas. Director Suplente: Karina Alejandra Aguado. Director Suplente: Roberto Adrián Ahumada; todos ellos con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2371, piso 4 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2021

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66129/21 v. 10/09/2021

CONSTRUCTORA ONDA VERDE S.A.

30-71407191-9 Acta de Asamblea del 18/07/2019. Cesa Presidente: Gabriel Damian Spareche. Nuevo directorio: Presidente: Juan Garrido, Director Suplente: Ramon Mario Pablo Recalde, ambos con domicilio especial en Paseo Colon 1326 Piso 1 Oficina 6 C.A.B.A. Leandro Hernán Volpe, Escribano autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65862/21 v. 10/09/2021

CONTER S.A.C.I.F.I.

33-62912051-9. Por Asamblea del 20/7/20 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Alfredo Guede Cid, Director Suplente: Elida del Carmen Cuello con domicilio especial en Martín Zapata 530 piso 1° depto. B, CABA. Por Asamblea del 18/8/21 designó Presidente por fallecimiento del anterior, a Jorge Alberto Siber Guerrero, con domicilio especial en Av. Belgrano 1828 piso 11° depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65883/21 v. 10/09/2021

COORDIN S.A.

CUIT: 30-71509170-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/02/2021 se designó el Directorio: Presidente: Eduardo Gold-berg y Directora Suplente: Mirta Beatriz Scrosoppi, quienes fijan domicilio especial en la calle Zapata 552 PB depto. 8 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/02/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65839/21 v. 10/09/2021

DANABROOK S.A.

30711131392. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/4/2021 los señores accionistas resolvieron designar a Marcelo Luis Jaworski como Director Titular, y a Gabriel Nicolas Varela como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1910, Piso 3, Departamento B, C.A.B.A. Abogado autorizado por Asamblea General Ordinara de fecha 27/4/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2021

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66183/21 v. 10/09/2021

DIGI DREAMS S.R.L.

CUIT 30716579669. Por Reunión de Socios del 10 de junio de 2021 se resolvió: i) capitalizar el saldo de la cuenta ajuste de capital por \$ 15.860, y en consecuencia incrementar el capital social de la Sociedad en \$ 15.860, es decir, de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 55.860; emitir 1.586 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) capitalizar el aporte del crédito realizado por el Socio NUVA IT SAS por \$ 60.000, y en consecuencia incrementar el capital social de la Sociedad en \$ 60.000, es decir, de la suma de \$ 55.860 a la suma de \$ 115.860; emitir 6.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; iii) capitalizar el aporte del crédito realizado por el Socio PARTNERS INVEST SRL por \$ 60.000, y en consecuencia incrementar el capital social de la Sociedad en \$ 60.000, es decir, de la suma de \$ 115.860 a la suma de \$ 175.860; emitir 6.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Participación social: i) NUVA IT SAS, persona jurídica, sede social: Bonpland 1281, Piso 4, Dpto 2, CABA, CUIT: 30-71652013-3, número correlativo IGJ 1.943.902, fecha de inscripción IGJ: 12.07.2019, Inspección General de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posee 8.793 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social., equivalentes al 50% del capital social; ii) PARTNERS INVEST SRL, persona jurídica, sede social: Maipu 942, Piso 1, CABA, CUIT: 30-71686684-6, número correlativo IGJ 1.954.978, fecha de inscripción IGJ: 7.08.2020, bajo el número 3826, del Libro 161, tomo – de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Inspección General de Justicia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posee 8.793 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social, equivalentes al 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2021
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65808/21 v. 10/09/2021

DRAGADOS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30709130494. Se comunica que por Escritura Pública N° 69 del 28 de julio de 2021, pasada ante Escribana Amalia B. Lopez de Felice, a Folio 219, del Registro 42, Cap. Fed., se resolvió (i) revocar la designación de Gonzalo Juan Gomez-Zamalloa, como representante Legal de la Sociedad en la República Argentina; y (ii) designar en su reemplazo a Ramon Astor Catalan, de nacionalidad española, pasaporte español N°AAJ167878, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 4°, C.A.B.A. Abogado autorizado por Escritura Pública N° 69 del 28 de julio de 2021.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 42
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66044/21 v. 10/09/2021

DUBIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33-71138049-9.- Por instrumento privado del 27/07/2021 los socios Daniel Hugo DUBIN y Marcos Darío IZZO designaron gerente a Marcos Dario IZZO, quien acepto el cargo y ejerce el cargo indistintamente con el otro socio gerente Daniel Hugo DUBIN.- Constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1255, piso 5°, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE GERENTE de fecha 27/07/2021
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65889/21 v. 10/09/2021

EDITORIAL ARTEMISA S.A.

Cuit: 30-71121857-9. Comunica que la asamblea ordinaria de accionistas del 25 de marzo de 2014, ratificada por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28 de junio de 2021, resolvió elevar el capital social de \$ 100.000 a \$ 482.786, mediante la capitalización de deuda de la sociedad por \$ 382.786, fijándose una prima de emisión de \$ 2 por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2021
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 10/09/2021 N° 65795/21 v. 14/09/2021

EHBA S.A.

CUIT 33-71582922-9. Por Asamblea Ordinaria del 11/03/2020, se designó como Presidente a Cristian German Facundo Arce y Director Suplente a Daniel Osvaldo Gonzalez, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/03/2020
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65796/21 v. 10/09/2021

ELECTRIC BOM S.R.L.

CUIT 33715817409: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1°;se hace saber que por Acto Privado del 7/9/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 150.000 dividido en 150 cuotas de \$ 1000 c/u se suscribe por Alejandro Miguel DOMINE con 135 cuotas y Carlos Daniel SCHIANO con 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 07/09/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66280/21 v. 10/09/2021

EMO-LOGISTIC S.A.

CUIT 30-70812445-8. Por escritura 125 de fecha 06/09/2021 folio 554 del Registro Notarial 508 CABA quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea Ordinaria N° 18 del 27/08/2021 y de Directorio N° 39 del 30/08/2021 por las cuales se resuelve la renuncia de Manuel Obarrio al cargo de Presidente, la cual es aceptada y se designa al nuevo Directorio hasta el vencimiento del mandado el 30/04/2024, quedando constituido por: Presidente: Sebastián EPPENS; Directora Suplente: Amalia María OBARRIO. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Avenida Santa Fe 1780, Piso 8, Oficina 807 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65825/21 v. 10/09/2021

ENZYME VENTURE CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71136730-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2021 se resolvió por unanimidad: designar a Daniel Alejandro Nofal como Director Titular y Presidente, a Lucila Guerón como Directora Titular y Vicepresidente y a Pablo Kane como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302, modulo 3, PB 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65888/21 v. 10/09/2021

ESTABLECIMIENTO LA FABIANA S.A.

CUIT 30-66211840-7. Por acta del 20/08/2021: PRESIDENTE Darío MANDELMAN. DIRECTOR SUPLENTE Brian Ezequiel KLAHR. Domicilio especial autoridades: Junín 1037 Piso 7 departamento 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2021
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66254/21 v. 10/09/2021

EXCELENCIA EN SERVICIO DE SALUD S.A.

CUIT 30-71630397-3.- Escritura 93 del 03/9/2021, Registro 691 CABA. Acta del 14/05/2021: Presidente: Rubén Daniel RODRÍGUEZ, Director Suplente: Loris Rogelio ZAPPETTI. Domicilio especial autoridades: en calle Pujol 689 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65867/21 v. 10/09/2021

FHM INDUMENTARIA S.R.L.

CUIT: 30-71203912-0. IGJ 1842013. Reunión de Socios unánime del 03/08/2021. Se designa como gerente a el Sr. Alejo Enzo GONZALEZ quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Avenida Caseros 796 piso 5 depto. G, CABA. Cesan en su cargo por renuncia el Sr. Fabricio Sebastián MELLA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 03/08/2021.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65818/21 v. 10/09/2021

FHM INDUMENTARIA S.R.L.

CUIT: 30-71203912-0. Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 02/08/2021. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Yuneisy Lazo CORDERO diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Alejo Enzo GONZALEZ, diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2021

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65819/21 v. 10/09/2021

FIDU S.A.

CUIT 30-61582303-8. Por Actas de Directorio N° 226 del 22/02/2021 y N° 230 del 16/08/2021, se notificó el fallecimiento del presidente, Sr. Guillermo Leandro de Diego, y se redistribuyeron los cargos en el Directorio quedando de la siguiente manera: Presidenta: Nélide Silvia Gamboa y Vicepresidente: Federico de Diego, quienes fijan domicilio especial en la Av. Callao 1326 piso 5° depto. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 230 de fecha 16/08/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66007/21 v. 10/09/2021

FIDUCIARIA JACARANDÁ S.A.

30-71096932-5. Por reunión de Directorio del 18.3.2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Avenida Corrientes 1145, piso 3°, oficina "41", CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/03/2021

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66082/21 v. 10/09/2021

FLIPHAUSBA S.R.L.

30716785587-Por cesión del 11/8/21 conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por Tomas VIDIRI 1.900 cuotas y Maria Claudia SALA 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/09/2021 N° 66270/21 v. 10/09/2021

FRAMAPI S.A.

CUIT 30-71506589-0 Acta de Asamblea del 31/08/21 de FRAMAPI S.A. reeligieron Directorio por un nuevo período, compuesto por: Presidente Pilar María Gutierrez y Director Suplente: Manuel Emilio Gutierrez. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Pujol 1175 piso 1 depto A Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65854/21 v. 10/09/2021

G&K S.A.

CUIT 30-64182555-3. Por Escritura 161 del 30/08/2021, pasada al Registro Notarial 1919, CABA; se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2021, se resuelve el nuevo directorio compuesto por Presidente: Beatriz Elisa PONCZOSZNIK, argentina, 13/08/1960, DNI 13.915.520 CUIT 27-13915520-9; casada, empresaria, domicilio Teodoro Vilardebo 2935, CABA; Director Suplente: Damián KATZ, argentino, 18/12/1989, DNI 35.067.811, CUIT 20-35067811-6, soltero, empresario, domicilio Cortina 1702 CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la empresa sita en la calle Arenales 1123, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires.- Ricardo Alberto KATZ, (220 acciones v/n \$ 10 c/u), Kadem AMAR (180 acciones v/n \$ 10 c/u).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66137/21 v. 10/09/2021

GOLDEN GLASS S.A.

CUIT: 30-71565587-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/06/20 se designó directorio, continuando como Presidente: Aníbal Antonio Romero y designándose como directora suplente a Luciana Emilse Marín, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1719 piso 2° CABA; cesando como director suplente: Paulino Sebastián Bordón.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2020
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66024/21 v. 10/09/2021

GRUPO DAMASCO S.A.

CUIT: 30-71109606-6. Por Escritura 342, Folio 777 del 02/09/21 ante Carina P. Molozaj, Adscripta del Registro 88 de CABA se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 02/07/2021, se designaron autoridades, se distribuyeron y se aceptaron cargos, y se cambió la sede social, obrante a fojas 14 y 15 del Libro de actas de asambleas N° 2, rubricado ante IGJ bajo el numero RL-2019-22196511-APN-DSC#IGH el 11/04/2019. Directora Titular y Presidenta: Ximena Medina. Directora Suplente: Silvia D´ Olivera Lima. Constituyeron domicilio especial en la calle Defensa 1111, piso 2 "B" de CABA. Directorio Saliente: Esteban Francisco BAGNATO y Emmanuel German BAGNATO Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 88
CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65919/21 v. 10/09/2021

H Y C SCUADRA CORSE S.A.

CUIT: 30-71088620-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de 20/08/2021, se renueva Directorio y queda así: Presidente Guillermo D´aguanno; Vicepresidente Carlos D´aguanno; Director Titular: Jorge Dias; Directores suplentes: Carlos Sanchez; Leandro D´aguanno y Alicia Conte. Mandato por 3 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Ilavallol 5430, planta baja 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/08/2021

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66003/21 v. 10/09/2021

HIJOS DE MIGUEL AVENDAÑO S.R.L.

CUIT: 30-61731903-5. Por escritura pública del 24/8/21 se designan Gerentes: Cecilia María Avendaño y Diego María Avendaño, ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 1215 piso 7, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 2008
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65990/21 v. 10/09/2021

I FLOW S.A.

CUIT 33708528809. Rectificación Aviso publicado 23-07-2021 N 51359/21 Director saliente titular Juan Ignacio Morales, designado suplente Juan Ignacio Morales Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2020

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65804/21 v. 10/09/2021

ID SYSTEMS S.A.

30712433104. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2021 se designó a los Sres. Diego Abel Turano como presidente, Juan Jose Baldassarre como vicepresidente y María Julia Baldassarre como director suplente, todos con domicilio especial en la calle C. Urtubey 2337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/02/2021
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66147/21 v. 10/09/2021

IMPORT ELECTRIC S.R.L.

CUIT 30716023032: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1°; se hace saber que por Acto Privado del 7/9/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 150.000 dividido en 150 cuotas de \$ 1000 c/u se suscribe por Alejandro Miguel DOMINE con 135 cuotas y Carlos Daniel SCHIANO con 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 07/09/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66281/21 v. 10/09/2021

INTEGRITY TREASURY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30716068451. Esc. 279.1/9/21, reg. 1453. Acta: 7/5/21. Se designo: Presidente: Ignacio Pascarella y Suplente: Maria C. Buitter, ambos domicilio especial: French 3126, 7° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66086/21 v. 10/09/2021

INVERSORA DOCK SUD S.A.

CUIT 30-68899996-7. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio de 31.03.2021, el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Daniel Garrido; Titulares: Mónica Diskin, Héctor Martín Mandarano, Jorge Esteban Ravlich y Marcelo Andrés Sobico; Suplentes: Nicola Melchiotti, James Lee Stamcampiano, Claudio César Weyne Da Cunha, Patricio Javier Cipollone, Sebastián Pablo Torres y Mariana Iribarne. Domicilios especiales: Blanco, Garrido, Diskin, Melchiotti, Stamcampiano, Da Cunha, San José 140, piso 3, CABA; y Mandarano, Ravlich, Sobico, Cipollone, Torres y Iribarne, Av. Macacha Güemes 515, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2021
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66230/21 v. 10/09/2021

INVERSORA OLIVOS S.A.

30-71413940-8, Por acta de asamblea del 28/09/2019 y de directorio del 29/09/2019, se dispuso la DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandato se renueva el directorio y se designa al Sr. José Mariano Hipólito CUFFIA, como Director Titular y la Señorita María Carolina HILARZA como Directora Suplente y constituyen ambos domicilio especial en Av. Belgrano 875, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 2193
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/09/2021 N° 66126/21 v. 10/09/2021

INVESTA INVERSORA EUROPEA S.A. INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30558317430. Por acta de asamblea del 16/07/2021 resolvió, en virtud del fallecimiento de la presidenta de la sociedad, Martha Iris ALBARRACÍN DE ZINN, designar a José Luis SÁNCHEZ MORÁN como presidente y a Oscar Alberto VICENTE como director suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 961, piso 9°, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2668 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66148/21 v. 10/09/2021

IP CORPORATION S.A.

CUIT: 30-70971320-1. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2020, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélago. Asimismo, ambos directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9º, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2020
María Candela Leinado - Tº: 79 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66178/21 v. 10/09/2021

IRISONIS S.A.

CUIT: 30-71041124-3 Por Asamblea del 22/10/2019 se designa Presidente a Magdalena Pucek, y Director Suplente a Nicolás Schreiber, por el término de tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Cerrito 1320 piso 12 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2019
ALVARO VICENTE CORDOBA - Tº: 226 Fº: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65907/21 v. 10/09/2021

J.B.B.A. S.A.

CUIT 30-70953329-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 04/11/2018 se resolvió: Se designa Presidente: Zulma Monica Patricia Mendoza; Director Suplente: Flavio Ariel Mendoza fijando todos domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66127/21 v. 10/09/2021

JALEL S.R.L.

CUIT 33-71554635-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, sin reforma de estatuto, por Esc. 163 del 30/08/2021, Registro 435. C.A.B.A., se resolvió: Cesión de 4000 cuotas de Javier Néstor TASAT a favor de Martin Elías ALTBURG y Gabriel Jaime ALTBURG por 2000 cuotas a cada uno. Capital: \$ 80.000 dividido en 8000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto, suscriptas por los socios: Leandro German ALTBURG, titular de 4.000 cuotas; Martin Elías ALTBURG, titular de 2.000 cuotas y Gabriel Jaime ALTBURG, titular de 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 435
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66240/21 v. 10/09/2021

JUGUETECH S.A.

CUIT 30-67874075-2 1) Por acta de Directorio del 31/05/2021 y acta de asamblea Gral. Ordinaria del 28/05/2021 Designan: Presidente: Adriana Laura Mermelstein; Directores Titulares: Margot Sidonia Schön de Mermelstein y Aldo Alfredo Marcon y Director Suplente: Patricia Beatriz Goldfarb, todos con domicilio especial en Uruguay 390, Piso 18 Dto. D CABA por vencimiento del mandato del Presidente: Adriana Laura Mermelstein; Directores Titulares: Margot Sidonia Schön de Mermelstein, Ricardo Mermelstein y Aldo Alfredo Marcon y Director Suplente: Magdalena Zulema Neufeld. 2) Por acta de asamblea Gral. Ordinaria del 28/05/2021, fijan la nueva sede social en la calle Uruguay 390, Piso 18 Dto. D CABA. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg del Registro 49 Pdo. Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires por escritura 350 FOLIO 1071 del 07/09/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 49
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 10/09/2021 N° 66042/21 v. 10/09/2021

KATTEGAT GROUP S.R.L.

CUIT 30-71683373-5. Por escritura n° 147 del 07/09/2021 pasada al F° 580 del Registro Notarial 1829 de la CABA, María Emilia LUCIUS cedió a Javier Adolfo ORTEGA DESIO 50.000 cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal y un voto por cada una. El capital de \$ 100.000.- quedó suscripto en su totalidad por los socios: 1- Javier Adolfo ORTEGA DESIO, argentino, nacido el 14/6/1990, casado, empresario, DNI 35.440.257, CUIT 20-35440257-3, domiciliado en

Av. Olazábal 4545, piso 2º, Departamento "A" de la CABA, titular de 50.000 cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por cada una; y 2- María Belén LUCIUS, argentina, nacida el 7/4/1987, casada, empresaria, DNI N° 32.956.038, CUIT 23-32956038-4, domiciliada en Av. Olazábal 4545, piso 2º, Departamento "A" de la CABA, titular de 50.000 cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por cada una.- Y se designó nuevo gerente a Javier Adolfo ORTEGA DESIO y se confirmó en el cargo de gerente a María Belén LUCIUS, ambos constituyeron domicilio en Montevideo 513, piso 2º de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66241/21 v. 10/09/2021

KONZ S.A.

CUIT: 30-71696152-0. Por acta del 03-09-2021, renunciaron a los cargos de presidente y director Suplente, Sandra Silvina Rivero y Gonzalo Joaquín Gómez, y se designó presidente: Catalina Santa Hermosi, DNI N° 17.495.602 y director Suplente: Liliana Lavezzi, DNI N° 13.404.395, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a la calle Lavalle 1763, Piso 9º, Dpto. "B" CABA.-

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/09/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65840/21 v. 10/09/2021

L.A.Q.I. S.A.

CUIT 30558766502.Esc. 278.1/9/21, reg. 1453.Acta: 27/8/21.Se designo: Presidente: Norma C.Mecozzi y Suplente: Mariano D.Ruiz, ambos domicilio especial: Goncalves Dias 1055, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66085/21 v. 10/09/2021

LA BASCULA S.A.

CUIT 30-59037802-6. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 16.08.2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Escalante; Vicepresidente: José Luis Escalante (h), ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6091, tercer piso, depto. B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65885/21 v. 10/09/2021

LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A. - AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A.

LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A. CUIT 30-50901346-9. AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A. CUIT 30-71667658-3.Sociedades intervinientes: (I) "LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.", (Sociedad escidente). Sede Social: Rivadavia 789 Piso 6 CABA Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 08/11/1985, Legajo N° 1/36431, Matrícula N° 19767 y última reforma inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de Junio de 2015, N° 10762, Libro 74, de Sociedades por Acciones. (II) "AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A.", (Sociedad escisionaria) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 651, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de noviembre de 2019, bajo el N° 23393 del Libro 98 de Sociedades por Acciones y última inscripción: 05/07/2021, N° 10165 Libro 103 de Sociedades por Acciones; 2) Compromiso Previo de Fusión: 21/06/2021. 3) Resolución Social aprobatoria de ambas sociedades: Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2021 4) AUMENTO DE CAPITAL: "LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.", AUMENTA su capital, de la suma de Pesos Un millón (\$ 1.000.000) a la suma de Pesos Ciento ochenta millones (\$ 180.000.000), es decir, lo aumenta en la suma de \$ 179.000.000. Dicho aumento, se realiza mediante la capitalización de las siguientes cuentas: Cuenta ajuste de capital \$ 163.118.821,76. Prima de Emisión \$ 569.453,04 Reserva para prevención del capital de trabajo \$ 15.311.725,20. 5) ESCISION – FUSION: "LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.", destina parte de su patrimonio para fusionarse con "AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A."; Antes de la Escisión: Capital Social: \$ 180.000.000; Valuación del Activo: \$ 3.026.654.763,89; Valuación del Pasivo: \$ 986.402.250,77; Como consecuencia de ello, reduce el capital social, llevándolo de \$ 180.000.000 a \$ 65.000.000, a través de la cancelación de 115.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; Después de la Escisión: Capital Social: \$ 65.000.000, Valuación del Activo: \$ 1.095.160.621,41; Valuación del Pasivo: \$ 358.402.769,45;

6) "AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A." Antes de la Escisión: Capital Social: \$ 100.000; Valuación del Activo: \$ 100.000; Valuación del Pasivo: \$ 0, incorpora a su patrimonio, la suma de \$ 1.303.494.661,17 proveniente de "LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.". Como consecuencia de ello, aumenta su capital de \$ 100.000 a la suma de \$ 115.100.000.- Después de la Escisión: Capital Social: \$ 115.100.000 Valuación del Activo: \$ 1.931.594.142,47; Valuación del Pasivo: \$ 627.999.481,30 7) "LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A." escinde parte de su patrimonio a favor de "AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A." consistente en la fracción de campo, ubicada en el Partido de Villarino, Pcia. de Bs As. Cuya partida es 111-0111058. Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L.N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano autorizado por ambas sociedades según instrumento privado Asambleas de fecha 10/07/2021.-
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66226/21 v. 14/09/2021

LOGÍSTICA DEL CONURBANO S.A.

CUIT.: 30-71499466-9.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea N° 5 del 12/12/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro Martín RODRÍGUEZ YIC y como Director Suplente: Mario Oscar RODRÍGUEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 708, Piso 6º, Depto. "33", de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea del 11/02/2021 se aceptan las renunciaciones de Alejandro Martín RODRÍGUEZ YIC y Mario Oscar RODRÍGUEZ a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Pamela Silvana ORTIZ y como Director Suplente: Osvaldo Daniel RODRIGUEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 708, Piso 6º, Depto. "33", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66278/21 v. 10/09/2021

LOS INVENCIBLES S.A.

CUIT 30-71706023-3

Se comunica que por escritura 118 del 07/09/2021 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/08/2021 por la que se dispuso el cambio de la sede social a la Avenida Triunvirato número 4714, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65838/21 v. 10/09/2021

MACACO FILMS S.R.L.

CUIT: 30-71140410-0. Por acta del 25/06/2021 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidador a Pedro Francisco Levati, con domicilio especial en la calle Armenia 1462, departamento 3 CABA. Autorizado según Reunión de socios de fecha 25/06/2021
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65905/21 v. 10/09/2021

MACHAN S.A.

CUIT 33709364389. Por acta del 06/04/2020 designó presidente a Christian MOZETIC y director suplente a Antonio MOZETIC. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zapiola 4732, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2672 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66152/21 v. 10/09/2021

MAJEBAR INVERSIONES S.A.

cuit 30-71235474-3. Por Acta de Asamblea del 11/1/2021 se designo Presidente: Alejandro Damián MAJEWSKI y Director Suplente: Laura Fernanda BARRAGAN, quienes constituyen domicilio especial en Juncal 1196, Piso 1, Caba. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/01/2021
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65801/21 v. 10/09/2021

MIGNAQUY HERMANOS S.R.L.

30-70992343-5. Por Esc. 124 del 07/09/21 R° 1884 CABA por fallecimiento del Gerente Titular Bernardo Mignaquy asume el cargo el Gerente Suplente Carlos Juan Mignaquy. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Juncal 2186 Planta Baja Oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1884

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66215/21 v. 10/09/2021

MOTUKO BARTON S.A.

CUIT 30-71017896-4.- Por Esc.N°83, del 8/9/2021, F° 297 del Registro 2096 de Cap.Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en: 1) Asamblea Gral.Ordinaria 17/3/2020, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Norma GOLD, argentina, viuda, nacida el 20/1/41, Empresaria, DNI 3.998.717, CUIT 27-03998717-7 domiciliada en Av.Libertador 4444, Piso 34, CABA, Directora Suplente: Cynthia WERTHEIN, argentina, nacida el 28/11/68, casada, DNI 20.597.459, CUIT 27-20597459-3, Escribana, domiciliada en Av.Libertador 4444, Piso 34, CABA. Duración De Los Mandatos: 3 ejercicios.- Todos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Av.Libertador 4444, Piso 34, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65834/21 v. 10/09/2021

MUVAL S.R.L.

33-71543893-9.- Por instrumento privado del 17/08/2021 y en cumplimiento de la RG 10/2021; Salvatore Francisco Murena Valbuena, cedió la totalidad de sus cuotas partes, es decir, la cantidad de 2.550 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a \$ 25.500, en partes iguales a favor de María Eugenia Valbuena de Murena y de Carmelo Murena Wan Der Viest, es decir: 1.275 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una equivalentes a \$ 12.750 c/u, a cada uno de ellos. Composición del capital social tras la cesión: María Eugenia Valbuena de Murena 2.550 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una equivalente a \$ 25.500; y Carmelo Murena Wan Der Viest 7.450 cuotas sociales de \$ 10 equivalentes a \$ 74.500.- Capital Social: \$ 100.000.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS PARTES de fecha 17/08/2021

Leandro Ariel Muiño - T°: 130 F°: 181 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66117/21 v. 10/09/2021

NACION REASEGUROS S.A.

CUIT: 30-71224099-3.- Comunica que por escritura 190 del 27/07/2021 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, Carolina Rovira, folio 499, Registro 321 a su cargo, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 8/11/2019, donde se resolvió aumentar el CAPITAL SOCIAL de la suma de 324.909.000 pesos a la suma de 454.135.000 pesos mediante la capitalización de la suma de \$ 129.226.000 provenientes de parte de la utilidad del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2019 y aprobar la emisión de 129.226 acciones ordinarias escriturales, liberadas de valor nominal mil pesos cada una de ellas con derecho a un voto por acción, sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 321

carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65812/21 v. 10/09/2021

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-67858266-9.- Comunica que por escritura 188 del 27/07/2021 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, Carolina Rovira, folio 486, Registro 321 a su cargo, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 8/11/2019, donde se resolvió: aumentar el CAPITAL SOCIAL de la suma de 1.069.191.000 pesos a la suma de 1.618.761.000 pesos mediante la capitalización de la suma de \$ 549.570.000 provenientes de parte de la utilidad del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2019 y aprobar la emisión de 549.570 acciones ordinarias escriturales, liberadas de valor nominal mil pesos cada una de ellas con derecho a un voto por acción, sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 321

carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65811/21 v. 10/09/2021

NACION SEGUROS S.A.

CUIT: 30-67856116-5.- Comunica que por escritura 189 del 27/07/2021 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, Carolina Rovira, folio 492, Registro 321 a su cargo, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 8/11/2019, donde se resolvió: aumentar el CAPITAL SOCIAL de la suma de 3.934.386.000 pesos a la suma de 6.071.270.000 pesos mediante la capitalización de la suma de \$ 2.136.884.000 provenientes de parte de la utilidad del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2019 y aprobar la emisión de 2.136.884 acciones ordinarias escriturales, liberadas de valor nominal mil pesos cada una de ellas con derecho a un voto por acción, sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 321
carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65820/21 v. 10/09/2021

NÁUTICA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30710503490. Por asamblea ordinaria del 05/10/2020 se designó Presidente a Mauricio Daniel Petrolí y Director suplente a Gisela Cuocina, ambos con domicilio especial en Maipú Nº 267 Piso 6º, C.A.B.A. Por Acta de directorio del 30/04/2021 cambio de domicilio social. Anterior: Maipú Nº 267 Piso 6º, CABA. Actual: Hipólito Yrigoyen 850 – 2º piso, oficina 217, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/10/2020

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65794/21 v. 10/09/2021

NUEVA CONFITERIA VIAMONTE 1473 S.R.L.

CUIT 33-71155451-9. Hace saber Cesión de cuotas sociales 1) con fecha 15/05/2019; CEDENTE: Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469; CESIONARIO: Marcos Noel ARIAS, argentino, DNI 33.391.954, CUIL 20-33391954-1, domicilio Corrientes 650 Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Transfiere 4.000 cuotas sociales V/N \$ 1 C/U.- 2) con fecha 30/03/2021; CEDENTES: Rosa Sandra RIVERO, DNI 24.533.238, CUIT 27-24533238-1; Marcos Noel ARIAS, DNI 33.391.954, CUIT 20-33391954-1; CESIONARIOS, Elizabeth Jael SOTO, argentina, 07/06/92, DNI 36.646.870, CUIL 27-36646870-1, soltera, empresaria, domicilio Pedro Cerviño 5230 Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Partido Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires, y Cristian Damián FRIAS, argentino, 23/07/83, DNI 30.261.944, CUIL 20-30261944-2, soltero, empresario, domicilio Luis Sáenz Peña 1967 "16" CABA.- Capital Social: \$ 12.000.- Rosa Sandra RIVERO transfiere sus 8.000 cuotas sociales V/N \$ 1 a favor de Elizabeth Jael SOTO y Marcos Noel ARIAS transfiere sus 4.000 cuotas sociales V/N \$ 1 a favor Cristian Damián FRIAS. Se resolvió designar como SOCIA GERENTE a Elizabeth Jael SOTO, acepta el cargo, constituye domicilio legal en Viamonte 1473 CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 15/05/2019
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65916/21 v. 10/09/2021

NWKS S.A.

30-71523588-5. Por acta de Asamblea de 17/05/2021 se resolvió i) Aceptar la renuncia del Presidente Sebastian Leonel Gargiulo y del Director Suplente Ariel Eduardo Crespo. Designa nuevo Directorio: Presidente Sebastian Leonel Gargiulo y Director Suplente Miguel Angel Gargiulo, fijan domicilio especial en sede social sita en Paroissien 2570, Piso 4º depto. "B". CABA; ii) Trasladar el domicilio legal de Suipacha 576, piso 2º, C.A.B.A, a Paroissien 2570 Piso 4º, Depto. "B". C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2021
pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66268/21 v. 10/09/2021

ONE FOR ALL ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.682.504) CUIT 30-70723775-5. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 28 de mayo de 2021, se designó como única Gerente Titular de la Sociedad a la Sra. Mariana Maulhard, quien aceptó su cargo y constituyó su domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en Mariscal Antonio Sucre 1530 5to piso, oficina 507, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2021
MARIA LUZ ALTIERI - Tº: 120 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66063/21 v. 10/09/2021

PELTEC S.A.

CUIT 30-70801676-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019, se renovaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: German Ariel MEDINA DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Atilio Carlos PELLEGGOTTI, quienes constituyen domicilio especial Avenida Rivadavia 822, 4° piso, oficina "K", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65810/21 v. 10/09/2021

PERCAR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-57837947-5. Por asamblea del 14/2/20 se designa Presidente Manuel Héctor Laceiras, Vicepresidente Carlos Alberto Frassinelli; Director Maximiliano Ariel Laceiras, Leonardo Gastón Laceiras, Juan Carlos Frassinelli. Se traslada sede social a Av. Belgrano 615, piso 7, of G, CABA, donde todos los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/02/2020
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/09/2021 N° 66207/21 v. 10/09/2021

PETROSAND S.A.

CUIT 30-71660975-4. Se hace saber que por escritura 560 del 14/05/2021 Registro 359 C.A.B.A. ambos accionistas resolvieron: a) Cancelar sin liquidar por inactividad la sociedad de acuerdo a lo establecido por el Artículo 193 de la Resolución General IGJ 7/2015 y designar al Señor Pablo Marcos MAC MULLEN como depositario de todos los libros y documentación Social y se halla en posesión de los mismos en Avenida del Libertador 2254, piso 24, departamento "C", C.A.B.A.; b) Constitución de la Sociedad: Escritura 779 del 10/09/2019 Registro 359 C.A.B.A. con sede social en: Avenida del Libertador 2254, piso 24, departamento "C", C.A.B.A., inscrita en IGJ el 20/09/2019, bajo n° 19347, l° 97 de Sociedades por Acciones; c) Accionistas: Pablo Marcos MAC MULLEN, DNI 13.245.514 y CUIT 20-13245514-8, con domicilio real en Avenida del Libertador 2254, piso 24, departamento "C", C.A.B.A. y Claudio Alberto CICCARELLI, DNI 24.876.441 y CUIT 20-24876441-5, con domicilio real en Saavedra 957, Viedma, Provincia de Rio Negro y constituyendo ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 2254, 24 piso, Departamento "C", C.A.B.A. y d) Bajo Declaración Jurada ambos accionistas asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 560 de fecha 14/05/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65822/21 v. 10/09/2021

PREMEK S.A.

CUIT: 30-70765093-8 Por Asamblea del 26/02/2021 se designa Presidente a Gastón Hernán Bauta, y Directora Suplente a María Ester Castro, por el término de dos ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Nazca 1838, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/02/2021
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65904/21 v. 10/09/2021

PRODUCTOS ATHI S.A.

cuit 30-68630159-8 Reunión de Directorio 26-4-2021 cambio de sede social y domicilio especial de los administradores en la calle Arenales 1238 piso 9 departamento A Capital Federal; asamblea unánime 25-4-2020 reelección directorio por nuevo mandato 3 ejercicios por vencimiento de plazo Presidente Miguel Angel Rodriguez y Director Suplente Sabino Pedro Rodriguez Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/04/2021
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65876/21 v. 10/09/2021

QUIMICA BERGER S.A.

CUIT 30-55288778-2. Por escritura 246 de fecha 02/09/2021, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2021 por la que se resolvió designar Presidente: Luis Guillermo Jürgen BERGER Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Jürgen Pedro Berger, y Director suplente: Susana Maria Alvariñas Canton, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Cnel Esteban Bonorino 697, CABA.- Autorizado Jose Luis Santos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65836/21 v. 10/09/2021

RESIMART S.A.

30-54986116-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/3/21 se designó el siguiente directorio: Presidente: Caroline Solange Werner Grob, Vicepresidente: Diego Omar Cestoni, Director Titular Heinz Peter Werner Beye y Directora Suplente: Mercedes Yapur, todos con domicilio constituido en Montevideo 373 piso 9 of. 96, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2021
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66131/21 v. 10/09/2021

ROER INTERNATIONAL S.A.

[30-70796485-1] (complementario e. N° 46128/21 v. 02/07/2021). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/7/2020 se resolvió: (i) revocar ad nutum el mandato del Sr. Mickael Deschaseaux como Director Suplente y (ii) designar por el resto del mandato en curso al Sr. Farid Seddar como Director Suplente. Asimismo se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 2/10/2020 se resolvió: (i) revocar y dejar sin efecto la designación del Sr. Farid Seddar como Director Suplente resuelta por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/7/2020 y (ii) designar al Sr. Stéphane François Giles MÉNARD como Director Suplente por el resto del mandato en curso. La autoridad designada constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/07/2020
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65896/21 v. 10/09/2021

SANFOR INVESTMENTS S.A.

30-71492682-5. Por acta de directorio del 06/09/2021 se trasladó la sede social de Esmeralda 819, Piso segundo oficina "C" CABA a Cerrito 1070, piso octavo, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/09/2021
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66224/21 v. 10/09/2021

SANMINA-SCI CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30712270442. Nro. Correlativo 1855251. Se hace saber por un día, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/2020, se aumentó el capital social de \$ 14.192.231 a \$ 17.369.921 es decir en \$ 3.177.690, sin reforma de estatuto y que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/2021 aumentó el capital social de \$ 17.369.921 a \$ 18.134.961 es decir en \$ 765.040, sin reforma de estatuto. Luego del aumento, integrado por completo, las tenencias accionarias son: (i) Sanmina - SCI Dutch Holdings B.V.: 449.750 acciones, y (ii) Sanmina - SCI Systems Holdings Inc.: 16.920.171 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/07/2021
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65873/21 v. 10/09/2021

SANMINA-SCI CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30712270442. Nro. Correlativo 1855251. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/2020, se efectuó la siguiente designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente y único Director Titular: Juan Javier Negri; Director suplente: Julio Alberto Pueyrredon. Los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 850 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2020

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65874/21 v. 10/09/2021

SEGURA S.A.I. Y F.

CUIT: 30-56076790-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/12/2020 se designó directorio continuando como Presidente Gerardo Segura y como director Suplente Diego Segura; designándose como Vicepresidente a Franco Alejandro Martini Crotti; todos con domicilio especial en Libertad 1386 piso 3° departamento "A" CABA. Cesando como Vicepresidente María Rosa Segura y como director suplente Franco Alejandro Martini Crotti.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66025/21 v. 10/09/2021

SIXTINA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

CUIT 30-71131648-1. Por Asamblea General Ordinaria de 17.03.2021 el directorio se integra: Director Titular y Presidente: Adriana María Loitegui de Matheu; Director Suplente: Jorge Eduardo Matheu, ambos con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66153/21 v. 10/09/2021

SLOTS MOBILE S.A.

33-71294480-9 Por Asamblea del 05/06/2021 se designó Presidente a Jorge Vergara Peñaranda y Director Suplente a María Fernanda Suárez, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Esmeralda 77 piso 3 departamento A caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65969/21 v. 10/09/2021

SLOWHANDS S.A.

CUIT 30714167428. Por acta del 23/07/2021 designó presidente a Alberto Tomas BOTTI con domicilio en Julián Álvarez 2561, piso 7°, departamento 27, CABA, director titular a Guillermo Miguel PARERA con domicilio en Salta 2329, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y director suplente a Hugo Ariel KOIFMAN con domicilio en Niceto Vega 4785, 1er piso, CABA. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los indicados precedentemente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 337

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66149/21 v. 10/09/2021

SOLUCIONES VIDRIADAS S.A.

CUIT: 33-70792955-9. Por Acta de Directorio del 31/08/2021 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Corrientes 753, Planta Baja, Caba a la Av Presidente Roque Saenz Peña 1134, Piso 3, Departamento A, Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2021

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66141/21 v. 10/09/2021

SONRITUR S.R.L.

CUIT 30716600420 Por Reunión de Socios Extraordinaria del 31-08-2021 convocada por Reunión de Gerentes del 18-08-21 se resolvió la Disolución Social y Nombramiento de Liquidador designando a Gladys Antonia Racedo quien fija domicilio en Terrada N° 340 Sexto Piso (6°) Departamento 11° FLORES CABA Autorizado según instrumento privado REUNCION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 31/08/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65806/21 v. 10/09/2021

STARTEN S.R.L.

30712315241 Por Acta de Gerencia del 2/9/2021 se traslado la sede legal a María de la Paz y Figueroa 4542 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/09/2021
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66284/21 v. 10/09/2021

TAEGUTEC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71154943-5. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2020 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Dematei al cargo de Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Ezequiel Baigun como Director Suplente de la Sociedad. El Sr. Ezequiel Baigun aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/10/2020
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65829/21 v. 10/09/2021

TALLER PALERMO HOLLYWOOD S.R.L.

CUIT 30710991800: Por Acto Privado del 9/6/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Diego Emanuel DOMINGUEZ y Martín Eduardo DOMINGUEZ en partes iguales. Se acepta la renuncia de Javier Ignacio DOMINGUEZ al cargo de Gerente y se designa Gerentes a Diego Emanuel DOMINGUEZ y Martín Eduardo DOMINGUEZ, ambos con domicilio especial en Castillo 533 de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion se Socios de fecha 09/06/2021
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65914/21 v. 10/09/2021

TALLERES CAR CENTER S.R.L.

CUIT 30714831352: Por Acto Privado del 9/6/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Diego Emanuel DOMINGUEZ y Martín Eduardo DOMINGUEZ en partes iguales. Se aceptan las renunciaciones de Javier Ignacio DOMINGUEZ y Osbaldo DOMINGUEZ ALVAREZ al cargo de Gerentes. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 09/06/2021
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65912/21 v. 10/09/2021

TALLERES GRAFICOS UNION S.A.

CUIT. 30-65088708-1 Por Asamblea del 06/09/2021 se aprueba el Cese por fallecimiento del Presidente Salvador Alberto Depetro, ocurrido el 20 de julio de 2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65877/21 v. 10/09/2021

TECNIRED S.R.L.

CUIT 30-71518811-9.- Por Instrumento del 20/05/2021 Renuncia Lidio MOLINA LEGUIZAMÓN y se designa como GERENTE a Alejo Alberto CAMERA. Domicilio especial autoridad: calle Florida 336, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65865/21 v. 10/09/2021

THE CLEANING COMPANY S.R.L.

THE CLEANING COMPANY S.R.L.- CUIT 33-68707949-9

Se Complementa edicto N° 51870/21 del 26/07/21. 3) Por Acta de Reunión de Socios del 29/04/21, se reelige al gerente por vencimiento de mandato. Gerente: Roberto Martin Watson.- Constituye domicilio especial en 14 de julio 812 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65884/21 v. 10/09/2021

THE REBECA SHOP S.R.L.

CUIT 30-71686957-8. IGJ 1955236. Reunion de Socios del 7/9/2021. Cesa en su cargo Wan Feng CHEN, y se designa como nuevo gerente único a Mariano Martin DI MODICA, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Ciudad de la Paz 2214, CABA. Asimismo, en cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 7/9/2021, el capital social de \$ 300.000 queda suscripto e integrado en su totalidad por: Wan Feng CHEN, titular de 225.000 cuotas, Mariano Martin DI MODICA, titular de 225.000 cuotas, y Diego FAVARON titular de 50.000 cuotas de VN \$ 1.- y con derecho a 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/09/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66150/21 v. 10/09/2021

TREBAX S.A.

CUIT: 30-70982807-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 12-08-2021: Se designa Directorio: Presidente: Gonzalo Javier Fernández Pellegrini y Director Suplente: Diego Daniel Teijo; ambos con domicilio especial en General Emilio Conesa 1990 piso 7° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2021 N° 66097/21 v. 10/09/2021

TRECECIELOS S.R.L.

CUIT 30716648512-Por instrumento privado de fecha 30 de agosto 2021 Teofilo Ricardo Dominguez DNI 24405855 CUIL 20244058559 cedio 6000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una a Cristian Luis Lorenzo DNI 28669785 CUIT 20286697853, y 1500 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una a Natalia Soledad Perez DNI 31252448 CUIT 27-31252448-7.- El capital social es de 30000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y corresponden 28500 cuotas sociales a Lorenzo y 1500 cuotas sociales a Perez.- Se da cumplimiento a la resolucion 3/2020 IGJ. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 30/08/2021

Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 65849/21 v. 10/09/2021

TRIDEAL S.A.

CUIT. 30-68412449-4.- Por transcripción en Escritura 268 del 06/09/2021, folio 742, Registro 1602, de acta de asamblea del 14/08/2020, se renueva las autoridades y aceptación de cargos: Presidente: Armando Bruno Menghini, DNI. 5.500.272; directora Suplente: Mariela Viviana Menghini, DNI. 22.547.502, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 3212, piso 1 depto B, CABA. Autorizada en Escritura 268 del 06/09/2021, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 66252/21 v. 10/09/2021

VAMANILUMA S.A.S.

CUIT 33-71622805-9. Complementa Aviso n° 36760/21 de 01/06/2021. Por Reunión Socios 05/04/2021 se aceptó renuncia administrador Titular Lucas Miguel Sánchez y Administrador Suplente Matías Nicolás Tietz Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/04/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 64315/21 v. 10/09/2021

VIACART S.A.

CUIT: 30-54080139-4.- Por Esc. 159 del 26/8/21 Registro 856 CABA, se protocolizaron la siguientes Actas: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/6/21; y 2) Acta de Directorio del 18/6/21, que resolvieron: Solicitar la inscripción de las autoridades electas por el periodo comprendido desde el 18/6/21 hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31 de julio de 2023, obrantes al Libro de Actas de Asambleas número 4, siendo el Directorio electo el siguiente: Presidente: Mariano D'AMATO; Director Suplente: Patricio Gonzalo LORENZO; Comisión de vigilancia: José Luis D'AMATO; Susana Marta de ZAN; Adalberto Carlos GAYA. Domicilio especial de los directores y Comisión de Vigilancia: Avenida Boedo número 576, piso sexto, oficina A, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65887/21 v. 10/09/2021

WINTERS INSTRUMENTS S.A.

(CUIT: 30-67657726-9) Por Asamblea Ordinaria del 13/05/2021 se resolvió designar nuevo Directorio por el plazo de tres ejercicios, y por Acta de Directorio del 14/05/2021 se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rubén Arra (DNI 12.966.449), Vicepresidente: William David Jeffrey Smith (CDI 23-60458155-9), Directores Titulares: Jacques Wilson-Rae, (DNI 25.440.779) y Francisco Pociello Argerich, (DNI 12.857.050); y Director Suplente: Enrique Wilson-Rae (DNI M8.627.720) Los directores designados aceptaron expresamente los cargos conferidos y constituyeron todos ellos domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 4° "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2021

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2021 N° 66211/21 v. 10/09/2021

WOWCX S.A.

CUIT: 30-71611672-3.- Por Esc. 168 del 02/09/2021 Registro 856 CABA, se protocolizó la siguiente Acta: Acta de Asamblea General Ordinaria número 6, del 17/05/21, que resolvió: Solicitar la inscripción de las autoridades electas por el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2021 hasta la fecha de la Asamblea en que se trate el cierre del ejercicio social que finalizará el día 31 de diciembre de 2023 obrante al Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1; siendo el Directorio electo el siguiente: Presidente: Pamela Ayelén NARDINI CATALÁ; Director Suplente: Juan Andrés JÁUREGUI. Domicilio especial de los directores electos, la sede social es decir: Avenida Córdoba número 1.324, décimo segundo piso, oficinas "A" y "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65890/21 v. 10/09/2021

ZEUS S.A. AGROPECUARIA GANADERA Y ARRENDATARIA

CUIT 30-50844182-3. Por Asamblea del 12/05/2021 se designó: Presidente: Ana María Josefina Ferreccio; Vicepresidente: Jorge Tomás Insúa y Director Suplente: Ignacio Agustín Insua; y se trasladó la sede social a Libertad 851 Piso 1 CABA, lugar donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/05/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 10/09/2021 N° 66112/21 v. 10/09/2021

ZINNI ENDOSCOPIA S.A.

CUIT: 30-71624869-7.- Por Esc. 170 del 03/09/2021 Registro 856 CABA, se protocolizó la siguiente Acta: Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/07/21, que resolvió: Solicitar la inscripción de las autoridades electas por el periodo comprendido entre el 19 de julio de 2021 hasta el 19 de julio de 2024, obrante al Libro de Actas de Asamblea número 1; siendo el Directorio electo el siguiente: Presidente: Juan Carlos ZINNI; Directora Suplente: Florencia Alejandra ZINNI. Domicilio especial de los directores electos, la sede social es decir: Presidente Luis Saenz Peña 730 de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65895/21 v. 10/09/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 188/189, de la causa FPA 91002083/20110/TO1 caratulado: "ACEVEDO, ALEJANDRO AGUSTÍN s/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alejandro Agustín ACEVEDO, argetino, sin apodo, DNI N° 22.271.506; soltero; Técnico en Electrónica; nacido el 15/05/1971 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de 50 años de edad, con estudios secundarios incompletos; hijo de Pantaleón Acevedo y Adelaida Retamoso, con último domicilio en calle Martín Coronado 1140 de Ingeniero Mashwitz, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////RESOLUCIÓN N° 112/21.Paraná, 16 de junio de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91002083/20110/TO1 caratulado: "ACEVEDO, ALEJANDRO AGUSTÍN s/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Alejandro Agustín ACEVEDO, argetino, sin apodo, DNI N° 22.271.506; soltero; Técnico en Electrónica; nacido el 15/05/1971 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de 50 años de edad, con estudios secundarios incompletos; hijo de Pantaleón Acevedo y Adelaida Retamoso, con último domicilio en calle Martín Coronado 1140 de Ingeniero Mashwitz, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.) ...4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido.REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemi Berros -Presidente-, ante mí: Valeria Iriso" Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66155/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 119/21 de fs. 165/166, en la causa "AQUILANO, PAULA GABRIELA SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Paula Gabriela AQUILANO, argentina, sin apodos, DNI N° 22.994.465; soltera; empleada; nacida el 03/11/1972 en la ciudad de Buenos Aires; con estudios secundarios completos; hija de Luis Raúl Aquilano y de Delia Rosa López, con último domicilio en calle Valle de Luján 1484, Sarandi, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 119/21. Paraná, 24 de junio de 2021. Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Paula Gabriela AQUILANO, argentina, sin apodos, DNI N° 22.994.465; soltera; empleada; nacida el 03/11/1972 en la ciudad de Buenos Aires; con estudios secundarios completos; hija de Luis Raúl Aquilano y de Delia Rosa López, con último domicilio en calle Valle de Luján 1484, Sarandi, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE a la imputada por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente- ante mí, Valeria Iriso -Secretaria-" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66159/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 131 vta./133, de la causa FPA 91001942/2010/TO1 caratulado “ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.37 (ART. 149) ” y su acumulada FPA 91001947/200/TO1 caratulada “EPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Cynthia Jesica Isabel; D.N.I N°: 33.546.309, soltera; estudiante; nacida el 20/06/1988 en Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Alberto Ibarra y de Clotilde Ibañez, con último domicilio en calle San José de Flores N°; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 120/21 Paraná, 24 de junio de 2021. VISTO: El presente expediente FPA 91001942/2010/TO1 caratulado: “ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y su acumulada FPA 91001947/2010/TO1 caratulado: “ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) (...), por los hechos ocurridos en el expediente FPA 91001942/2010/TO1 caratulada: “ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” el 07/08/2009 y en el expediente FPA 91001947/2010/TO1 caratulada: “ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” el 01/10/2010 ambos calificados como delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737) y a Cynthia Jesica Isabel IBARRA, argentina, sin apodos, DNI N° 33.564.309; soltera; estudiante; nacida el 20/06/1988 en Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Alberto Ibarra y de Clotilde Ibañez, con último domicilio en calle San José de Flores N° 227 de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 91001947/2010/TO1 caratulada: “ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” el 01/10/2010 calificado como delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737) 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE (...). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.” FDO. FDO. Lilia G. Carnero, Presidente. Ante mí. Dra. Valeria Iriso, secretaria.- Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66220/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 309/310 vta., de la causa FPA 91001718/2008/TO1 caratulada “GOLBERT, DANIEL ALBERTO SOBRE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO Daniel Alberto GOLBERT, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 12.128.033, casado, empleado, nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el día 13/02/1956, con último domicilio en calle Nazarre N° 2702 piso 6, dpto. “a” de CABA, con estudios secundarios completos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 12/21. Paraná, 24 de junio de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91001718/2008/TO1 caratulado “GOLBERT, DANIEL ALBERTO SOBRE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR”, y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, RESUELVO: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Daniel Alberto GOLBERT, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 12.128.033; casado; empleado; nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el día 13/02/1956, con último domicilio en calle Nazarre N° 2702 piso 6, dpto. “a” de CABA, con estudios secundarios completos; por el hecho acaecido el 17 de marzo de 2003 y calificado como falsificación ideológica de documentos destinados a acreditar la titularidad del dominio o habilitación para circular de vehículos automotores (arts. 293 en relación con el 292 del C.P. y art. 361 del C.P.P.N.). 2.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.).- 3.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación al efecto secuestrado.- REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.. Fdo.: Lilia Graciela Carnero – Presidente - Ante mí Valeria Iriso –Secretaria -.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66217/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente; Dra. Noemí M. Berros, Jueza de Cámara; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 268/269, de la causa FPA 91002226/2012/TO1 caratulado: “MOREL, OSCAR ANÍBAL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a Oscar Aníbal MOREL, argentino,

DNI Nº 22.875.936, nacido en la localidad de Gral. San Martín, provincia del Chaco el 6 de septiembre de 1972, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Pedro Morel (f) y de Alcira Ignacia Velázquez (f), con último domicilio en Camino Morón y Colectora Panamericana, Escalera Nº 61, Planta Baja, Depto. "A", de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires,; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN Nº 134/21. Paraná, 1º de julio de 2021. VISTO: FPA 91002226/2012/TO1 caratulado: "MOREL, OSCAR ANÍBAL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Oscar Aníbal MOREL, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 22.875.936, nacido en la localidad de Gral. San Martín, provincia del Chaco el 6 de septiembre de 1972, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Pedro Morel (f) y de Alcira Ignacia Velázquez (f), con último domicilio en Camino Morón y Colectora Panamericana, Escalera Nº 61, Planta Baja, Depto. "A", de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores, descripto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292, 2do. párrafo, Código Penal. 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). DESTRUIR la CIA falsa -Nº de control 27520036- y demás efectos remitidos a este Tribunal conforme constancia actuarial de fs. 244 y Oficio Nº 731/12 de fs. 243.4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.- " FDO: Noemí M. Berros, Presidente. Ante mí. Dra. Valeria Iriso, secretaria.- Dra. Noemí Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 Nº 66145/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 223/224, de la causa FPA 91002292/2011/TO1 caratulado: "PAZ GARCÍA, ABIEL DAGNU SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, sin apodos, de nacionalidad peruana, DNI Peruano Nº 32.968.448 y Pasaporte de la República de Perú Nº 4.004.584; soltero; oficial de construcción; nacido el 24/10/1975 en la localidad de Chimbote, Departamento de Anch, República de Perú; con estudios secundarios completos, hijo de Segundo Juan Paz Fernández y de Rosa Genoveva García Capillo; con último domicilio en calle Puan Nº 2027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: ""//RESOLUCIÓN Nº 140/21.: ""//raná, 26 de Julio de 2021... VISTO: El presente expediente FPA 91002292/2011/TO1 caratulado: "PAZ GARCÍA, ABIEL DAGNU SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " y, CONSIDERANDO:... el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 215 y vta. respecto de Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, sin apodos, de nacionalidad peruana, DNI Peruano Nº 32.968.448 y Pasaporte de la República de Perú Nº 4.004.584; soltero; oficial de construcción; nacido el 24/10/1975 en la localidad de Chimbote, Departamento de Anch, República de Perú; con estudios secundarios completos, hijo de Segundo Juan Paz Fernández y de Rosa Genoveva García Capillo; con último domicilio en calle Puan Nº 2027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 31 de agosto de 2011 y calificado como uso de documento nacional de identidad falso (art. 296 en relación al art. 292, 2º párrafo, del C.P.). 3º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).4º). TENER PRESENTE el acuerdo Nº 7/16 de este Tribunal en relación al efecto secuestrado. 5º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.- Fdo Lilia Graciela Carnero-- Ante Mí: Valeria Iriso -Secretaria.-" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 Nº 66197/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli, Jorge Silvio, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Torres, Alejo Santiago, con sede en la calle Callao 635, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días que en los autos "PROYECCION PUBLICIDAD SRL s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 4925/2019), en fecha 24 de agosto de 2021, se ha decretado la quiebra de PROYECCION PUBLICIDAD S.R.L. (CUIT 30-66043296-1), siendo designado como síndico el Contador Varni Néstor Carlos, con domicilio en Cramer 1963, 3º "11" (Tel.

5-755-4384),. Se hace saber los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de Noviembre de 2021, enviando los mismos a la siguiente dirección proyeccionpublicidadsr@gmail.com en archivos de formato .pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa a fs. 117/121, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que se fijaron los días 21/12/2021 y el 08/03/2022 como fechas límites para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente deberá publicarse sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021. Jorge Silvio Sicoli Juez - Alejo Santiago Torres Secretario

e. 10/09/2021 N° 65816/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec.N. 39 desempeñada por la suscrita, sito en M. T. de Alvear 1940 4to piso CABA comunica por un día en autos "GIUX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 44.593/2008) que con fecha 20 de diciembre de 2019 se dispuso declaración de cumplimiento del acuerdo homologado del concurso preventivo de GIUX S.A. (CUIT. 30-70796893-8) domicilio social inscripto en Esmeralda 582 piso 4 - of. 12, CABA en los términos del art. 59 LCQ. FDO. Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 10/09/2021 N° 54743/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "Martínez Rodolfo Antonio S/ Quiebra", Expte. N°11695/2021, CUIT Nro. 20-26685661-0, que el 27.08.2021 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio en Montevideo 596, P. 3, depto 3, CABA (Tel: 4371-1788; Mail: martinezrodolfoquiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el apartado II: i del auto de decreto de quiebra de fecha 27.08.2021 hasta el día 13.10.2021 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0720163588000025617368. (Banco Santander, Cta. Nro. 163- 256173/6). Presentación de los informes LCQ: 35 y 39, 26.11.2021 y 11.02.2022, respectivamente, resolución LCQ: 36: 14.12.2021. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 09.02.2022 a las 10.00 hs, a la que deberán concurrir el síndico y el fallido. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/09/2021 N° 66053/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo de la Dra. Torello, Viviana Silvia, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 7° Piso, C.A.B.A, CITA, en los autos "GOMEZ, GLADYS MIRIAM c/ GOMEZ Y PEDROZA, ANDRES FIDEL Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte: 95895/2019) a los PRESUNTOS HEREDEROS DE ANDRES FIDEL GOMEZ Y PEDROZA y DAVID JULIO GOMEZ Y PEDROZA en los términos de los artículos 146, 147 y 343 del CPCC, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines que la represente en el juicio. Publíquese por 2 días (DOS DIAS) en el Boletín Oficial.- VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO INTERINO

e. 10/09/2021 N° 63925/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°77, en los autos: "PALAVECINO, LUCILA BELEN Y OTRO s/ INFORMACION SUMARIA" N°:27170/2021 hace saber que los Sres. LUCILA BELÉN PALAVECINO (DNI 38.521.709) y AGUSTÍN ANDRÉS VÁZQUEZ (DNI 40.864.446) han solicitado la adición del segundo nombre "SOFÍA" a su

hija Belén Vázquez Palavecino (DNI 57.926.559), quedando en consecuencia su nombre completo BELEN SOFIA VAZQUEZ PALAVECINO.-

Buenos Aires, 22 de mayo de 2021.- ... publíquense los edictos de ley Conforme lo previsto en el art. 70 del CCCN. en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.”.- FDO. VILMA N. DIAS, JUEZ.-

BUENOS AIRES, julio de 2021.-

VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA

e. 10/09/2021 N° 50132/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Patricia Martin, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos “TEDESCO, ANDREA VERONICA c/ MEDINA, MARIO BERNARDO s/AUTORIZACION” (Expte Nro. 60557/2020), cita a todos aquellos interesados a efectos de que puedan formular oposición respecto del cambio de nombre de ABRIL MIA MEDINA TEDESCO (DNI: 48.316.893) por el de Abril Mia Tedesco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación. Buenos Aires, 12 de mayo de 2021.- biscardi samanta claudia Juez - patricia martin secretaria

e. 10/09/2021 N° 32592/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Magdalena Julián, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5°, en autos caratulados “AMBROS, CARLOS ALBERTO Y OTRO C/ COOP. DE VIVIENDA LIMITADA MARTIN GUEMES Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte. Nro. 6.850/20, cita y emplaza a la COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA MARTIN GUEMES para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos aires, 01 de Septiembre de 2021. Fdo. María Magdalena Julián. Secretaria. MARIA LAURA RAGONI Juez - MARIA MAGDALENA JULIAN SECRETARIA

e. 10/09/2021 N° 63162/21 v. 13/09/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A Amadou SAMB (DNIE 95.164.639), Abdoulaye FAYE (DNIE 95.105.444) y a Midaly Adriana BUHEZO LLAMOCCA (DNIE 94.410.368) PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 91382/2017, CARATULADA “ROSALES, Juliá Sofía y otros s/ inf. ley 22.362”, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIORES COMPARENDOS SI NO LO HICIEREN (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO.

Lino Mirabelli Juez - Juez Juez

e. 10/09/2021 N° 66122/21 v. 16/09/2021

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Of. 2047, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en la causa CAF 15493/2009 “PEREZ SISI MARIANELA Y OTRO c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS” se dictó sentencia el 6/5/21, cuyo texto completo puede consultarse en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone, en lo pertinente: “Buenos Aires, de 31 agosto de 2021. Por devuelta la cédula papel. En atención a lo informado por el oficial notificador, por Secretaría, publíquense edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificar al Sr. Raúl Alcides Villarreal de la sentencia del 6/5/21”. Fdo. MARCELO DANIEL DUFFY. Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 10/09/2021 N° 65827/21 v. 13/09/2021

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2021	GERARDO GIERBERG	65459/21

e. 10/09/2021 N° 5194 v. 14/09/2021

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/09/2021	VICTOR SALOMON GIVRE	65926/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/09/2021	RODRIGUEZ FERMIN	65656/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/09/2021	ROMERO GRACIELA DEL CARMEN	65659/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/09/2021	PRIOLO MARIO ADALBERTO	64526/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/09/2021	FIORUCCI JOSE ANTONIO	64533/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/09/2021	CALDAS JUAN CARLOS	65171/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/08/2021	RODRIGUEZ JOSE Y RUGILO MARIA NORMA BEATRIZ	61141/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/09/2021	QUIROGA NELIDA	63611/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	06/09/2021	LEONE GUSTAVO ENRIQUE	64463/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/09/2021	MATERA JORGE	64204/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/09/2021	OSCAR FERNANDO HINZ Y GLADYS LIDIA ELISA HERBEL	65902/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/09/2021	ARCHIMAUT RICARDO	64237/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/09/2021	SANTORO FRANCISCO PABLO ALFONSO Y MUTAFIAN LUISA	63610/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/09/2021	DE MAHIEU CHANTAL MARTHA GENOVEVA	65435/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/09/2021	CONFORTI MARIA OTILIA	64559/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2021	BIONDI RICARDO LUIS	65632/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2021	MENDOZA CARLOS EDMUNDO	65633/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/09/2021	GONZALEZ MANUEL APOLINAR	66095/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/09/2021	JULIA ZORAIDA MOLINA	65564/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/09/2021	GABRIEL ROGER JULIA Y ELSA ANGELICA GALLEGOS	65324/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/09/2021	KOROLEV WASYLI Y VIOLA ALICIA	64656/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/09/2021	DRIMER DIEGO MARTIN	65554/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/09/2021	PEDRO CARLOS ALBERTO	65961/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/09/2021	GALLINO NORMA	65723/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/09/2021	BARRERA PINTO MATILDE EUGENIA	65158/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/09/2021	MAZZEO NICOLAS ANTONIO	65160/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/09/2021	MARTINEZ PEREZ GUILLERMO HUGO	63529/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/09/2021	ROJAS PALAMARA ANA MARIA MURIEL	65487/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/09/2021	GERARDINA CETTA	64982/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2021	ROBERTO ERNESTO ESPÓSITO	64553/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/09/2021	MAZZEI FERNANDO LUIS	65176/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2021	GREBIN LEJBA	62588/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/06/2021	ANGELA MARIA AMOROS Y JAVIER EDMUNDO VISÑOVEZKY	45284/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/09/2021	MARTHA MABEL LAMAZOU	64416/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/09/2021	LADY ALBERTINA FRANCO	65006/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2021	BELTRAN VICTORIA Y BIAIN ESTER VICTORIA	63938/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/08/2021	DOMINGUEZ ARREDONDO ROSA	54152/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/09/2021	BERMANN HECTOR JOSE	65933/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	08/09/2021	EDUARDO GERONIMO DINWOODIE	65622/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/09/2021	GONZALEZ ELSA BEATRIZ	65740/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/09/2021	RIGGITANO MARIA CRISTINA	65743/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/09/2021	GAVAZZA CELIA	65721/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/09/2021	LIOY PALMIRA TERESA AIDA	65971/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/09/2021	DE LA FUENTE IRMA NELIDA	65977/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/07/2021	TATO MARIA ELENA	47061/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	03/09/2021	ESTHER TRILLO Y ALDO EMERICO PERALTA	63947/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	04/09/2021	JUAN CARLOS VENDITTI	64414/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/09/2021	DAPUETTO OSVALDO EUGENIO	65664/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/09/2021	CIAMPA MARIA DEL CARMEN	65691/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/09/2021	MIRTA ESTER GARCIA	65429/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/08/2021	MARIA CELIA ZWEIGART	60330/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/08/2021	MERCEDES ARGANARAZ	57802/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/09/2021	FRESCHI MARIA ELEONOR	65430/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/09/2021	ARNOLDO SCHUPAK	65720/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/09/2021	HORACIO LUIS GONZÁLEZ	66049/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/09/2021	LUCIANA MARÍA PATRICIA VENTURA	65943/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/09/2021	NUÑEZ FABIAN ALBERTO	65653/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/09/2021	AMADO JUAN CARLOS	65661/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/09/2021	ARAGONA SAVERIO	63661/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	25/06/2021	FOIGUEL LOPEZ HECTOR JORGE	44129/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/09/2021	MARIA LUISA CASTRO	65949/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/09/2021	MANCA AMALIA	65951/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/08/2021	ANGÉLICA MERCEDES LANÚS	57992/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/09/2021	CAPUTTI IRMA	65442/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/09/2021	FARIÑA HERMIDA JOSEFA	65015/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2021	ROBERTO VITA	62339/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/09/2021	ACUÑA MARCELA ALEJANDRA	64193/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2021	RAMOS GERMAN RICARDO	65522/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2021	FUENTEALBA GUTIERREZ BENILDE DEL ROSARIO	65527/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2021	TORRES MARIA ERMINDA	65532/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	JUAN RAFAEL MIETTA	62711/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	24/08/2021	JULIA GONZALEZ Y RAUL ESTEBAN OCAMPO	60244/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/09/2021	JUAN ADOLFO RODRÍGUEZ SORIA Y MARÍA CRISTINA FIGUEROA	63487/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/09/2021	OSSIETINSKY VALENTIN PABLO	65439/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/09/2021	AQUINO GUILLERMO SEBASTIAN	65440/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/09/2021	DOVAL PEDRO	65416/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/09/2021	LABORDA ALEC RICARDO MIGUEL	65431/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/06/2021	VAINMAN SONIA SUSANA	43547/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2021	SARA YRIGIMOVITCH	59061/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/09/2021	RODOLFO JESÚS CABRERA	65145/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/09/2021	AMELIA ISABEL OFFICIALDEGUY	65576/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	08/09/2021	JULIA DELEO	65628/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	08/09/2021	JUAN JOSE RODOLFO SANCHEZ	65631/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/09/2021	SATURNINO HIPOLITO CARDOZO	66067/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2021	EMILIA GRINSPUN	65461/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2021	WEISKAL ELISA CRISTINA	65200/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/09/2021	CARMEN SANTAELLA	64644/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	07/09/2021	LUIS DARÍO CARRARO	64962/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	19/08/2021	MARÍA ROSA PÉREZ	58746/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	09/09/2021	JACINTA CID NOVOA	65947/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/09/2021	FRIGERIO EDUARDO JOSÉ LUCIO	65501/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/09/2021	PETRUZZI ROSARIA	64290/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/09/2021	SUSANA ARGENTINA KNOLL	65141/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	01/07/2021	CARLOS ALBERTO LIPORACE	45877/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/09/2021	GARGIULO MARIA MAGDALENA	65742/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/08/2021	JOSE EDUARDO CAIRNIE	59692/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/09/2021	ELENA GUDALEWICZ	64483/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	27/08/2021	HUGO ERNESTO GUTIÉRREZ, SUSANA ADELINA GRIFFOULIERE Y LUCAS OMAR GUTIERREZ	62033/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	08/09/2021	ORTIZ VIRGINIA	65722/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	08/09/2021	HORACIO LUIS PELLIZA Y NELIDA ZULEMA IVAS	65844/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2021	MARTIN BENITEZ	65784/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2021	JOSE LEO	65802/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2021	NORBERTO OSCAR DE LA CANAL	62769/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/09/2021	JUAN IENIDANIAN	65175/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/09/2021	VALLEJOS EDUARDO MARCELO	65617/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/06/2021	MARCELA BEATRIZ CUVRY	44262/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/08/2021	ROMANA MARGARITA HANZEL	62307/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	MIRANDA MIRANDA NESTOR	64426/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/09/2021	SPINELLI BLANCA ROSA Y ANTONIO JOSE PEREZ	65561/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPAS	08/09/2021	GARCIA RAUL ERNESTO	65621/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPAS	06/09/2021	CANDIA CLAUDIO ALEJANDRO	64829/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPAS	06/09/2021	HAYDEE ELIAS	64833/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/09/2021	GIRI CARLOS	64815/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/09/2021	BEY SAMUEL	64817/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/09/2021	ELIDA NOEMI RUGGERINI	65344/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/09/2021	TERESA MARÍA SCARMATO	65563/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/08/2021	PITERBARG ALEJO DAVID	54992/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/09/2021	OSVALDO RICARDO PLA	65245/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/09/2021	PINTOS CARMEN GUMERSINDA Y GIGLIO PINTOS ROSALIA	65762/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/09/2021	TADAS LINGYS	64359/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/07/2021	CARMONA CENTURION JUAN CARLOS	46656/21

e. 10/09/2021 N° 5193 v. 10/09/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546 Piso 3° CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos: "SILTAC S.R.L. s / QUIEBRA s / INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 12316/2020/1, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 1 de OCTUBRE de 2021 a las 11 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, comisión 10% e IVA a cargo del comprador, no incluido en el precio y Arancel 0,25% AC. 10/99 y 24/00 C.S.J.N. 1) Furgón marca: Citroen, modelo Berlingo 1.6 HDI PLC, año 2010, chasis n° 8BCGC9HXCGB501617 marca Citroen, n° de motor 10JBBV0048733, marca Citroen, Dominio IXA 470, Base: \$ 500.000.-; 2) Rural 5 ptas.: marca: Ford, modelo: Ecosport 1.6 L 4x2 XLS, año 2012, chasis marca Ford n° 9BFZE55N6C3720148; motor Ford n° R591C8720148 Dominio: LFJ 213. Base: \$ 533.000.-; 3) Sedan 4 puertas, marca Hyundai, modelo Elantra 1.8, año 2013, chasis Hyundai n° KMHDH41EBEU968379; MOTOR Hyundai n° G4NBDU805382 Dominio: NLI 611 BASE: \$ 800.000.- 4) Furgón marca Citroen, modelo Berlingo 1.6 HDI Full AM53, año 2013, chasis Citroen n° 8BCGC9HJCDG520629, MOTOR Citroen n° 10JBED0006105 Dominio. MCX 652. Base: \$ 640.000.- A continuación se subastan los siguientes bienes: a) Lote de escritorios, biblioteca, sillas, armario, estanterías metálicas, heladera bajo mesada, computadoras, aire acondicionado, etc. Base: \$ 30.000.- b) Lote de tacógrafos y cantidad repuestos para tacógrafos indicados en la planilla de fs. 37/45 con la letra T; 3. Base: \$ 160.000 c) Lote de repuestos para marca Vigia indicados en la planilla de fs. 37/45 con la letra V. Base \$ 50.000.- El bien se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra lo que anunciará el martillero en el acto del remate, previo al inicio de la puja, debiendo el adquirente anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Respecto de las deudas que registre el bien en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, sólo serán a cargo del comprador aquéllas devengadas con posterioridad a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de 10 días de dictada la resolución que lo tiene por tal.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- CUIT de la fallida es 30-60432357-2 y del martillero 20-04520926-2.- Exhibición: 27 y 28 de Septiembre de 2021: Los automotores en la calle Homero 1329/41 de 9 a 12 horas y los bienes muebles en Alagon 493 de 11 a 13 horas, ambos en C.A.B.A. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035-

Buenos Aires, 9 Septiembre de 2021

María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/09/2021 N° 65964/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Instancia en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria nro. 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B. A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/ inc.de Venta" (Expte.COM. 25957/2013/7) (CUIT 30-62144382-4), la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 05/11/2021 a las 11.45 hs en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A.: I) Barco denominado WATER WITCH IV, matrícula 040583 REY, yate motor marca Volvo Penta n° 2300078820 tipo D/F Diesel, 285 HP. BASE: U\$S 31.050.- (billete dólar). Según constatación del martillero el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas en el adjunto a la nota de fecha 8.9.21. Se vende al contado y al mejor postor en efectivo, IVA del 21% s/el precio de venta, Comisión 10% más IVA 21% s/la misma, Arancel CSJN 0,25%. II) Automotor Dominio FSM 296 marca 024Chevrolet, tipo 11pick up, modelo 393-S10 2.8 TDI STD 4x4, Cabina Doble, motor marca MWM n° M1T246002, Chasis Chevrolet n° 9BG138BC06C411617, modelo año 2006 (datos que surgen del certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 3605). Al contado y mejor postor, 100% en el acto de subasta, en el estado y condiciones que se encuentra. BASE: \$ 380.000. III) Automotor DOMINIO GIY 868, marca 68-Toyota, modelo 28. Hilux 4x4, Cabina Doble SRV 3.0 TDI, tipo 20 pick up; motor marca Toyota n° 1KD-7314375, Chasis n° 8AJFZ29G476043192, año fabricación 2007, modelo año 2007 (datos que obran en el certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 3605). Al contado y mejor postor, 100% en el acto de subasta, en el estado y condiciones que se encuentra. BASE: \$ 850.000. Sobre el precio que se obtenga de los automotores el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA correspondiente; sellado fiscal y los gastos que demanden la transferencia a su favor. Aprobada la subasta, integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días bajo apercibimiento de astreintes. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico, b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Los adquirentes deberán acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, que deberá constatar el martillero. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: días 1 y 2 de Octubre/2021. YATE: de 10 a 12.30 hs en Río Lujan y Colon, San Fernando, Prov. Bs. As. Jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina.AUTOMOTORES: de 15 a 17 hs. En garaje de la calle Chiclana 3346 CABA. Buenos Aires, 9 de septiembre de 2021. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66092/21 v. 16/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "Partido Solidario S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS" Expte. N° CNE 4558/21 que se tramita ante sus estrados, el Partido "Partido Solidario - Distrito Jujuy", ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 20 de mayo de 2021, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultando el siguiente:

A.- ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION: JUNTA EJECUTIVA, Presidente: LILIANA MARCELA FABIANA CONDORI DNI N° 18.409.587. Vicepresidente: SERGIO ARMANDO AGUILAR DNI N° 14.481.796. Secretario: ALFREDO ZABURLIN DNI N° 24.120.982., Prosecretario: IVANA CREMONINI DNI N° 27.874.452., Tesorero: JORGE GUSTAVO SAMPIETRO DNI N° 12.877.536., Protesorero: JUANA LUISA CHAIRA DNI 20.811.446.- Vocales Titulares: 1° SUAREZ MARIO, DNI 16.665.549, 2° CRISTINA CLAUDIA CONDORI DNI N° 22.340.772, 3° NICOLAS FACUNDO CARRIZO DNI N° 32.484.813. 4° CARLA DELFINA GOMEZ DNI N° 41.679.849, Vocales Suplentes: 1° NOELIA ANAHI GONZALEZ DNI N° 29.653.008. 2° BERNARDO ANTONIO VARGAS DNI N° 26.893.754. 3° VICTORIA MAIDANA DNI N° 5.278.429, 4° FABIAN HUGO CONDORI DNI N° 32.322.551, Asambleístas Titulares: 1° ELENA ROSARIO HERRERA DNI N° 3.322.616, 2° LEONOR ADRIANA BAUTISTA DNI N° 26.535.377, 3° MARTA CRISTINA HERRERA DNI N° 5.329.599, 4° LUIS GUILLERMO CARDOZO DNI N° 32.308.546, 5° JULIO ORLANDO FARFAN DNI N° 11.533.539, 6° SERGIO JOAQUIN VELASQUEZ DNI N° 38.746.813, 7° RAMONA DEL VALLE ARIAS DNI N° 21.635.599, 8° JORGE CONDORI DNI N° 38.469.750, 9° EDITH IVONE TORRES DNI N° 29.915.193, 10° FABIAN GONZALO RIOS DNI N° 39.200.291, 11° MARIANA INES ALVAREZ GARCIA DNI N° 23.517.336, 12° DIEGO ARMANDO ABAN DNI N° 27.954.304, 13° DAVID PATRICIO CASTILLO DNI N° 28.856.245, 14° NORMA BEATRIZ ZAMBRANO DNI N° 27.788.451, 15° MANUEL ALEJANDRO MEJIAS DNI N° 36.579.514, Suplentes: 1° GABRIELA NATALIA AMAYA DNI N° 30.666.285, 2° MARIA MAGDALENA PALACIOS DNI N° 36.450.346, 3° MARCELO SEBASTIAN SORUCO DNI N° 33.690.949., 4° SANDRA BEATRIZ MURILLO DNI N° 20.788.792, 5° GUSTAVO NICOLAS CARDOZO MORCILLO DNI N° 28.646.759, 6° RICARDO ARIEL OLIVER DNI N° 24.875.140, 7° ANALIA MICAELA MENDOZA DNI N° 35.911.796, 8° JUAN ANTONIO CASTILLO DNI N° 20.479.841, 9° ADRIAN CLAUDIO MENACHO DNI N° 23.167.676, 10° MIRTA ADELA CEJAS DNI N° 21.009.868, 11° LEONARDO DANIEL ALARCON DNI N° 38.471.614, 12° JONATAN EZEQUIEL CHIJO DNI N° 38.471.298, 13° ARIEL ULISES VILLA DNI N° 24.790.916, 14° ABIGAIL ELIZABETH MENDEZ DNI N° 35.307.466, 15° AIDA VIVIANE ABPLANALP DNI N° 14.787.133.- ORGANOS DE CONTROL.- Tribunal de Conducta: Titulares -1° GISELA SABRINA ZAMBRANO DNI N° 32.058.443, 2° ELBA NATALIA GARECA DNI N° 27.520.968, 3° HUGO ALEJANDRO CONDORI DNI N° 23.307.515, Suplentes: 1° DAVID GUILLERMO TAPIA DNI N° 8.551.138, 2° TERESA NATIVIDAD REYNOSO DNI N° 4.796.365, 3° RUBEN ADHEMAR PANTALEON DNI N° 7.279.480. Comisión Revisora de Cuentas: Titulares 1° FEDERICO RUBEN ALFARO DNI N° 14.787.481, 2° Maria Magdalena Palacios DNI N° 36450346, 3° MARCOS ERNESTO ZAMBRANO DNI N° 22.461.307. Suplentes: 1° NICOLAS FACUNDO CARRIZO DNI N° 32.484.813, 2° JUANA CHAILE DNI N° 41.654.484, 3° ANDREA SOLEDAD ARJONA DNI N° 30.765.947, Junta Electoral: Titulares, 1° DANIEL SEBASTIAN GARCIA DNI N° 31.810.843, 2° MARIA AMALIA ZABURLIN DNI N° 20.874.434, 3° VICTOR MANUEL PAZ DNI N° 27.232.311, Suplentes: 1° LUIS ENRIQUE PAZ DNI N° 7.206.330, 2° CARMEN LORENA PARRAGA DNI N° 30.766.459, 3° ARIEL ALEJANDRO GALLARDO DNI N° 22.874.433, DELEGADOS NACIONALES Titulares 1° LILIANA MARCELA FABIANA CONDORI DNI N° 18.409.587, 2° ALFREDO ZABURLIN DNI N° 24.120.982, Suplentes: 1° SERGIO ARMANDO AGUILAR DNI N° 14.481.796, 2° CRISTINA CLAUDIA CONDORI DNI N° 22.340.772.- -San Salvador de Jujuy, a los 8 días del mes de septiembre de 2021.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral, Jujuy.

e. 10/09/2021 N° 66192/21 v. 10/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6 Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 18:30 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/88600388037?pwd=OHVHbFJrVHljTIN5NG9mRFdsdEkrZz09> o ID de reunión: 886 0038 8037 - Código de acceso: 878166 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 47 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbos@nrumbos.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64780/21 v. 13/09/2021

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

30-62069559-5. Convóquese a los Señores Accionistas de Albert SACIFIA a Asamblea General Ordinaria para el 27/09/2021 a las 16.00 horas en primera y a las 17.00 en segunda convocatoria en Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 5. Tratamiento y aprobación de los honorarios de los directores. Consideración de la gestión de los Directores. 6. Elección de autoridades y distribución de cargos. 7. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/6/2018 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64140/21 v. 10/09/2021

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/20 20 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea :1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2021. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al mail asambleas@baireslab.com.ar el cual será utilizado como medio de notificación.

designado por instrumento privado acta de directorio del 17/09/2019 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65286/21 v. 15/09/2021

BANCO SANTANDER RIO S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 12 de octubre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria, que tendrá lugar a distancia a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams de conformidad con la Resolución General N° 830 ("RESG830") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Realización del acto asambleario a distancia.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública de Acciones (CNV) y del Retiro Voluntario del listado de la Oferta Pública de Acciones (BYMA y LATIBEX). Consideración del Balance Especial de Retiro de Cotización de Acciones al 30.06.2021.
- 4) Consideración de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones por parte de la Sociedad.
- 5) Consideración de la aprobación del precio de adquisición de acciones de la Sociedad. Autorizaciones.

Nota 1: De conformidad a lo dispuesto por el DNU N° 494/2021 y sus modificatorios, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la RESG830, a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams (en adelante la "Herramienta"), que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier accionista que la solicite, y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. En caso de que se produzcan interrupciones por motivos tecnológicos, la misma pasará a un cuarto intermedio hasta que se restablezca la conexión.

Nota 2: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 4 de octubre de 2021 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Mientras se encuentren vigentes las medidas sanitarias de público conocimiento, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), al correo electrónico secretariageneral@santanderrio.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. El Banco remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Con la registración a distancia indicada, desde la Secretaría de Directorio del Banco se informará al accionista un link de acceso a la Herramienta, para su debida participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Adicionalmente, se le enviará a cada accionista un instructivo para la descarga, uso del aplicativo y pautas a seguir para asegurar su correcta participación.

Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea.

Nota 4: Se informa que todos los puntos del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria.

Nota 5: La asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de todas las acciones en circulación y los votos en contra no podrán superar el diez por ciento (10%) del total del capital en circulación de votos que acuerde. A este efecto, no se aplicará la pluralidad de voto en el punto 3 del Orden del Día.

Nota 6: La Sociedad lanzará una Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Sociedad en los términos del Capítulo II del Título III de la Ley de Mercado de Capitales, a un valor de contraprestación de \$ 32 por cada acción.

Nota 7: La Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Sociedad será extensiva a todos los accionistas, incluso a aquellos que voten a favor del retiro.

Nota 8: La documentación mencionada en el punto 3° del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. Celeste Ibáñez al 011-4341-2056 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ord y extraord 29-4-2020 jose luis enrique cristofani - Presidente

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 30/09/2021, a las 15:00 horas, a distancia utilizando el canal de comunicación "GoToMeeting", en virtud del aislamiento social dispuesto por el DNU 297/2020 y sus normas modificatorias y complementarias, todo ello en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 78 cerrado el 30/06/2021; 2). Resultado del Ejercicio 2020-2021; 3) Designación de la Comisión Escrutadora; 4) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años; Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años; b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año; c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año; 4) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2022; 5) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico "asamblea@cera.org.ar". En la misma, los Socios deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso a la Asamblea, las instrucciones para participar de la reunión y se pondrá a disposición la documentación correspondiente al Ejercicio 2020-2021. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/9/2019 Enrique Santiago Mantilla - Presidente
e. 09/09/2021 N° 65308/21 v. 13/09/2021

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT: 30-61051487-8

Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 30 de septiembre de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Los Tilos, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2. Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal;
3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019;
4. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020;
5. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea;
6. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios;
7. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2021 - junio 2022;
8. Elección de síndico titular y suplente, por dos ejercicios;
9. Elección de integrantes del directorio, titulares y suplentes;
10. Ratificación de la decisión de la Asamblea de fecha 29.05.2006, mediante la cual se aprobó: "Autorizar al directorio para la realización de las gestiones y tramitaciones necesarias, así como la posterior ejecución de una red de desagües cloacales y su correspondiente planta de tratamiento de efluentes y de red de distribución de agua potable y tendido eléctrico subterráneo."
11. Cesión del Boleto de Compraventa y Adenda, a la Unión Argentina de Rugby ("UAR"), bajo las siguientes condiciones; a) asunción por la UAR del saldo de precio del boleto con liberación de Club de Campo San Diego S.A.; b) pago a Club de Campo San Diego S.A. de la suma de U\$S500.000 que fueran abonadas a la fecha a la parte Vendedora por la sociedad; c) prohibición de volver a ceder el Boleto o enajenar o locar o de cualquier modo dar el uso de todo o parte del inmueble a terceros sin el consentimiento de Club de Campo San Diego S.A.; d) destinar el inmueble únicamente a la construcción y desarrollo del Centro Nacional de Rugby con sus respectivas instalaciones deportivas, educativas, de salud y/o medicina deportiva y de hospedaje para quienes desarrollen dichas actividades; e) que el Ingreso al Centro Nacional de Rugby sea por la calle: Juana Azurduy, entre las calles Irlanda y Cuyo.
12. En caso de Votación Negativa del Punto del orden del día precedente (N°11); ratificar la decisión de adquirir las fracciones identificadas como 722-F y 722-G, las cuales tendrán como único y exclusivo destino la ampliación de espacios verdes con fines recreativos; fijando una contribución extraordinaria por cada acción, de dólares estadounidenses billete un mil cuatrocientos siete (USD1.407), delegando en el Directorio la forma y oportunidad de su integración.

Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-2019 y 31-12-2020 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día sábado 25 de Septiembre de 2021 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia de la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sra. Debora Zarlenga la que ha sido investida de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/6/2019 horacio bernardo sclar - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65550/21 v. 15/09/2021

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los aportes efectuados por los señores accionistas; 8) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64080/21 v. 10/09/2021

DOBLE G DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-70816385-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria(fuera de termino respecto del ej° 18 económico cerrado el 30.6.20),a celebrarse el día 28.9.21 a las 11.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la Sede Social sita en Guardia Vieja 4435 Piso 4to de la CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para la consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 2334 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2020; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los mismos, así como también el Inventario al 30.06.2020; 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los mismos, Inventario al 30.06.2021; 5) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30.6.2020 y 30.06.2021 respectivamente. 6) Consideración de la gestión del Directorio saliente, consideración de su remuneración. 7) Fijación del número de Directores y su designación, para el periodo 2021 a 2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/1/2020 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65747/21 v. 15/09/2021

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado

el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64076/21 v. 10/09/2021

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-53902643-3 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quintuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65683/21 v. 15/09/2021

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia ("la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial en Balcarce 880, 5to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma virtual "Zoom", a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" conforme los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Recomposición de la Reserva Legal. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo (\$ 300.000.000.-) y en acciones (\$ 413.000.000.-), lo que representa un 49,85% sobre la ganancia computable del ejercicio. Consideración, en su caso, de la constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad; 6) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 por \$ 242.327.573,90, lo que representa un 16,94% sobre la ganancia computable del ejercicio; 8) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 9) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el artículo 20° del Estatuto Social; 10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio; 11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021 y determinación de sus honorarios.

NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el

depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales deberán adjuntar al correo electrónico referido más adelante y en igual plazo la nota de asistencia correspondiente; (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En función de lo previsto por el DNU N° 494/2021 del PEN que dispuso distintas medidas sanitarias y de restricción en el marco de la Pandemia de COVID-19, hasta el 1° de octubre de 2021 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 12 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico "infosocietaria@ferrum.com". En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF.

NOTA 2: En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social.

NOTA 3: La Asamblea deberá resolver como primer punto del orden del día, su celebración a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1941 de fecha 29/10/2020 Guillermo Viegner - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65752/21 v. 15/09/2021

FIPLASTO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Fiplasto S.A., CUIT 30-50211225-9 ("la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en la calle Adolfo Alsina 756, Piso 10°, C.A.B.A.; o (b) en caso de celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2021, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de Listado de BYMA), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 76° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2021; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 9.306.121) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); 7) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 10) Designación del contador que certificará los estados financieros

correspondientes al ejercicio económico N° 77 a cerrarse el 30 de junio del 2022; 11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 12) Consideración de la modificación del artículo Noveno de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio con la modalidad a distancia; 13) Consideración de la modificación del artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar asambleas de accionistas con la modalidad a distancia. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales deberán adjuntar al correo electrónico (msar@fiplasto.com.ar) referido más adelante y en igual plazo, la nota de asistencia correspondiente; ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En función de lo previsto por el DNU N° 494/2021 del PEN que dispuso distintas medidas sanitarias y de restricción en el marco de la Pandemia de COVID-19, hasta el 1° de octubre de 2021 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 15 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: msar@fiplasto.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. NOTA 2: En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. NOTA 3: En el caso que la asamblea se realice con el formato a distancia, ésta deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia, con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. NOTA 4: Para la consideración de los puntos 12° y 13° del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 25/10/2019 Guillermo Viegner - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65775/21 v. 15/09/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 27/09/2021, a las 18 hs. en 1er.convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social sita en San Martin 768, CABA; a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del

estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente
e. 06/09/2021 N° 64142/21 v. 10/09/2021

GINOR S.A.C.I.F. E. I.

CUIT: 30-51551670-7 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quintuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65687/21 v. 15/09/2021

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, de GNC BAHIA SA, titular de la cuit 33-64201513-9, en la sede social ubicada en Av Gaona 4299 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para el día 29 de Septiembre de 2021 a las 18 Hs en primera convocatoria y 19Hs., en segunda convocatoria; dejando asentado en este acto que la demora de la misma se debio a los consecutivos decretos del Poder Ejecutivo que impidieron todo tipo de reuniones, estableciendose los puntos a considerar: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de los elementos a que se refiere el art 234, inc 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Economico N° 30 cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 3) Aprobacion de la gestion del Directorio; 4) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio; 5) Designacion del numero de directores y eleccion de los mismos. Designado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 13/9/2019 Reg. N° 965 nilda dominga godoy - Presidente
e. 07/09/2021 N° 64296/21 v. 13/09/2021

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 28 de Septiembre de 2021 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correpondientes al ejercicio numero 45 finalizado el 30 de Junio de 2021.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 22/10/2019 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64752/21 v. 13/09/2021

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021 a las 12:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/20 20 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria,

para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea :1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2021. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al mail asambleas@icna.com.ar el cual será utilizado como medio de notificación.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/9/2019 Luis Horacio Quevedo - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65287/21 v. 15/09/2021

ILSA S.A.

30-58292280-9 Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social sita en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 27/09/2021, a las 09 y 10 hs, en primera y en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 440 de fecha 01/06/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/09/2021 N° 64615/21 v. 13/09/2021

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30500655565

Convocatoria: Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 2021, a las 16:00 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA :a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 4 de octubre de 2021 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD NRO 62 DEL 06/11/2020 Jorge Francisco Larreguy - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65493/21 v. 15/09/2021

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7º piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64075/21 v. 10/09/2021

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1º oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o eventualmente mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021; 3) Fijación y elección del número de directores por el periodo de 3 años; 4) Destino a aplicar al resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio tratado; 5) Encarar las tareas de dragado del canal de ingreso; 6) Definir la necesidad de contar o no con 2 barreras y la automatización de la faltante o reubicación de la automática existente; 7) Iluminación del perímetro con artefactos del tipo solar que se activen solo a máxima potencia por sensibilidad al movimiento; 8) Definición de tareas y horarios del Encargado y ayudante sobre todo en lo que respecta a vigilancia y asistencia de ser necesario; 9) Relevar y definir las tareas necesarias a realizar, para exigir a EDENOR la potencia necesaria para abastecer a la nueva infraestructura de la isla; 10) Establecer un canal de información mensual en donde estemos informados de las tareas realizadas y previstas; 11) Creación del canal S.O.S WhatsApp. Grupo en el que podrán estar todos los accionistas y familiares a efectos de solicitar ayuda frente a una emergencia en la isla o durante el traslado y 12) Recabar información y analizar factibilidades en referencia a las hectáreas de nuestra propiedad, las cuales se encuentran anegadas impidiendo cualquier actividad en ese predio. NOTA 1: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Correo Electrónico de contacto: info@ferraripropiedades.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio 71 de fecha 11/9/2017 daniel juan cirio - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65746/21 v. 15/09/2021

J. CARDONE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de J. CARDONE S.A., CUIT 30-71077445-1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 2021, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Aime Paine 1665 2do.Piso, Dpto. 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3.Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Informe del Auditor Independiente correspondientes al ejercicio N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5.Remuneración del Directorio 6.Consideración de los resultados del ejercicio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea. Correo electrónico de contacto es: julietacardone@gmail.com. Julieta Cardone. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2019 julieta natalia cardone - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63862/21 v. 10/09/2021

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. para el día miércoles 22/09/2021 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sala virtual de ZOOM ID Nro. <https://us02web.zoom.us/j/85473975369>. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea conforme Res. Gral. IGJ 11/2020 (fuera de la sede social). Designación de Secretario de Acta; 3) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.20; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.20; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.20; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico inversores@adblickagro.com. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/4/2019 José Andres Demicheli - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64078/21 v. 10/09/2021

MARGEL S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54183357-5 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convocase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quintuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65686/21 v. 15/09/2021

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

30-50064577-2 Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 04 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto por la Resolución General N° 830/2020 ("RG 830/2020") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme la Resolución General de la CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 3°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 6°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 10.017.483, 84 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 866.929,92 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 8°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 10°) Reforma de los artículos cuarto y quinto del estatuto social, y supresión del artículo décimo sexto del Estatuto Social; 11°) Transformación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de escriturales a nominativas no endosables; 12°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo de \$ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 13°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); 14°) Capitalización cuenta ajuste de capital y cuenta prima de emisión; 15°) Desafectación reserva facultativa. Capitalización de la reserva facultativa; 16°) Aumento de capital por aportes dinerarios de los Sres. Accionistas en la suma de hasta \$ 200.000.000; y 17°) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación a de la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Asimismo, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Microsoft Teams a la que podrá

accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada señor accionista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los señores accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63869/21 v. 10/09/2021

N.J. MARCUCCI S.A.

CUIT 30658310816: Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en sede SOCIAL SITA EN LA CALLE Araoz 2445 PB "A" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado al 31/12/2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020; 6) Aprobación de los honorarios del Directorio y su gestión.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/3/2020 FIORELLA ANALIA MARCUCCI - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65117/21 v. 14/09/2021

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/82684540669?pwd=ZndsavR1TURXSXZMM3NmNjJLcndJdz09> o ID de reunión: 826 8454 0669 - Código de acceso: 055090, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 53 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. 7. Destino de las acciones en cartera. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbos@nrumbos.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64779/21 v. 13/09/2021

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2, Convoca a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 27 de septiembre de 2021 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2°) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: La asamblea se realizará a la distancia en los términos de las Resoluciones Generales IGJ N° 11/2020 y 46/2020, mediante la plataforma digital "Zoom" que cumple con todos los recaudos de la normativa aplicable. La comunicación de asistencia deberá ser realizada por los accionistas por correo electrónico dirigido a la casilla AR_legal@orazul.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite

la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico las instrucciones para el acceso a la Asamblea a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64380/21 v. 13/09/2021

PACAMAR S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-71082957-4 "Se convoca a los Señores Accionistas de PACAMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 27 de Septiembre de 2021 a las 9,30 en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de termino. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2017, el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019 y el día 31 de diciembre de 2020; 4) Inclusión de la Memoria del Directorio de los Balances ratificados. 5) Consideración de la gestión de los directores en los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 6) Designación de nuevo Directorio 7) Ratificación del Contrato de Fideicomiso constitutivo del Fideicomiso Garage Vicente López y transferencia de la titularidad de los lotes de terreno Matrículas 48.568 y 48.569 5. NOTA Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 13 a 16 de Septiembre en el horario de 11 a 17,30 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Jorge José Chein-Presidente. -

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/7/2016 JORGE JOSE CHEIN - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64745/21 v. 13/09/2021

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/09/2019 a las 17hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2021.

3º) Propuesta distribución dividendo.

4º) Determinar remuneración del Directorio.

5º) Elección Directorio por dos años.

6º) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64580/21 v. 13/09/2021

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

[CUIT 30-56359811-1] CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 5 de octubre de 2021, a las 11.00 horas, a celebrarse a distancia cumpliendo con los extremos previstos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG CNV 830"), considerando la emergencia sanitaria dictada por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el sistema de videoconferencia y reuniones virtuales denominado Microsoft Teams, provisto por Microsoft Corporation versión 1.3.00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO ASAMBLEARIO A DISTANCIA. SEGUNDO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE. TERCERO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEDUCIDO EL MONTO DESAFECTADO DE DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2020, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 432.441.228. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO

EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE PESOS CUATRO (\$ 4.-) A PESOS SEIS (\$ 6.-) POR ACCIÓN. CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR Nota 1: La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la “Aprobación de la celebración del acto asambleario a distancia”, con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. Nota 2: El link y el instructivo con el modo de acceso y los recaudos para el desarrollo del acto asambleario serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente. Nota 3: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a través del envío en forma electrónica de la constancia respectiva (y demás documentación complementaria, según corresponda), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a los siguientes correos electrónicos: legales@pcr.energy y/o mjuarezgoni@pcr.energy. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Nota 4: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez se levanten las medidas de emergencia vigentes. Nota 5: Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia. Nota 6: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1543 de fecha 22/04/2021 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65769/21 v. 15/09/2021

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del mes de setiembre de 2021 en primera convocatoria a las 16. hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., ambas a celebrarse en Jerónimo Salguero 2686, 4 Piso, C.A.B.A., o por videoconferencia por la plataforma Zoom lo que será confirmado de acuerdo a la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a la asamblea, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: “Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta”. Punto N° 2: “Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020”. Punto N° 3: “Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020”. Punto N° 4: “Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2019 y el 30 de Setiembre de 2020. Absorción de resultados negativos. Reintegro, Aumento y Reducción del Capital Social”. Punto N° 5: “Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020”. Puto N° 6: “Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección”. NOTAS: (1) En función de las restricciones a la circulación vigentes y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta 27 de setiembre de 2021, inclusive, al correo electrónico: pictorialsociety@gmail.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas que comunicaron su asistencia recibirán el enlace mediante el cual se desarrollará el acto, en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N° 11/2020 de la IGJ. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. (3) La documentación a considerarse se encuentra a

disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 isaac sabbag - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64284/21 v. 10/09/2021

PILAR GOLF S.A.

CUIT: 30-71066469-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, en la sede social sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
- 3) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y su destino;
- 7) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 8) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 9) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 11) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios.
- 12) Determinación del número de Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un año;
- 13) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 24 de septiembre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 Bruno Misuraca - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65283/21 v. 15/09/2021

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 17:00 horas. Por motivo de la Pandemia generada por el COVID-19, y lo reglamentado por el Organismo Regulador INAES por medio de la resolución 485/21, la misma se llevará a cabo bajo la modalidad "a distancia" por medio de la Plataforma Zoom, pudiendo de esta manera contar con la presencia de nuestros asociados. Los mismos deberán confirmar su asistencia en la casilla de correo policredito@policredito.com.ar y quienes vayan a participar en carácter de apoderado deberán remitir con 5 (cinco) días hábiles de antelación el certificado debidamente autenticado.

En la misma se tratarán el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2019 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64636/21 v. 13/09/2021

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 27 de Septiembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios del Directorio. 6. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 7. Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea de fecha 23/5/2018 Sebastian Ruggeri - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65232/21 v. 14/09/2021

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, conforme a las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, en virtud de la emergencia sanitaria y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente. La Asamblea se desarrollará bajo la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia con la mayoría exigible en la Resolución General CNV N° 830/2020. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, y del resultado del ejercicio (pérdida). 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 14) Reforma de los artículos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 20 del Estatuto Social Aprobación de un nuevo texto ordenado. Autorizaciones. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia antes del 1° de octubre de 2021 a las 17:00 horas, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: inversores@laanonima.com.ar, adjuntando la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A.; también podrán a través de dicho correo cursar cualquier consulta o pedido previo relativo a la Asamblea que pudieran tener, como así también para acreditar los siguientes extremos: En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9° del Estatuto Social, solo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y las condiciones establecidas no serán computados. Los accionistas y demás participantes debidamente acreditados para asistir al acto asambleario recibirán las instrucciones y datos para acceder a la Asamblea a través de la misma cuenta de correo electrónico desde la cual hayan comunicado su asistencia, a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30/10/2020 Federico Braun - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64081/21 v. 10/09/2021

SAINT PIPER S.A.

CUIT: 33-70089792-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad de Buenos Aires el día 30 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
- 3) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y su destino;
- 7) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 8) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 9) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 11) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios;
- 12) Determinación del número de Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un año;
- 13) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 24 de septiembre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MAURO MISURACA - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65294/21 v. 15/09/2021

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 2021, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2021. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 7) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital ZOOM y los accionistas podrán solicitar el acceso a sufarma.adm@gmail.com. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65193/21 v. 14/09/2021

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A., CUIT 30-71409673-3, a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2021, a las 17:00 hs. en Tucumán 1427, piso 4, of. 402, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 4°) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y aumento de Reserva Legal, Honorarios al Directorio, Gratificación al personal; 5°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del

Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 7°) Autorización expresa para la comercialización de derechos de uso; 8°) Poner a consideración la gestión del apoderado de la empresa en la Asamblea de la sociedad Punta Mogote SCA; 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Designado según instrumento publico esc 335 de fecha 18/6/2019 reg 1879 GUADALUPE PRESA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64247/21 v. 10/09/2021

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 04 de Octubre de 2021 a las 12:00 hs en primer convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 970.000.-, es decir de \$ 30.000.- a \$ 1.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fijación de la prima de emisión. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 3 del día 04 de Noviembre de 2013; 3) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 3.500.000.-, es decir de \$ 1.000.000.- a \$ 4.500.000.- representado por 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 8 del día 30 de Junio de 2016; 4) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 10.660.000.-, es decir de \$ 4.500.000.- a \$ 15.160.000.- representado por 151.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Renuncia o limitación al derecho de preferencia y acrecer. Tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del día 05 de Agosto de 2019; 5) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal; 6) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión; Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de los resuelto en la presente Asamblea y los aumentos de capital aprobados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 04/11/2013, 30/06/2016 y 05/08/2019 obrantes a fojas 5/6/7, 15/16 y 19/20y21 respectivamente del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica 3210-12. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOPP - Presidente

e. 08/09/2021 N° 64849/21 v. 14/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Diego M.Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, Avisa: Hernán Alberto Vanoli domicilio Av. Nazca 4635, CABA, CUIT 20-27747000-5, vende, cede y transfiere a Gustavo Ariel Lazzaro, domicilio Terrada 4850, CABA, CUIT-20-30905827-6, negocio Garage Comercial, sito Av. Nazca 4635, PB Piso 1°, CABA, Exp. 62970/2001-Carpeta 22457/2001. Libre de toda deuda y gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en Villanueva 1334, CABA.

e. 09/09/2021 N° 65317/21 v. 15/09/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CHLORIDE KOEXA S.A.**

CUIT 30-65706024-7. Por Asamblea de fecha 6/09/2019 se resolvió,(i) reducir el capital social en la suma de \$ 8.547.380, es decir, de la suma de \$ 8.769.290 a la suma de \$ 221.910. Como consecuencia las participaciones sociales resultantes son: Emerson Argentina S.A. posee 20.722 acciones escriturales, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 93,38% del capital social y los votos de la Sociedad; y (b) EMR Holdings Inc. posee 1.469 acciones escriturales, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 6,62% del capital social y los votos; y (ii) reformar el Artículo Quinto del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2019
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65401/21 v. 13/09/2021

CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-70395594-7. Se hace saber por tres días que por reunión de socios del 12/08/2021 de CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (en liquidación), con domicilio en la calle Capdevila 3242 CABA, inscripta en IGJ el 21/07/99 bajo el N° 5544 libro 111 Tomo de SRL, se aprobó la distribución parcial mediante la transferencia de un inmuebles cuyo valor contable al 31/01/2021 asciende a \$ 2.910.238,81. Valuación del activo y del pasivo al 31/01/2021: Antes de la distribución: \$ 6.926.732,87 y \$ 0. Después de la distribución: \$ 4.010.494,06 y \$ 0.

Lucas Baglioni. Autorizado Por reunión de socios del 12/08/2021

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/08/2021
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65191/21 v. 10/09/2021

FEDERAL GAS S.A. - CAÑUELAS GAS S.A.

FEDERAL GAS S.A.(CUIT 33-70771202-9) CON CAÑUELAS GAS S.A. (CUIT 30-63718290-7) S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que FEDERAL GAS S.A., con domicilio legal en la calle Camila O'Gorman 412, Piso 4°, Oficina 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de Julio de 2001 bajo el N° 9043, del Libro 15, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y CAÑUELAS GAS S.A., con domicilio legal en Camila O'Gorman 412, Piso 4°, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de Septiembre de 1989, bajo el N° 6111, del Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas han resuelto su reorganización mediante disolución sin liquidación de FEDERAL GAS S.A. para su fusión y consecuente absorción de la totalidad de su patrimonio por CAÑUELAS GAS S.A. B) IMPORTE DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión y absorción de la totalidad del patrimonio de la sociedad disuelta, CAÑUELAS GAS S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 9.500.000.- a la suma de \$ 115.600.000.-. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2021 FEDERAL GAS S.A.: Activo: \$ 467.489.010,18.-; Pasivo: \$ 43.123.818,64.-; Patrimonio Neto: \$ 424.365.191,54.-. CAÑUELAS GAS S.A.: Activo: \$ 4.402.339.014,29.-; Pasivo: \$ 491.348.401,50.-; Patrimonio Neto: \$ 3.910.990.612,79.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 2 de Agosto de 2021, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes ambas de fecha 4 de Agosto de 2021, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades participantes, ambas de fecha 20 de Agosto de 2021. E) OPOSICIONES: Camila O'Gorman 412, Piso 4°, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado de FEDERAL GAS S.A. y CAÑUELAS GAS S.A. según sus respectivas asambleas extraordinarias, ambas de fecha 20/08/2021

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65034/21 v. 10/09/2021

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El Martillero Eduardo Martín Almeyra Matrícula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ, Tel 01149179960 eduardomalmeyra@hotmail.com, comunica por 3 días que rematará, en los Términos del art. 57 ley 24.441 el día 15/09/2021, a las 11.00hs en Presidente Luis Sáenz Peña 1442 1er piso CABA al mejor postor, y ad corpus: una FRACCIÓN DE TERRENO DE CAMPO ubicada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel 7mo de Campaña, compuesta por 298,76 metros al SudEste, por 635,96 metros de fondo, o sea una superficie de 19 HECTAREAS; Partida Municipal N° (98-188), matrícula RPBA 24.814 del 22-02-2017. Según acta de constatación en el inmueble no existen construcciones, ni viviendas, como así tampoco sembrados ni ocupantes, encontrándose el lugar en buen estado de mantenimiento y conservación, sin ningún tipo de laboreo agrícola. Exhibición: 10/09/2021 de 12 a 16,30 hs. Base U\$S 82.671,78.-, se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base. Señá 30%. Comisión 3% Sellado de ley. Todo en efectivo dólar billete, en el acto del remate, no procede Art. 765 CCCN. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Tucumán 410 piso 3° Oficina 9 CABA, bajo apercibimiento art. 62 citada ley. Debe ARBA: 25/08/2021 \$ 56.886,70, Municipalidad: al 27/08/2021 \$ 49.303,10.- AGUAS BONARESNSES: No tiene conexión. La protocolización será llevada a cabo por el Escribano Marcos Adolfo España Sola. En autos "DINARDO, NESTOR DANIEL Y OTRO c/ BERDINI, ARIEL RICARDO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441". Expte. N° 5240/2019 que tramita por ante el Juzgado Civil N° 71, Secretaría única de CABA, sito en Uruguay 714, 5°, de CABA. Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.-

Eduardo Martín Almeyra

Matrícula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ

Eduardo Martín Almeyra - Matrícula: 1711.G.J.

e. 08/09/2021 N° 65115/21 v. 10/09/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA DE AVELLANEDA - PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi, sito en Calle Iriarte N° 158, de Avellaneda, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 19/04/21 en el marco de la causa \Cudina Aylen Daniela s/Concurso Preventivo (Pequeño) (AL - 21609 - 2020) ", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CUDINA AYLEN DANIELA (DNI 31.317.630), con domicilio real en la calle 306 Nro. 861, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires; con fecha de presentación el 30/12/2020. En fecha 18/08/2021 se ha resuelto que los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los Síndicos Cdres. Gabriela N. Fernández; Horacio M.Garcia; y Claudio Fabián Tayar Barrios, hasta el día 29/11/2021. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 inciso 9°, 35 y 39 de la ley 24.522 se fija la fecha del 22/12/2021 para la presentación del informe individual de créditos y 28/02/2022 del informe general acerca de la composición del activo y del pasivo por parte de la sindicatura. Arancel verificadorio 10% del salario mínimo, vital y móvil vigente al momento de verificación. Los síndicos han establecido el siguiente protocolo de atención a los acreedores aprobado por este juzgado: A tenor de lo expuesto, proponemos que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.fgt@gmail.com. Recibidas por la sindicatura las mismas, se le dará al pretense acreedor un turno con indicación de día y horario para que concurra el peticionante y/o su apoderado con los originales, a los fines de dejar constancia en ellos del pedido de verificación, en esa oportunidad deberá abonarse el arancel. A estos efectos, y a raíz de la emergencia sanitaria que es de público y notorio conocimiento; esta sindicatura -con el objeto de acotar la circulación- ofrece 2 domicilios alternativos en los cuales podrá optar el acreedor para concurrir, con turno. Siendo los mismos: Domicilio de estudio: Alem 1616, 1er piso of G, (1828) Banfield Oeste. Claudio F. Tayar Barrios, Cel 011-4435-5795 y Gabriela N. Fernandez: domicilio Ascasubi 115 e/Lebensohn y Chiclana, Bernal. Cel 011-6599-0334. Se hace constar que al momento de solicitarse el turno y remitirse la documental, los acreedores deberán consignar un teléfono y correo electrónico de contacto para -de ser necesario poder ejercer las facultades de información previstas en el Art. 33 LCQ. Respecto del periodo de observación de crédito, deberá requerirse turno para concurrir a observar los legajos, siguiéndose igual procedimiento al verificadorio para la recepción de las impugnaciones. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia – Juez

e. 09/09/2021 N° 65529/21 v. 15/09/2021

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA DE AVELLANEDA - PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi, sito en Calle Iriarte N° 158, de Avellaneda, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 19/04/21 en el marco de la causa \CUDINA NADIA VERONICA S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO) (AL - 21618 - 2020) ", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CUDINA NADIA VERONICA (DNI 32.758.102), con domicilio real en la calle Humberto Primo 1731, Piñeiro, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; con fecha de presentación el 30/12/2020. En fecha 18/08/2021 se ha resuelto que los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los Síndicos Cdres. Gabriela N. Fernández; Horacio M. Garcia; y Claudio Fabián Tayar Barrios, hasta el día 29/11/2021. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 inciso 9°, 35 y 39 de la ley 24.522 se fija la fecha del 22/12/2021 para la presentación del informe individual de créditos y 28/02/2022 del informe general acerca de la composición del activo y del pasivo por parte de la sindicatura. Arancel verificadorio 10% del salario mínimo, vital y móvil vigente al momento de verificación. Los síndicos han establecido el siguiente protocolo de atención a los acreedores aprobado por este juzgado: A tenor de lo expuesto, proponemos que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF

que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.fgt@gmail.com. Recibidas por la sindicatura las mismas, se le dará al pretense acreedor un turno con indicación de día y horario para que concurra el peticionante y/o su apoderado con los originales, a los fines de dejar constancia en ellos del pedido de verificación, en esa oportunidad deberá abonarse el arancel. A estos efectos, y a raíz de la emergencia sanitaria que es de público y notorio conocimiento; esta sindicatura -con el objeto de acotar la circulación- ofrece 2 domicilios alternativos en los cuales podrá optar el acreedor para concurrir, con turno. Siendo los mismos: Domicilio de estudio: Alem 1616, 1er piso of G, (1828) Banfield Oeste. Claudio F. Tayar Barrios, Cel 011-4435-5795 y Gabriela N. Fernandez: domicilio Ascasubi 115 e/Lebensohn y Chiclana, Bernal. Cel 011-6599-0334. Se hace constar que al momento de solicitarse el turno y remitirse la documental, los acreedores deberán consignar un teléfono y correo electrónico de contacto para -de ser necesario- poder ejercer las facultades de información previstas en el Art. 33 LCQ. Respecto del periodo de observación de crédito, deberá requerirse turno para concurrir a observarlos legajos, siguiéndose igual procedimiento al verificadorio para la recepción de las impugnaciones. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia – Juez e. 09/09/2021 N° 65481/21 v. 15/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 83/2019 caratulada “ROMERO, RAUL ADAN S/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: RAUL ADAN ROMERO, D.N.I. N° 33.408.110, con último domicilio conocido en calle Chaco N° 149, de la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualaguaychú, 27 de agosto de 2021.- ... Atento al estado de autos y siendo que el imputado Raúl Adán Romero no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. Gualaguaychú, 27 de agosto de 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 08/09/2021 N° 64785/21 v. 14/09/2021

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA - DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA LL NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

Por estar así ordenado en los autos: “VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ 21-25023953-7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en San Martín 1060 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 24/08/2021 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 16/12/2021, sin perjuicio de eventuales extensiones. 2) DISPONER el día 9/12/2021 como fecha para la realización de la última audiencia informativa, que se celebrará a las 8:00 hs de manera no presencial y/o presencial, conforme a las circunstancias imperantes en aquella época. Todo ello será establecido mediante una providencia específica, en el momento oportuno. 3) DEJAR SIN EFECTO la audiencia informativa prevista para el día 28/8/2021. 4) HACER SABER que las fechas aquí dispuestas podrán ser revisadas por el Sr. Juez a cargo del concurso cuando surjan novedades referentes a la situación epidemiológica. Publíquese por el término de cinco (5) días. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de República Argentina. Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario. Reconquista, 26 de agosto de 2021.

e. 06/09/2021 N° 63952/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a la persona jurídica CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. (titular del CUIT N° 30-68717513-8)) la resolución dictada el 03/05/2021 por la cual se dispuso: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa

N° 776 /20 y respecto de Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.) [la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social previsto en el art. 9 de la ley 24.769 en orden a los períodos 10/2014 y 11/2014]. II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64620/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, en el marco de la causa N° 1547/2012, caratulada: "ACTUAC. POR SEPARADO C. 379/02 'FRIGORÍFICO YAGUANÉ s/inf. ley 24.769" notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Miguel Ángel PENZA titular del DNI N° 5.083.629 y Alejandro Alfonso ARREJIN titular del DNI N° 5.742.237 de lo resuelto en autos con fecha 2/9/21 conforme la transcripción de la resolución que se acompaña. "...SE RESUELVE:....DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1547/2012 respecto de Miguel Ángel PENZA y Alejandro Alfonso ARREJIN, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 1° y 2° de la ley 24.769 según ley 26.735). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel PENSAL y Alejandro Alfonso ARREJIN con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a la querrela. A los imputados PENZA y ARREJIN, notifíqueseles mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de PENZA y ARREJIN para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes y diligenciarse por el medio electrónico que resulte más eficaz. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ, Ante mí: María Belen PENAS RUBIO SECRETARIA...."

Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 07/09/2021 N° 64472/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 805/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 8 de setiembre de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a VOD ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71252662-5) que este juzgado dispuso citar al nombrado o a prestar declaración indagatoria el día 3 de marzo de 2022 a las 12 hs. Asimismo, notifíquese al nombrado VOD ARGENTINA S.A. que con fecha 15/07/21 este juzgado resolvió: "... I) SOBRESER a VOD ARGENTINA S.A ... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C .P.) ...". En aquel marco, notifíquese a VOD ARGENTINA S.A. que aquella resolución de mérito se encuentra apelada, la cual fue concedida con fecha 20/07/21 sin efecto suspensivo. Finalmente, notifíquese a la nombrada persona jurídica que deberá designar abogado y/o abogada de su con fianza dentro del tercer día de notificados, y que, en caso contrario o en caso de silencio, se les designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. Fdo. Rafael F. CAPUTO -juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI -Secretaria Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI Secretaria

e. 09/09/2021 N° 65580/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa Nro. 14.693 (CPE 8064/2012) caratulada "BAEZ, ANDREA CINTHIA LIDIA Y OTROS S/Inf. Art. 310 del Código Penal", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza

a VANESA DANIELA CRISCUOLO (D.N.I. N° 26.392.871) y SATURNINA NEUMAN ADORNO (D.N.I. N° 94.601.085), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezcan a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2021. Atento el resultado infructuoso de las diligencias tendientes a dar con su actual domicilio, cítese a VANESA DANIELA CRISCUOLO y SATURNINA NEUMAN ADORNO a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, hágase saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante la publicación de edictos. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64546/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

“El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 359/2018), caratulada “CFS S.A. CONTAINER FREIGHT Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415”, notifica a Pablo Oscar CALLEJO (D.N.I. N° 20.716.663) lo siguiente: “Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021... II.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto anterior, cítese a Pablo Oscar CALLEJO a efectos de prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), para el próximo 30 de septiembre de 2021, a las 11 horas; bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado y ordenarse su captura. Asimismo, deberá invitarse al nombrado CALLEJO, a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber al nombrado que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Notifíquese... al nombrado CALLEJO mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de 5 días.” FDO: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/09/2021 N° 64818/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Iván Wenceslao Choque –titular del DNI nro 95.023.016–, Walter Adrián Milano –titular del DNI nro 21.470.676–, Benito César Servian Ayala –titular del DNI nro 94.623.088–, Rodolfo Mercedes Corbalan –titular del DNI nro 27.722.586–, Braian David Zabala –titular del DNI nro 39.771.078– y Federico Martin Beguerie –titular del DNI nro 36.922.814–, que en el marco de la causa nro. 2562/2021, caratulada “Choque Iván Wenceslao y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/09/2021 N° 65066/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Christian Ariel Luque –titular del DNI nro 24.166.279–, que en el marco de la causa nro. 2587/2021, caratulada “Luque Christian Ariel s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65079/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Luis Alberto Mettola –titular del DNI nro 20.199.828-, Marcelo Alejandro Simonetti –titular del DNI nro 23.602.927-, Cesar Leonel Barrientos –titular del DNI nro 36.609.368-, Horacio Rene Fernández –titular del DNI nro 36.923.506-, Alexander Paul Segovia –titular del DNI nro 39.675.238- y Junior Enrique Prieto Villalba –titular del DNI nro 95.119.561-, que en el marco de la causa nro. 2589/2021, caratulada “Mettola Luis Alberto y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65081/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Lucas Fabián Miranda Torres –titular del DNI nro 37.341.722- y Carlos Javier Leiva Arevalo –titular del DNI nro 42.012.504-, que en el marco de la causa nro. 2585/2021, caratulada “Miranda Torres Lucas Fabián y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65077/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Feliciano Molinas Cáceres –titular del DNI nro 96.096.471-, Joel Brian Suñavi Quispe –titular del DNI nro 41.912.519- y Darío Gastón Mamani –titular del DNI nro 40.800.142-, que en el marco de la causa nro. 2592/2021, caratulada “Molinas Cáceres Feliciano y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65088/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nro. 3.472/2021, caratulada “Vera Fernandez Arnaldo Miguel y otro s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad de las personas”, se ha resuelto el día 3 de septiembre de 2021, notificar al Sr. Cristian Camilo Pérez Villegas (colombiano, titular de la cédula de identidad colombiana nro. 1152216166) que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 07/09/2021 N° 64371/21 v. 13/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Alexis Ever Ramírez Fernández –titular del DNI nro 36.026.672-, Diego Ernesto Rojas –titular del DNI nro 32.738.463-, Jonathan Ezequiel Ferlanto –titular del DNI nro 36.426.727- y Ariel Esteban Montenegro –titular del DNI nro 44.035.944-, que en el marco de la causa nro. 2586/2021, caratulada “Ramírez Fernández Alexis Ever y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional

en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65082/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Fernando Rodríguez Benítez –titular del DNI nro 37.841.069-, que en el marco de la causa nro. 2588/2021, caratulada “Rodríguez Benítez Fernando s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65080/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Cristian Eduardo Rojas –titular del DNI nro 32.299.282-, que en el marco de la causa nro. 2590/2021, caratulada “Rojas Cristian Eduardo s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65084/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Dionicio Titirico Poma –titular del DNI nro 94.101.109-, Tomás Agustín Castañeda –titular del DNI nro 44.725.399-, Juan Carlos Cantero –titular del DNI nro 42.175.766- y Jonathan Brian Ferreira –titular del DNI nro 38.030.988-, que en el marco de la causa nro. 2591/2021, caratulada “Titirico Poma Dionicio y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65086/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2021 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Catajuy S.R.L. (CUIT: 30-71112724-7) en el cual ha sido designado Síndico la Contadora Adriana Elisa BASILE con domicilio en la calle Tucumán 540, piso 19 of. E y F C.P: 1049, Teléfono: 4328-5595, correo: do@estudiolorenti.com ante quien los acreedores deberán presentar, al correo electrónico de la sindicatura, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos -conforme la resolución de apertura- hasta el 14 de octubre de 2021. Las observaciones podrán ser enviadas hasta el 28 de octubre de 2021. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 26 de noviembre de 2021 y el general el 10 de febrero de 2022. Se designa el 2 de agosto de 2022 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de agosto de 2022. Se libra el presente en los autos, “CATAJUY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 9492/2021 en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 30 de agosto de 2021. Ernesto Tenuta, Secretario
Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 06/09/2021 N° 62994/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ALCABENJA SA. S/ QUIEBRA", expte 27468/2019 con fecha 25/8/21 se ha decretado la quiebra de "ALCABENJA SA", CUIT: 33-71401639-9. El síndico designado es la contadora DIANA INES PANITCH con domicilio en la calle Juan D Perón 2335 piso 2 Of. F de esta ciudad, y mail dianapanitch51@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/10/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 25/08/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 10/12/2021 y el previsto por el art. 39 el día 23/02/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2021. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 65412/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "BACCARO, ALDO JAVIER S/QUIEBRA" (Expte. nro. 14570/2020) se ha decretado la quiebra de BACCARO ALDO JAVIER, C.U.I.T. 20 - 25431602 -5, con fecha 30.08.2021. El síndico actuante es el contador NORBERTO MARCELO BONESI, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1°, Of. "A" de esta Ciudad, teléfono (011) 4585-1142. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.11.2021 enviando los mismos a la dirección sindicobonesi@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 02.02.2022 y el 18.03.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2021. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/09/2021 N° 65289/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, piso 2°, CABA, comunica en autos "UGA SEISMIC S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N.º 10413/2021, que en fecha 5/8/21 se dispuso la apertura concursal de UGA SEISMIC S.A CUIT N.º 30-70837993-6. Las Sindicaturas designadas son: 1) el Estudio "GONZALEZ STURLA, ESTRADA Y ASOC", quién estará a cargo de recibir los pedidos verifcatorios (art. 32 LCQ) y de confeccionar el informe art 35 LCQ. 2) el Estudio "LIDIA ROXANA MARTIN & ASOCIADOS", con domicilio en la calle Uruguay 743, piso 3, dpto "301" CABA, tel 11-5107-2390, quién estará a cargo de confeccionar el informe art 39 LCQ. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (2/7/21) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2021 (art 32 LCQ): i) En el domicilio sito en Avda. Córdoba 817, piso 11 Of 21, CABA (Tel 4313-3737 y 311-9634, Cel 1144450964 y 113896605) de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío al mail art32ugaseismic@gmail.com, indicando el asunto "UGA SEISMIC SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" - ACREEDOR (Razón social/ Nombre y apellido). En formato pdf no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, con detalle de lo que se adjunta). Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel (art 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta del Banco Santander Río Nro 767-026581/4 a nombre de María C González Sturla, CBU 0720767188000002658140, CUIT 27-05915383-3, ALIAS: FINCA.SOMBRA. ÓRGANO. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse presencialmente en el domicilio de la sindicatura, o bien al mail art32ugaseismic@gmail.com. Se fijaron las siguientes fechas: art 35 LCQ 2/2/22; art 39 LCQ 18/3/22; Audiencia informativa: 24/8/22 a las 10:00 hs.- Todo lo concerniente al período informativo previsto en las resoluciones del 5/8/21 y 31/8/21 podrán consultarlo vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días. En CABA, 1 de septiembre de 2021.- FDO. M. FERNANDA. MAZZONI. SECRETARIA. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64020/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados.”FERWAL S.A. s/QUIEBRA “ Expte. COM nº 3581/2019, en fecha 1 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Ferwal S.A. CUIT 30-71500492-1, en la que interviene la sindicatura Clase A Debenedetti & Asociados, con domicilio en Tucuman 1427, piso 7º of. 701 CABA, días y horario de atención: martes y jueves de 13 a 17 hs, previa solicitud de turno al T.E. 4371-2966, o cel 1544352703, o al correo electrónico debenedettiestudio@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril y 17 de mayo de 2022, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 03 de septiembre de 2021. Andrea Rey. Secretaria.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 06/09/2021 N° 64101/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 101 de la C.A.B.A, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de la C.A.B.A comunica por el plazo de dos (2) días en los autos: “Minici Néstor Orlando c/ Sucesión de Mascitelli Miguel s/ Ejecución” (Expte N° 113937/2004) que con fecha 14/07/2021 cita y emplaza al demandado Fabián Miguel Mascitelli, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Alejandro C. Verdaguer, Juez. ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 63478/21 v. 10/09/2021

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2021	FERRIO CARLOS OSCAR	65445/21

e. 09/09/2021 N° 5192 v. 13/09/2021



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina